



RILEX
REVISTA SOBRE INVESTIGACIONES LÉXICAS

VOLUMEN MONOGRÁFICO

Coordinado por
Matteo De Beni

**ESPAÑOL EXCÉNTRICO. MÁRGENES
Y PERIFERIAS DEL LÉXICO HISPÁNICO**

DICIEMBRE, 2021

Sandra Schlumpf
Benedetta Binacchi
M.^a Ángeles García Aranda
Luis Pablo Núñez
Matteo De Beni
Elisa Sartor

REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

<https://doi.org/10.17561/rilex.4.3>

Los estudios e investigaciones que se recogen en esta revista están sujetos a una licencia de reconocimiento de *Creative Commons*. Esta licencia permite **compartir** (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y **adaptar** (remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente) el material siempre que se indique adecuadamente el origen y los cambios.

CONSEJO EDITORIAL

EDITORIA

Dr.ª M.ª Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

SECRETARÍA

Dr.ª Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN

Dr.ª M.ª Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

SUBDIRECCIÓN/SECRETARÍA

Dr.ª Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

VOCALES

Dr.ª Eleni Leontaridi (Aristotle University of Thessaloniki)

Dr.ª Elisabeth Fernández Martín (Universidad de Almería)

Dr. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén)

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

Dr. Matías Hidalgo Gallardo (Università degli Studi di Bergamo)

Dr. Narciso Contreras Izquierdo (Universidad de Jaén)

Dr. Tibor Berta (Universidad de Szeged)

Dr.ª Victoria Rodrigo (Georgia Satate University)

EQUIPO TÉCNICO

EDITOR TÉCNICO

Dr. Jesús Camacho Niño

ASISTENCIA TÉCNICA

Alicia Arjonilla Sampedro (Universidad de Jaén)

Inmaculada Ruiz Sánchez (Universidad de Jaén)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ángel López García-Molins, Universidad de Valencia, España

Cecilio Garriga Escribano, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Concepción Maldonado González, Universidad Complutense de Madrid, España

Dolores Azorín Fernández, Universidad de Alicante, España

Giuseppe Trovato, Universidad de Venecia, Italia

Gloria Clavería Nadal, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Humberto Hernández Hernández, Universidad de La Laguna, España

Josefina Prado Aragonés, Universidad de Huelva, España

José Ignacio Pérez Pascual, Universidad de A Coruña, España

José Ramón Carriazo Ruiz, Universidad Nacional del Educación a Distancia, España

Mar Campos Souto, Universidad de Santiago de Compostela, España

Mar Cruz Piñol, Universidad de Barcelona, España

M.ª Luisa Calero Vaquera, Universidad de Córdoba, España

Marta Higueras García, Instituto Cervantes, España

Matteo Dse Beni, Universidad de Verona, Italia

Pedro Fuertes-Olivera, Universidad de Valladolid, España

Stefan Ruhstaller, Universidad Pablo de Olavide, España

Sven Tarp, Universidad de Aarhus, Dinamarca

ÍNDICE

Presentación (Matteo De Beni).....	7
Sandra Schlumpf	
De <i>castizar</i> a <i>disparar</i> o ¿cómo hablan los guineoecuatorianos el español? Terminología metalingüística y reflexiones teórico-ideológicas a partir de un corpus de entrevistas sociolingüísticas.....	11
Benedetta Binacchi	
Anglicismos y estrategias de mediación en los diarios hispanos de la frontera EE.UU.-México: <i>The San Diego Union-Tribune en español</i> y <i>El Diario de El Paso</i>	53
M.ª Ángeles García Aranda	
Una aproximación a los vocabularios, glosarios y repertorios léxicos del español en Estados Unidos (siglo XIX).....	85
Luis Pablo Núñez	
Lenguas marginadas en los manuales de lexicografía del español.....	109
Matteo De Beni y Elisa Sartor	
El corpus <i>OccOr</i> : una herramienta para el estudio léxico de textos en español sobre China (1850-1939).....	137

PRESENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

El presente número monográfico está dedicado, como indica su título, a los márgenes y periferias del léxico hispánico. Así pues, estos son los ejes que vertebran, en su conjunto, los trabajos aquí reunidos: por una parte, los conceptos de *márgenes* y *periferias* aluden tanto a la investigación de terrenos léxicos hasta la fecha poco o no suficientemente explorados como al hecho de que los artículos comparten cierto interés por variedades del español menos estudiadas o por manifestaciones de la lengua fuera de sus ámbitos geográficos más acostumbrados. Por otra parte, la elección del adjetivo *hispánico* para calificar y determinar el léxico estudiado en esta ocasión subraya la intención abarcadora del presente monográfico, en el que tienen cabida no solo elementos del vocabulario del español y de su lexicografía, sino también aspectos que se explican a la luz del contacto entre lenguas en distintos contextos del mundo hispánico e incluso fuera de él. De ahí que la voz *excéntrico*, anunciada en el título de este monográfico, juegue evidentemente con el significado etimológico y geométrico de la palabra ('fuera del centro') y con el propuesto como primera definición del lema correspondiente por el diccionario académico: "De carácter raro, extravagante".

Para confeccionar el presente conjunto de trabajos partimos, en resumen, de la idea de que precisamente los márgenes y las periferias dan fe de la riqueza de la lengua española y de su prismático vocabulario. Por consiguiente, algunos artículos examinan textos realizados en situaciones fronterizas o dedicados a mundos lejanos y, según la perspectiva hispánica, exóticos; otros, estudian aspectos poco conocidos o incluso arrinconados dentro de la lexicografía española. Uno de ellos, en cambio, investiga muestras orales de la lengua *dentro* del mundo hispánico tradicional —entendiendo con esto España y los países hispanoamericanos—, en este caso, Madrid, pero con la atención puesta en un contexto migratorio. De hecho, Sandra Schlumpf (Universität Basel), en su artículo "De *castizar* a *disparar* o ¿cómo hablan los

guineoecuatorianos el español? Terminología metalingüística y reflexiones teórico-ideológicas a partir de un corpus de entrevistas sociolingüísticas”, analiza los resultados de 24 entrevistas a personas de origen guineoecuatoriano residentes en la Villa y Corte, observando algunas de las características de su léxico, así como el uso que los propios informantes hacen de las voces *lengua, idioma y dialecto*, en particular para referirse a las lenguas africanas.

Siguen dos contribuciones dedicadas a facetas muy distintas del español en Estados Unidos. La primera comparte con el artículo de Schlumpf el enfoque sincrónico, mientras que la segunda inaugura el interés histórico que se aprecia también en los artículos siguientes. En concreto, al contacto lingüístico entre español e inglés está dedicado el trabajo “Anglicismos y estrategias de mediación en los diarios hispanos de la frontera EE. UU.-Méjico: *The San Diego Union-Tribune en español* y *El Diario de El Paso*” de Benedetta Binacchi (Università di Verona). A partir de un corpus original de 84 artículos periodísticos procedentes de los dos periódicos fronterizos aludidos, la autora examina las unidades léxicas detectadas y las estrategias de mediación entre español e inglés según categorías lexicológicas adaptadas a la situación del castellano en el contexto estadounidense.

Por su parte, M.^a Ángeles García Aranda (Universidad Complutense de Madrid) firma el artículo “Una aproximación a los vocabularios, glosarios y repertorios léxicos del español en Estados Unidos (siglo XIX)”, que aborda una parcela poco estudiada de la lexicografía del castellano. La autora ofrece un panorama de los repertorios léxicos decimonónicos en EE.UU. clasificándolos según su tipología: grandes diccionarios de la lengua que se rigen por el orden alfabético, diccionarios de especialidad, diccionarios temáticos y recopilaciones de voces en forma de vocabulario dentro de manuales de enseñanza, tanto gramaticales como de composición y lectura.

Luis Pablo Núñez (Universidad de Granada) pone el foco en “Lenguas marginadas en los manuales de lexicografía del español”. En su contribución, el estudioso contrasta libros dedicados a la disciplina lexicográfica en español

con homólogos en lengua inglesa. El autor subraya la utilidad de dicha comparación para reconocer algunas lagunas de los manuales en español, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de los repertorios bilingües, el hecho de que a menudo pase por desapercibida la lexicografía del castellano con muchas lenguas del mundo.

Finalmente, en “El corpus *OccOr*: una herramienta para el estudio léxico de textos en español sobre China (1850-1939)”, Matteo De Beni y Elisa Sartor (Università di Verona) presentan el corpus citado en el título, *OccOr*, que reúne textos sobre Lejano Oriente, redactados entre mediados del siglo XIX y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Esta herramienta se está elaborando en el marco de un proyecto financiado por el Ministerio italiano de Educación, Universidad e Investigación y se pretende poner a disposición de los usuarios a través de una interfaz de consulta a finales del año 2022. Además de su diseño y sus propósitos, los autores muestran posibilidades de explotación; así, a partir de la extracción de algunas voces, estudian casos concretos de incorporación de léxico de origen oriental en textos en castellano.

Naturalmente sobra decir que las aportaciones incluidas en el presente monográfico no pueden llegar a representar de manera exhaustiva un tema tan amplio y variado como es el que aquí nos congrega. Al mismo tiempo, merece la pena destacar que el abanico de aspectos considerados es amplio: se tratan manifestaciones bien orales bien escritas de la lengua, con aportes tanto lexicológicos como lexicográficos y también con atención a las herramientas para la representación del léxico (diccionarios y corpus), estudiando géneros textuales diferentes y según enfoques distintos entre un artículo y otro. Por ello, confío en que este monográfico les haya otorgado a los márgenes y a las periferias del léxico del español un poco del protagonismo que se merecen, poniendo en el centro de interés algunos de sus elementos excéntricos.

Matteo De Beni
Università di Verona
Noviembre de 2021



DE CASTIZAR A DISPARAR O ¿CÓMO HABLAN LOS GUINEOECUATORIANOS EL ESPAÑOL? TERMINOLOGÍA METALINGÜÍSTICA Y REFLEXIONES TEÓRICO-IDEOLÓGICAS A PARTIR DE UN CORPUS DE ENTREVISTAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

FROM CASTIZAR TO DISPARAR OR: HOW DO EQUATOGUINEANS SPEAK SPANISH? METALINGUISTIC TERMINOLOGY AND THEORETICAL-IDEOLOGICAL INTERPRETATIONS BASED ON A CORPUS OF SOCIOLINGUISTIC INTERVIEWS

Sandra Schlumpf

Universität Basel

sandra.schlumpf@unibas.ch

RESUMEN

A pesar del creciente interés por Guinea Ecuatorial que se observa en el ámbito académico, en los estudios de lingüística hispánica sigue teniendo una representación bastante limitada y un estatus más bien marginal. También en la lexicografía española, Guinea Ecuatorial ha recibido poca atención, pese a la existencia indudable de voces y acepciones propias que caracterizan la variedad guineoecuatoriana del español. En este artículo, ofrecemos un acercamiento crítico a la posición excéntrica que ocupa el léxico guineoecuatoriano en la lingüística hispánica tradicional. Para ello, nos basamos en un corpus de 24 entrevistas sociolingüísticas que hemos realizado en Madrid con personas de origen guineoecuatoriano. En concreto, estudiamos una selección de términos metalingüísticos empleados por las personas entrevistadas que hacen referencia a cómo los guineoecuatorianos hablan el español: los verbos *castizar*, *inculcar*, *disparar* y *chapurrear*, y los sustantivos *disparate(s)* y *guíneo / guíneo*. Además, incluimos un excursus sobre la aparición de los conceptos lingüísticos *lengua*, *idioma* y *dialecto*. Todos los términos estudiados se ejemplifican mediante extractos ilustrativos de las entrevistas. El principal interés del estudio reside en la combinación del análisis léxico-semántico de los términos mencionados con una posterior interpretación teórico-ideológica de los resultados. Este acercamiento múltiple nos permite observar, a partir de una serie de vocablos concretos, varios desafíos que caracterizan la dialectología hispánica tradicional y que se reflejan, asimismo, en la lexicología. En particular, llamamos la atención sobre la problemática de estudiar variedades más excéntricas de la lengua a partir de unas pautas de análisis, teorías e ideologías construidas en torno a variedades consideradas más “estándares” y “normativas” que otras.

Palabras clave: español, Guinea Ecuatorial, Madrid, lexicografía, guineanismos léxicos, entrevistas sociolingüísticas, terminología metalingüística, multilingüismo, jerarquías lingüísticas, lengua, dialecto.

ABSTRACT

Despite the increasing interest in Equatorial Guinea observed in the academic field, it continues to have a quite limited representation and a rather marginal status in Hispanic linguistic studies. In Spanish lexicography, Equatorial Guinea has received little attention too, despite the undoubtedly existence of unique words and meanings which characterise the Equatoguinean variety of Spanish. In this article, we offer a critical approach to the eccentric position that the Equatoguinean lexicon occupies in traditional Hispanic linguistics. To do so, we base on a corpus of 24 sociolinguistic interviews conducted in Madrid with people of Equatoguinean origin. In special, we study a selection of metalinguistic terms used by the interviewees that refer to how Equatoguineans speak Spanish: the verbs *castizar*, *inculcar*, *disparar* and *chapurrear*, as well as the nouns *disparate(s)* and *guíneo / guíneo*. In addition, we include an excursus on the appearance of the linguistic concepts *lengua*, *idioma* and *dialecto*. All the terms studied are exemplified by illustrative excerpts from the interviews. The main interest of the study lies in the combination of the lexical-semantic analysis of the terms mentioned with a subsequent theoretical-ideological interpretation of the results. Starting from a series of concrete words, this multiple approach allows us to observe various challenges which characterise traditional Hispanic dialectology and which are also reflected in lexicography. In particular, we draw attention to the problems faced when studying more eccentric varieties of the language on the basis of analytical guidelines, theories and ideologies built around varieties considered more “standard” and “normative” than others.

Keywords: Spanish, Equatorial Guinea, Madrid, lexicography, lexical guineanisms, sociolinguistic interviews, metalinguistic terminology, multilingualism, linguistic hierarchies, language, dialect.

1. INTRODUCCIÓN

El español hablado en Guinea Ecuatorial representa, sin dudas, una variedad excéntrica de la lengua española: Guinea Ecuatorial se encuentra en la periferia geográfica del mundo hispanohablante, ocupa una posición marginal en los imaginarios e ideologemas construidos en torno al mundo hispánico y el español guineoecuatoriano sigue careciendo de una descripción dialectológica comparable a la de otras variedades de la lengua española. En el ámbito del léxico, la situación es similar: hasta hoy, la representación del léxico guineoecuatoriano en las obras lexicográficas del español es anecdótica. En concreto, el *Diccionario de la lengua española* (DLE) (2020) solo recoge unas 30 entradas que llevan la marca *Guin.* (Guinea Ecuatorial). De ellas, la mayoría son términos que presentan algún uso particular conocido también en otras variedades del español (por ejemplo, *bananal*, *beneficiar*, *chapear*, *malanga* o *palmiste*), mientras que otros tienen una acepción usada únicamente en Guinea Ecuatorial (*acompañante*, *apear*, *boy*, *envuelto*, *jefe tradicional*, *lluvioso/sa*) o, incluso, solo se emplean en el español guineoecuatoriano (*abaá*, *grombif*, *malamba*, *mangüeña*, *misis*). Además de estos guineanismos léxicos, el DLE (2020) recoge una serie de términos que designan realidades guineoecuatorianas. Entre estos últimos, destacan los pueblos autóctonos de Guinea Ecuatorial y sus respectivas lenguas (*annobonés*, *benga*, *bubi*, *fang*, *ndowé*, *pamue*), además de unos pocos vocablos sueltos (*clote*, *cumbé*, *ekuk*). No cabe duda de que hay bastantes más palabras que son características del español de Guinea Ecuatorial o que conocen alguna acepción propiamente guineoecuatoriana, sin que estos usos quedasen reflejados en el *Diccionario*.

La finalidad de este artículo es reflexionar sobre ciertos lexemas empleados por hablantes guineoecuatorianos del español que posiblemente reflejen rasgos propios de su variedad. El interés especial de la selección de los términos analizados en esta ocasión reside en el hecho de que no solo permite

estudiar ciertos usos léxico-semánticos particulares, sino que estos últimos se pueden poner en relación con las valoraciones que hacen los propios hablantes de su español excéntrico. Se trata, por lo tanto, de un estudio cualitativo, cuyo principal logro reside en la combinación de un análisis léxico-semántico con una interpretación teórico-ideológica.

En lo que sigue, primero presentamos el corpus de entrevistas en el que nos basamos para el posterior análisis. Se trata de un corpus de 24 entrevistas sociolingüísticas realizadas con personas de origen guineoecuatoriano en Madrid, España (ver apartado 2). A continuación, presentamos el estudio de una selección de términos que permiten describir y caracterizar la forma en que los guineoecuatorianos hablan, no hablan o deberían hablar el español (apartado 3). Los términos estudiados son los siguientes: los verbos *castigar*, *inculcar*, *disparar* y *chapurrear*, así como los sustantivos *disparate(s)* y *guineo / guíneo*. Reflejamos su uso en las entrevistas con la ayuda de ejemplos concretos, presentamos los contextos temáticos en los que aparecen y aportamos información lexicográfica pertinente. En el apartado 4, a su vez, ofrecemos unas reflexiones teóricas e ideológicas en torno a los términos estudiados, que nos llevan de nuevo a la cuestión de la posición y valoración del español guineoecuatoriano en el conjunto de las variedades de la lengua española. En el mismo apartado, incluimos un resumen de la aparición en las entrevistas de los tres conceptos lingüísticos *lengua*, *idioma* y *dialecto*, y reflexionamos sobre su empleo para hacer referencia a las lenguas africanas. Cerramos el estudio con unas breves observaciones finales.

2. CARACTERÍSTICAS E INTERÉS DEL CORPUS

Para el análisis que presentamos en este trabajo, nos basamos en un corpus de 24 entrevistas sociolingüísticas que hemos realizado entre 2017 y 2018 con personas de origen guineoecuatoriano (esto es, personas nacidas en Guinea Ecuatorial) que residían, en el momento de las entrevistas, en la Comunidad

de Madrid¹. El colectivo de guineoecuatorianos en España, y particularmente en Madrid, tiene especial interés debido a motivos históricos y demográficos. La diáspora guineoecuatoriana en España es la mayor fuera del propio país y, dentro de España, en Madrid se encuentra el mayor contingente: según el Instituto Nacional de Estadística (2020), a fecha de 1 de enero de 2020, 23.594 personas nacidas en Guinea Ecuatorial vivían en España, de las que casi el 40% (9.085 personas) residían en la Comunidad de Madrid. Se trata de una comunidad de gran arraigo en la sociedad española, dado que el auge de las migraciones guineoecuatorianas hacia España data de los años 70 del siglo XX, época de la primera dictadura en Guinea Ecuatorial (régimen de Francisco Macías Nguema, 1968-1979). Hoy en día, muchos de los guineoecuatorianos que viven en España llevan ya bastantes años allí o tienen familiares o conocidos con una vida arraigada en España desde hace mucho tiempo². En concreto, las 24 personas entrevistadas llevan entre 1,5 y 23 años viviendo en la Comunidad de Madrid (la mitad de ellas máximo 8 años, la otra mitad más de 8 años), tienen entre 17 y 48 años de edad, y se dividen de forma equilibrada entre mujeres y hombres, así como entre las dos etnias principales de Guinea Ecuatorial, los bubis y los fang.

Dicho corpus es de gran relevancia para la lingüística hispánica, dado que se trata de las primeras entrevistas sociolingüísticas realizadas con guineoecuatorianos en España. Son entrevistas semidirigidas, compuestas por relatos de vida, que duran, por término medio, unos 60 minutos. El hilo rojo de las

¹ Las estancias de investigación se pudieron llevar a cabo gracias a una beca del Fondo Nacional Suizo de Investigaciones Científicas (Proyecto 173468: “Sociolinguistic integration of immigrants from Equatorial Guinea in Madrid”, <http://p3.snf.ch/project-173468>) y una beca de investigación “Giner de los Ríos” de la Universidad de Alcalá. La posterior digitalización y lematización de las entrevistas transcritas fue realizada con el apoyo de Andelka Zečević de la Universidad de Belgrado durante una colaboración científica financiada por el Fondo Nacional Suizo de Investigaciones Científicas (Proyecto 190022: “Digital analysis of sociolinguistic data. Linguistic features in interviews with Spanish speakers from Equatorial Guinea”, <http://p3.snf.ch/project-190022>).

² Para más detalles acerca de la comunidad de guineoecuatorianos en Madrid, véase Schlumpf (en prensa).

entrevistas es la experiencia migratoria de las personas entrevistadas y su vida actual en Madrid, sin embargo, en diferentes momentos de las entrevistas, las preguntas versan sobre aspectos de índole sociolingüística y dialectológica. Por lo tanto, las entrevistas constituyen un corpus único que ofrece información acerca de la experiencia de vida de los guineoecuatorianos en España y, además, de su percepción y sus actitudes frente a diferentes variedades de la lengua española y frente a las otras lenguas de Guinea Ecuatorial, especialmente, las lenguas bantúes (bubi, fang, etc.), el pichi y el fá d'ambô. Al mismo tiempo, las grabaciones y las transcripciones de las entrevistas permiten analizar características lingüísticas del español hablado por los guineoecuatorianos en España, especialmente en el nivel fonético, morfosintáctico y léxico.

Hasta el momento, se han realizado análisis sociolingüísticos, morfosintácticos, léxicos e ideológicos, cuyos principales resultados se han presentado en congresos internacionales y se han publicado en diferentes revistas (Schlumpf, 2018, 2020a, 2020b, en prensa a, en prensa b). En el caso concreto del léxico, la extensión del corpus permite realizar análisis cualitativos, cuya relevancia resalta particularmente cuando se trata de términos de interés no solo lexicológico o lexicográfico, sino también de interés histórico, sociolingüístico o ideológico. Es por este motivo que, para esta contribución, hemos seleccionado una serie de términos que hacen referencia, de un modo u otro, a cómo los guineoecuatorianos hablan (o no hablan) o deberían hablar el español. Esto nos permite combinar un análisis léxico-semántico (apartado 3) con reflexiones de carácter teórico-ideológico (apartado 4). En la sección 4, además, incluiremos el resumen de la aparición en las entrevistas de los tres términos *lengua*, *idioma* y *dialecto*, centrándonos en cómo se distribuye su empleo cuando se refieren a las lenguas africanas de Guinea Ecuatorial. En suma, los términos analizados en este trabajo nos permiten acercarnos a la percepción y las actitudes lingüísticas de las personas entrevistadas hacia su propia forma de hablar el español, un tema de gran importancia para entender cómo se posicionan los hablantes guineoecuatorianos del español dentro del mundo hispanófono.

3. ANÁLISIS LÉXICO-SEMÁNTICO

Como ya hemos adelantado, el análisis léxico-semántico que presentamos a continuación gira en torno a una pequeña selección de términos (verbos y sustantivos) que están relacionados con la forma guineoecuatoriana de hablar el español. Todos ellos han provocado nuestra atención durante el análisis de las entrevistas porque reflejan, por un lado, un uso léxico particular del habla guineoecuatoriana y, por otro, transmiten una opinión sobre esta variedad del español. En su conjunto, el análisis de los vocablos estudiados nos puede dar una idea de cómo los propios guineoecuatorianos se perciben como hispanohablantes y cómo valoran su propia forma de hablar el español. El orden en que tratamos los términos corresponde a la estructura temática del trabajo.

La tabla 1 muestra los términos seleccionados, el total de sus ocurrencias en las entrevistas, así como el número de entrevistas en las que se usan. Tanto el número absoluto de ocurrencias como la distribución en el corpus de entrevistas nos vuelven a recordar el carácter cualitativo de este estudio. No obstante, creemos que las tendencias que observamos son características para el español guineoecuatoriano en su conjunto y que las conclusiones a las que llegamos tienen relevancia para entender mejor y replantear el papel que juega Guinea Ecuatorial como parte del mundo hispanohablante.

Términos analizados	Ocurrencias en las entrevistas	Número de entrevistas en las que aparecen los términos
<i>castizar</i> (verbo)	11	3 (entrevistas 13_-8HF, 16_-8MF y 22_+8MF)
<i>inculcar</i> (verbo)	18	5 (entrevistas 01_-8HB, 02_-8HB, 07_+8HB, 14_-8HF y 15_-8HF)
<i>disparar</i> (verbo)	2	2 (entrevistas 05_-8MB y 19_+8HF)
<i>disparate(s)</i> (sust.)	5	3 (entrevistas 02_-8HB, 17_-8MF y 19_+8HF)
<i>guíneo</i> (sust.)	20	1 (entrevista 13_-8HF)
<i>guíneo</i> (sust.)	2	1 (entrevista 19_+8HF)
<i>chapurrear</i> (verbo) ³	3	1 (entrevista 02_-8HB)

TABLA 1: Términos analizados con número de ocurrencias y distribución en las entrevistas

³ El verbo *chapurrear* se comentará en el apartado dedicado a *guíneo / guíneo*.

En lo que sigue, comentamos el uso de estos términos en las entrevistas, los exemplificamos mediante pasajes ilustrativos y los ponemos en relación con las definiciones que aparecen en diferentes diccionarios de la lengua española. Todo ello nos servirá para reflexionar sobre la posición de Guinea Ecuatorial como país hispanohablante y para formular una serie de observaciones de carácter teórico e ideológico en el apartado 4.

3.1. *CASTIZAR*

es que es raro / es una estupidez que te encuentres con un guineano que no sepa *castizar* es un ignorante de por vida .h porque tiene que saber *castizar* está obligado a *castizar* (16_-8MF)⁴

Empecemos con el único de los términos comentados en este trabajo que no está registrado en el *DLE*: el verbo *castizar*⁵. Encontramos, en total, 11 ocurrencias de *castizar* en nuestro corpus, de ellas 7 infinitivos, 3 presentes de indicativo (*castizan*) y 1 gerundio (*castizando*). Se trata de un guineanismo léxico de uso propio en Guinea Ecuatorial. Ya lo recogen Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo (1995, pp. 329-330) en su amplia monografía *La lengua española en Guinea Ecuatorial* como ejemplo de *guineanismo* y *arcaísmo*. Los autores lo usan para exemplificar las “palabras españolas arcaicas que han adquirido una especialización en su significado” (Quilis & Casado-Fresnillo, 1995, p. 329) y proponen, como definición, ‘hablar bien el español’ (Quilis &

⁴ Todos los ejemplos que se citan a lo largo de este trabajo forman parte del corpus núcleo de entrevistas realizadas entre 2017 y 2018 por Sandra Schlumpf con guineoecuatorianos en la Comunidad de Madrid. Los ejemplos se presentan en su versión transcrita sin etiquetas según PRESEA (cfr. http://presea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/Marcas_etiquetas_minimas_obligatorias_1_2.pdf), con ligeras adaptaciones. Se indican citas (“...”), alargamientos (:), palabras cortadas (-), pausas breves (/) y más largas (//), inhalaciones cortas (.h) e inhalaciones largas (.h:); las palabras señaladas en letra cursiva corresponden a los términos analizados en este estudio. Los códigos indicados al final de cada cita contienen la siguiente información: número de la entrevista (01-24), tiempo de estancia de la persona en Madrid (-8 = hasta 8 años / +8 = más de 8 años), sexo (H = hombre / M = mujer) y etnia (B = bubi / F = fang).

⁵ Tampoco aparece en los demás diccionarios consultados salvo en el *Damer* (2010), pero con una asociación diferente a la que vemos reflejada en nuestros ejemplos: ‘Aparear *alguien* animales de distintas razas’ (*Damer*, 2010, s.v. *castizar*). Asimismo, el verbo se conoce en gallego (*castizar*) y en portugués (*castigar*).

Casado-Fresnillo, 1995, p. 371). Vuelve a citarlo Casado-Fresnillo en otro trabajo, enumerándolo bajo *guineanismos* —“que sólo se emplean en Guinea con unos rasgos peculiares que, poco a poco, han ido perfilando un léxico propio y característico” (Casado-Fresnillo, 1998, p. 85)—, como ejemplo de una formación léxica. Añaden Quilis y Casado-Fresnillo (1995, p. 371) que *castizar* “[a]lterna con el menos frecuente *castellanizar*”, verbo que no aparece en nuestras entrevistas.

Veremos que la definición de *castizar* propuesta por Quilis y Casado-Fresnillo se refleja, asimismo, en nuestro corpus. En concreto, encontramos el empleo del verbo *castizar* en diferentes contextos temáticos:

- a. La idea de Guinea Ecuatorial como país hispanófono y, de ahí, la importancia de que los guineoecuatorianos sepan hablar (bien) el español. Veamos dos pasajes de una entrevista:

- (1) me acuerdo una vez que mi padre nos prohibió no volver a usar el fang .h y [...] como que: [...] o:obligatoriamente teníamos que aprender a *castizar* y: / le agradezco .h en principio me parecía mal pero ahora .h: es lo mejor que me ha podido pasar pero es imaginat- digamos yo llego aquí [a Madrid] y no me sé *castizar* / y o sea / todo se pondría peor que de lo que estoy pasando (16_-8MF)
- (2) es que es raro / es una estupidez que te encuentres con un guineano que no sepa *castizar* es un ignorante de por vida .h porque tiene que saber *castizar* está obligado a *castizar* (16_-8MF)

Según nos relata esta chica, su padre le prohibió usar el fang en casa porque quería que sus hijos aprendiesen a *castizar*, o sea, a hablar en castellano. De hecho, como aún veremos, varias personas entrevistadas valoran de forma negativa el uso paralelo del español y de las lenguas africanas, así como sus posibles consecuencias en forma de fenómenos de contacto lingüístico (ver apartado dedicado a los *disparates*). En concreto, parece existir la opinión de que el uso del fang puede tener consecuencias negativas para el aprendizaje y el empleo correcto (*castizo*) del castellano.

- b. La alusión a las posibles diferencias internas en el español de Guinea Ecuatorial, que se trasladan a las distintas formas de *castizar* la lengua:

(3) .h: bueno los que están en la isla / que están en Malabo [...] que han esta- en la de que e:s la capital entonces .h eh yo yo creo que *cas-* eeh *castizan* bien más mejor / que los que está:n ahí: digamos en: Evinayo:ng Ebebiyín por ahí / .h: porque ahí tendrán un acento así: .h: hm que: sí habla español pero que no lo pronuncia tan bien tan bien tan bien (22_-+8MF)

Aquí es interesante notar que *castizar* no simplemente significa ‘hablar bien el español’, sino que puede haber variación de nivel: alguien puede *castizar mejor o peor* (ver también ejemplo 23 *infra*: “estás *castizando* muy mal”, 13_-8HF). En concreto, las diferencias se asocian con una oposición entre el español hablado en la isla de Bioko, particularmente en la capital del país (Malabo), y el español hablado en Río Muni, la parte continental de Guinea Ecuatorial, sobre todo en zonas rurales y regiones alejadas de la costa. Esta supuesta diferenciación diatópica en el dominio del español se refleja, asimismo, en las valoraciones de otras personas entrevistadas (ver la próxima cita y el ejemplo 14 *infra*: “los del continente lo hablan / fatal // todos no estoy segura pero: la gran mayoría lo hablan / muy mal muy mal”, 05_-8MB):

(4) pues / eeh en la isla / por ejemplo / .h: en Malabo se habla español hmmm del uno al diez hmm cuatro y medio a lo mejor [...] aceptable / .h no bueno pero aceptable .h: en los pueblos eeeh sobre todo los pueblos que está:n pegados a la capital / se: contagaron hm ese nivel / pero los que están más alejados .h: el español: eh / se habla podríamos bajar a un tres pero se habla [...] en la parte continental / hay zonas donde no se habla español [...] porque la gente no sabe hablar español (09_-+8HB)

Teniendo en cuenta la diversidad étnica de la población de Guinea Ecuatorial y su distribución tradicional en las diferentes zonas del país, estas opiniones se pueden poner en relación directa con otro argumento mediante el que las personas encuestadas describen las posibles diferencias internas en el español de Guinea Ecuatorial: las diferencias ligadas al origen étnico de los hablantes. En su mayoría, se valora mejor el español hablado por los bubis (etnia autóctona de la isla de Bioko) que el español de los fang (etnia predominante en Río Muni) (ver también ejemplo 15 *infra*: “en lo:s fangs [...] el: espa- el castellano es bastante un poco más / malo que en los bubis”, 02_-8HB):

(5) los fang tienen su manera de hablar el español / los annoboneses / también es que / los la la realidad es que los bubis son los que mejor / hablamos el español [...] [...] [el español de los fang] no es igual al mío es má:s / se escucha más feo se escucha: horroroso [...] lo hablan pero lo hablan mal [...] porque los fang / casi como que nunca les ha importado hablar el español siempre como están en: pueblos son de: de de allí / y siempre hablaban fang (10_+8MB)

Esta diferenciación en el dominio del español se justifica a partir de dos argumentos complementarios, uno sincrónico y otro diacrónico: por un lado, se afirma reiteradamente el hecho de que los fang suelen usar con más frecuencia y en más contextos la lengua fang que los bubis usan el bubi, lo cual conlleva un uso menos fluido del español entre los fang (cfr. Lipski, 2004, p. 118; Schlumpf, 2020a). Por otro lado, se asocia esta diferencia con el proceso de la colonización e hispanización de Guinea Ecuatorial, acorde con lo que afirma Casado-Fresnillo (1995, p. 284): “Siguiendo los pasos de la colonización, el mejor español es el que se habla en la isla de Bioko, tanto por los bubis como por los fang; en el continente, a medida que nos alejamos de la zona costera y nos adentramos en el interior, va empeorando; pero, en general, aunque haya guineanos que no lo hablen, llegan a entenderlo”. En efecto, mientras que la colonización española de Bioko se intensificó a partir de 1850, no alcanzó los territorios continentales más alejados de la costa hasta 1930. Esta divergencia entre las diferentes regiones de Guinea Ecuatorial en el proceso de la hispanización y el diverso grado de presencia del español hasta hoy explican que unos *castizan* mejor que otros. Ahora bien, será fundamental comprobar *in situ*, mediante una recogida de muestras lingüísticas, si estas diferencias en el dominio del español entre las distintas regiones y etnias se mantienen hasta la actualidad.

c. La importancia de la educación para adquirir la capacidad de *castizar*:

(6) los que está:n .h no han ido al colegio: y todo esto / no puede:n *castizar* como el que ha ido en el colegio (22_+8MF)

(7) a mí no me da igual no quiero que [mis hijos] hablan ese español que habla así: buah no sé qué: no / .h español como de madrileños verdadero es- castella:no / que *castizan* la gente que saben [...] como enseñan en: en instituto / así / es lo que yo quiero (22_+8MF)

Recordemos que, tradicionalmente, la escuela representaba —y, en ocasiones, sigue representando hoy en día— el primer contacto entre los guineoecuatorianos y la lengua española. Es allí donde adquieren el idioma de forma institucionalizada y basada en la norma estándar del castellano peninsular septentrional. Pese a que, en la actualidad, hay cada vez más casos de adquisición natural del español en casa como primera o segunda lengua (sobre todo, en zonas urbanas), todavía parecen predominar las lenguas africanas como L1.

d. La asociación de *castizar* con el español hablado en España, en este caso en Madrid, aunque dejando la opción de que no todos los rasgos del español madrileño son propios de esta manera de hablar (bien) el español:

(8) [en Madrid] también hay gente que *castiza:n* / pero luego dice cuatro palabras y te: y quinta palabra te mete: dice: palabrota (22_+8MF)

Son las palabrotas (o *tacos*) las que los guineoecuatorianos entrevistados más critican de la variedad madrileña del español. El registro coloquial o vulgar no corresponde a lo que, en su opinión, es *castizar* la lengua.

e. Finalmente, en un caso se asocia la idea de *castizar muy mal* con lo que se denomina *guíneo*, un término despectivo para referirse a la manera guineoecuatoriana de hablar el español (ver más adelante bajo *guíneo / guíneo*, ejemplo 23).

Si nos fijamos en lo que encontramos en diferentes diccionarios de la lengua española, ya hemos señalado que el verbo *castizar* no está registrado (salvo en el *Damer*, pero con otro significado, ver nota 5). En cambio, sí se encuentra el adjetivo correspondiente: *castizo / castiza*. Analizando las definiciones ofrecidas en varios diccionarios, encontramos algunas de contenido general, pero también otras que se centran en aspectos lingüísticos (y que van resaltadas, a continuación, en negrillas):

1. De buen origen y casta. 2. Típico, genuino del país o del lugar en cuestión.

3. Dicho del lenguaje: Puro y sin mezcla de voces ni giros extraños. 4. En la América colonial, cuarterón⁶. 5. Dicho de un hombre: Muy prolífico (*DLE*, 2020, s.v. *castizo, za*).

⁶ “En la América colonial, nacido de mestizo y española, o de español y mestiza” (*DLE*, 2020, s.v. *cuarterón¹, na*).

1. Que tiene origen conocido y casta. 2. Que es genuino, puro y típico de un determinado lugar: *costumbre castiza; tradición castiza; comida castiza*. **3. [lenguaje]**
Que es puro y sin mezcla de elementos extraños a la propia lengua: *palabras castizas; babla castiza* [...] (DGLE, 2009, s.v. *castizo, za*).

1. Aplicado al lenguaje, costumbres, tradiciones, rasgos y otras manifestaciones, verdaderamente del país, región, etc., de que se trata y no falseado, espurio, advenedizo o mezclado con cosas ajenas: ‘Palabras castizas. Lenguaje castizo. Bailes castizos’. Se aplica al escritor que emplea un lenguaje castizo. Se aplica a la persona que tiene las cualidades que caracterizan a los de la región, profesión, etc., a que pertenece: ‘Un aragonés castizo. Un torero castizo’ (DUE, 2007, s.v. *castizo, za*).

Siguiendo estas definiciones, algo *castizo* (por ejemplo, un uso lingüístico) se relaciona con el origen, lo genuino, lo verdadero (en el caso de nuestros ejemplos, el punto de comparación sería el español peninsular), además de con la pureza, la falta de elementos ajenos (como podrían ser, por ejemplo, elementos de las lenguas de contacto) y la falta de giros extraños (expresiones propias de los hablantes guineoecuatorianos). Sin lugar a dudas, la semántica de *castizar*, tal como se usa en Guinea Ecuatorial, se basa en estos significados tradicionales de *castizo / castiza*. Justamente por eso *castizar* no se asocia, en primer lugar, con el español guineoecuatoriano, sino con una forma (*castiza*) de hablar el español que se orienta en el modelo peninsular, un modelo que refleja el origen histórico del castellano —además del origen del español en Guinea Ecuatorial— y que constituye, hasta hoy, el punto de comparación y de orientación de los guineoecuatorianos⁷. En definitiva, el uso de *castizar*, en el sentido de ‘hablar (bien) el español’, sigue siendo característico del léxico de la variedad guineoecuatoriana del español, tal como ya se señala en estudios clásicos como el de Quilis y Casado-Fresnillo (1995).

⁷ Ya en tiempos coloniales se difundía la idea de que el español guineoecuatoriano no era un “español castizo”. Obsérvese el siguiente testimonio (las cursivas son nuestras): “Nuestros niños hablan la lengua materna o el pichin-inglés en el hogar y en la calle, y sólo se expresan en castellano durante las pocas horas que permanecen en las aulas escolares, por lo que la acción del pensar posee un desdoblamiento: piensa traduciendo, es decir, piensa en su lengua materna y lo traduce al castellano, y esto, evidentemente, es difícil para ejecutarlo simultáneamente. *Por ello, habla el español de una manera distinta a la castiza, con un acento específico*” (Castillo Barril, 1966, p. 15).

Por ende, sería imprescindible que, por fin, se reflejara este uso propio de los hablantes guineoecuatorianos en los diccionarios de la lengua española, mediante la incorporación del verbo *castizar* y una adecuada definición que representara su empleo en el español de Guinea Ecuatorial.

3.2. *INCLUCAR*

los españoles / les han *inculca* que ellos son mejores (14_-8HF)

Como continuación y complemento del apartado anterior, dedicado a *castizar*, sigamos con las ocurrencias del verbo *inculcar*, que aparece 18 veces en 5 de las entrevistas. Enlazando con la importancia de saber *castizar* en el sentido de ‘hablar (bien) el español’, aparece en varias ocasiones el verbo *inculcar*⁸ para subrayar el empeño que varios agentes ponen (o ponían) en que los guineoecuatorianos hablen (hablasen) bien la lengua española. De hecho, aparecen dos de los agentes glotopolíticos que ya hemos conocido en los ejemplos citados anteriormente: los padres y los españoles colonizadores. Los primeros quieren que sus hijos aprendan a hablar bien el castellano, antes de que pongan mucho esfuerzo en dominar su lengua africana (recuérdese también el ejemplo 1 citado arriba):

- (9) desde pequeño ya te lo *inculcan* que tienes que hablar el castellano / y ya después siquieres aprendes tu lengua materna o como tú veas (02_-8HB)

Por otro lado, los colonizadores españoles les han *inculado* a los guineoecuatorianos que tienen que hacer las cosas igual que los españoles, así también en materia lingüística. Veamos tres pasajes de una misma entrevista:

- (10) y también por la admiración de la gente que te: .h que te: que te lo enseña porque: / obviamente: eeeh / en Guinea se ha tenido mucha admiración por los españoles [...] muchísima admiración .h: hemos querido hacer siempre las cosas eeh como lo hacían los españole:s / eeh más que y: y: yo creo que porque también se lo han *inculado* así / al: [...] al: al guineano porque también

⁸ “1. Apretar con fuerza algo contra otra cosa. 2. Repetir con empeño muchas veces algo a alguien. 3. Infundir con ahínco en el ánimo de alguien una idea, un concepto, etc. 4. Juntar demasiado unas letras con otras. 5. Afirmarse u obstinarse en lo que se siente o se prefiere” (DLE, 2020, s.v. *inculcar*).

se lo han *inculcado* en que .h “nosotros somos mejores eeeh .h si hacemos si haces las cosas como las hacemos nosotros entonces eres mejor” (14_-8HF)

(11) los guineanos han hecho las cosas así / porque los españoles / les han *inculcao* que ellos son mejores // haciendo las cosas o sea .h: en el sentido de que / “si hablas español como yo / pues [...] eres mejor persona eres mejor” (14_-8HF)

(12) por no cuestionar las cosas / eso ha dejado que: hm que en Guinea se hable español exactamente igual que: [...] que aquí en España (14_-8HF)

Este afán de imitar lo español (también podríamos decir lo *castizo*) se reconoce también en otras entrevistas. Por ejemplo, según una mujer, a los guineoecuatorianos todavía les “queda aprender mucho más del español” (10_+8MB), algo que pueden conseguir, precisamente, aprendiendo de los españoles. La importancia de la época colonial se ve asimismo en la siguiente cita:

(13) ah y una una cosa curiosa / .h eh: es: creo que es un poco también por la: / colonización y por l:a caña que les metieron a: nuestros padres a nuestros abuelos con el / .h “tenéis que hablar español correctamente [...] bla bla bla bla bla” .h la gente utiliza un montón de cultismos (07_+8HB)

Según esta persona, el “español correcto” (*castizo*) se ve reflejado hasta hoy en el español de Guinea Ecuatorial en el uso de cultismos (pone como ejemplo la palabra *orate* ‘loco’). El mismo rasgo se menciona en otras entrevistas, además de la caracterización del español guineoecuatoriano como “español antiguo”. Ambas características del léxico guineoecuatoriano las recogen Quilis y Casado-Fresnillo (1995, pp. 330-331), quienes comentan que “[l]os guineoecuatorianos sienten un atractivo especial por el uso de palabras cultas y raras, en el sentido de pocos [sic] frecuentes. En este aspecto, tiene mucha influencia la enseñanza escolar y los libros de texto, que para la mayoría representan el ideal de corrección y las únicas fuentes para el conocimiento de la lengua española” (Quilis & Casado-Fresnillo, 1995, p. 330). De nuevo, vemos la asociación de hablar bien el español (*castizar*) y el empeño en conseguirlo (*incluir*) tanto con el ámbito de la educación (escolar y familiar) como también con el proceso de la colonización e hispanización de Guinea Ecuatorial.

3.3. DISPARAR Y DISPARATE(S)

si piensas en un idioma y hablas en otro normalmente *disparas* .h: ellos dicen / *disparates* (19_-+8HF)

La siguiente pareja de término se usa exclusivamente para hacer referencia al español guineoecuatoriano: el sustantivo *disparate(s)* y el verbo correspondiente *disparar* (con 5 ocurrencias en 3 entrevistas y con 2 ocurrencias en 2 entrevistas, respectivamente). Lo que tienen en común todos los usos de *disparate(s)* y *disparar* recogidos en las entrevistas es que se trata de términos despectivos que describen ciertos rasgos del español guineoecuatoriano percibidos como erróneos o, al menos, negativos. En una de las entrevistas, se ofrece el término de *lapsus* como sinónimo de *disparate* (ver ejemplo 16).

Se deben precisar dos aspectos tomando en consideración los pasajes de las entrevistas en los que aparecen los términos en cuestión:

- a. Sobre todo (aunque no solo), se habla de *disparar* y de *disparates* en relación con el español hablado por los fang. Recuérdese lo comentado sobre el español de los fang en el apartado dedicado a *castizar*. Aquí, de nuevo, se establece una diferencia de nivel o calidad entre el español hablado por los fang y el español hablado por otros grupos étnicos de Guinea Ecuatorial:

(14) a ver los de la isla: ¿vale? se supone que lo hablamos: / mejor y los del continente lo hablan / fatal // todos no estoy segura pero: la gran mayoría lo hablan / muy mal muy mal / hablan como decimos allí *disparando* [...] en el sent- ojo es / les cuesta mucho pronunciar pero porque: tienen más / presente sus lengua vernácula que el: castellano (05_-8MB)

(15) en lo:s fangs [...] el: espa- el castellano es bastante un poco más / malo que en los bubis [...] porque en: plan: / las palabras no las usan: tan bien bien como: / como deben usarlas / dicho: de muy mala manera que / dan: dicen muchos *disparates* / al hablar a la hora de hablar / [...] cuesta más entenderles (02_-8HB)

Ambos ejemplos subrayan la calidad despectiva de los términos *disparar* y *disparates*: en el primero encontramos el comentario atenuador “todos [los del continente] no[,] estoy segura”, mientras que en el segundo la persona

admite que el empleo del término es una “muy mala manera” de designar los fenómenos lingüísticos observados.

b. El concepto de los *disparates*, según lo recogido en las entrevistas, puede aludir a dos rasgos lingüísticos concretos. El primero de ellos es el uso considerado no adecuado de ciertas palabras o expresiones (02_-8HB, 17_-8MF); y el segundo son los fenómenos resultantes del contacto lingüístico entre el español y las lenguas africanas. Se constata una actitud decididamente negativa frente a estos rasgos derivados del multilingüismo de los guineoecuatorianos (ver también ejemplo 14 *supra*):

(16) en Guinea / nosotros no hablamos español sino *guíneo* // [...] hablamos *guíneo* / que es español pff .h: pfff .h: mezclao con: con lo nuestro [...] con algún otro *dialecto* [...] ¿por qué? porque // como le: comentaba // el que es fang // que sus padres son fa:ng / y demás .h normalmente piensa en fang [...] si piensas en un idioma y hablas en otro normalmente *disparas* .h: ellos dicen / *disparates* [...] *disparate* porque hablas mal // algún *lapsus* (19_+8HF)

Como muestra este ejemplo, los *disparates* también son un rasgo típico de lo que se denomina *guíneo* / *guíneo*, concepto que alude a la forma guineoecuatoriana de hablar el español y que recibe, igualmente, una valoración negativa (ver apartado correspondiente más abajo). Todo ello se puede oponer a las definiciones de *castizo* y *castizar* citadas arriba, que, muy por el contrario, describen un español bien hablado, un español ‘puro y sin mezcla de voces ni giros extraños’.

Como anécdota, mencionemos que disponemos de una canción de cantantes guineoecuatorianos que caricaturiza la forma guineoecuatoriana de hablar el español mediante el empleo de los términos *castizar* y *disparates*. Los *disparates* hacen alusión, precisamente, a las interferencias con lenguas africanas en el español hablado por los fang. Reproducimos, a continuación, dicho pasaje⁹:

⁹ Se trata de nuestra propia transcripción de gran parte de la primera estrofa de la canción mencionada. Disponemos de una versión en audio de la canción, pero desconocemos su título y sus intérpretes. El estribillo de la canción reza como sigue: “No sabemos hablar español, ni sabemos hablar el inglés, ni la segunda lengua, que es el francés, y como tercera lengua nos añaden portugués”.

Estoy notando algo, muchos lo podéis notar, que los guineanos todavía no sabemos *castizar*. Hay palabras en español que pronunciamos mal, por ejemplo, *principal*, muchos dicen *prinsipal*.

El famoso verbo que el guineano ha inventado, el verbo *hebié*, ¿de qué libro se ha sacado? Ayer cuando yo iba es cuando *le hebié visto*, me ha robado dinero, él piensa que es listo.

Los fang, nosotros hablamos más con *disparates*, por hablar la lengua vernácula en todas partes, *mayona*, *mayona*, entre etnias diferentes, y al intentar *castizar*, venga a rematar a Cervantes.

Si nos fijamos en las definiciones lexicográficas de *disparar* y *disparate* que aluden a hechos lingüísticos, podemos destacar dos matices: por una parte, también se trata de definiciones claramente negativas, pero, por otra, son bastante más imprecisas que las definiciones ofrecidas por las personas encuestadas.

Disparate:

‘Hecho o dicho disparatado’, ‘coloq. barbaridad (‖ cantidad grande)’ (*DLE*, 2020, s.v. *disparate*)

‘coloq. atrocidad (‖ demasía)’ (*DRAE*, 2001, s.v. *disparate*)

‘Objeto o evento mediocre o de mala calidad’ (*Damer*, 2010, s.v. *disparate*)

‘Cosa, esp. dicho o hecho, absurda o contraria a la razón’, ‘Palabra malsonante’ (*DEA*, 2011, s.v. *disparate*)

‘Dicho o hecho totalmente absurdo, equivocado o carente de lógica o sentido’ (*DGLE*, 2009, s.v. *disparate*)

‘Cosa absurda, falsa, increíble o sin sentido que se dice por equivocación, ignorancia, trastorno de la mente, etc.’, ‘Maldición, insulto violento, palabrota o terno’ (*DUE*, 2007, s.v. *disparate*)

‘Hecho ù dicho fuera de propósito y de razón’ (*Autoridades*, 1963 [1726-1737], s.v. *disparate*)

Disparar(se):

‘Hablar u obrar con extraordinaria violencia y, por lo común, sin razón’ (*DLE*, 2020, s.v. *disparar*)

‘Expresar *alguien* incoherencias, a causa del enojo u otra razón, sin pensar en lo que se dice’, ‘Salirse del tema que se está tratando o hablando’ (*Damer*, 2010, s.v. *disparar[se]*)

‘Lanzar [un golpe, o una acometida verbal]’ (*DEA*, 2011, s.v. *disparar*)

‘Decir o hacer *disparates*’ (*DUE*, 2007, s.v. *disparar*)

Asimismo, resulta interesante consultar el verbo *disparatar*, aunque esta forma no aparece en nuestras entrevistas:

- ‘Decir o hacer algo fuera de razón y regla’ (*DLE*, 2020, s.v. *disparatar*)
- ‘Decir disparates’ (*DEA*, 2011; *DUE*, 2007, s.v. *disparatar*)
- ‘Decir o hacer disparates’ (*DGLE*, 2009, s.v. *disparatar*)
- ‘Decir o hacer alguna cosa fuera de propósito y de razón’ (*Autoridades*, 1963 [1726-1737], s.v. *disparatar*)

En el *Damer* (2010), *disparatar* no aparece, sino que se remite al verbo *disparatear* (que, a su vez, no está registrado en el *DLE*, 2020):

- ‘Decir palabras groseras’, ‘Expresar conceptos sin fundamento, *especialmente en una conversación*’ (*Damer*, 2010, s.v. *disparatear*)

Si bien las definiciones recogidas en los diccionarios reflejan la actitud negativa que los guineoecuatorianos expresan frente a los *disparates*, no encontramos las interpretaciones concretas que observamos en las entrevistas. Sí vemos reflejada la idea de las “palabras mal usadas” en definiciones como ‘hecho o dicho *disparatado*’ (*DLE*, 2020, s.v. *disparate*), ‘expresar *alguien* incoherencias’ (*Damer*, 2010, s.v. *disparar*) o ‘decir [...] algo fuera de razón y regla’ (*DLE*, 2020, s.v. *disparatar*). Por el contrario, la alusión a los fenómenos lingüísticos que resultan del contacto del español con otras lenguas, especialmente en el habla de los fang, no aparece en las definiciones lexicográficas. Concluimos, por lo tanto, que estamos ante otro guineanismo léxico, no comentado hasta ahora, que entraría en la categoría de las ampliaciones semánticas y que permitiría añadir una nueva acepción a las definiciones lexicográficas existentes.

3.4. GUINEO / GUÍNEO

en Guinea / nosotros no hablamos español sino *guíneo* (19_+8HF)

En el apartado precedente hemos comentado las alusiones a los *disparates*, que, según algunos entrevistados, pueden darse en la variedad guineoecuatoriana del español y describen ciertas desviaciones frente al castellano peninsular; este último, por contraposición, se podría denominar *español castizo*.

Un término más global que sirve para describir el español guineoecuatoriano en su conjunto es *guíneo* / *guíneo*. Aunque solo lo usan dos de las personas entrevistadas, podemos afirmar que es, en efecto, un concepto con cierto uso en Guinea Ecuatorial, como veremos más adelante.

Uno de los fragmentos en los que aparece *guíneo* lo hemos reproducido anteriormente, un pasaje en el que se define el *guíneo* mediante el uso de los llamados *disparates* (o *lapsus*) (ver ejemplo 16 *supra*). En otra entrevista encontramos varias facetas adicionales del *guíneo*, que se pueden resumir como sigue:

- a. El *guíneo* como una variedad poco prestigiosa de la lengua española, como un español mal hablado:
 - (17) el español que hablamos / es un poco raro / es un poco feo como te he dicho entonces ellos mismos vulgarmente .h: lo: lo apodaron el *guíneo* (13_-8HF)
 - (18) en mi país hablamos mucho más el *guíneo* / el: castellano mal hablao el español mal hablao (13_-8HF)
 - (19) si vuelvo a ir / si vuelvo a Guinea ahora: llevo dos años .h hay probabilidad que empiece a hablar mal el el el español ¿sabes? y: / automáticamente estaré hablando el *guíneo* [...] porque: todos los días encontrar a gente que hablan mal el e- ca- el castellano (13_-8HF)
- b. La importancia de los estudios para llegar a un buen nivel del castellano:
 - (20) realmente / no hablamos muy bien el castellano [...] si llego si no llegas / a un buen nivel de estudios en mi país / no: no puedes llegar a hablar bien: / muy bien el castellano (13_-8HF)
 - (21) y: lo más importante de todo esto es que / el español más habl- ma- mal hablado / .h entonces la gente como te he dicho antes / gente que no han llegado a un buen nivel de estudios / .h hablan muy mal el *guíneo* (13_-8HF)
 - (22) para que lo hables bien cuando vas creciendo y vas a clase / hay que: [...] dar mucho esfuerzo [...] hay que leer mucho (13_-8HF)
- c. Según el joven guineoecuatoriano citado, un ejemplo concreto que caracteriza el *guíneo* es un mal uso de los verbos:
 - (23) una de las cosas que te puedo decir del: eh del *guíneo* hm de: español mal hablado es: / eeh habla:r / sin: basarse en los verbos / el castellano es muy mejor .h cuando lo hablas / en verbos [...] y cuando no lo hablas en verbo / es que lo estás hablando mal [...] ¿sabes? / estás *castizando* muy mal [...] y: esta forma de *castizar* es la que: en mi país se llama vulgarmente hablamos el *guíneo* (13_-8HF)

Ofrece dos ejemplos concretos de este “español mal hablado”: decir *voy a casa* en vez de *me voy a casa*, y decir *esta canción tarda* (esta última expresión la considera mal usada y formula la siguiente pregunta retórica al respecto: “¿cómo que una canción no va a tardar?”).

- d. En Madrid, la gente no habla *guineo* (sino que *castiza*), de modo que uno tiene que cambiar su forma de hablar el español cuando llega desde Guinea Ecuatorial:
(24) no tienes que volver a hablar el *guineo* aquí [en Madrid] porque: / ya no: estás con la gente con quien hablabas el *guineo* (13_-8HF)
- e. Según este mismo entrevistado, la culpa de la existencia del *guineo* en Guinea Ecuatorial la tienen los colonizadores españoles (con esto contradice, hasta cierto punto, lo que hemos visto en ejemplos anteriores en relación con *castizar* e *inculcar*):
(25) [los españoles] no dieron el empeño de: formar a la gente para que la gente sepan hablar el: castellano (13_-8HF)

Es por esto que “los guineanos quedaron // con un mal castellano”.

- f. Particularmente interesante resulta la comparación que establece esta misma persona entre la oposición *guineo* (‘español mal hablado en Guinea Ecuatorial’) frente a castellano (‘español castizo’) y la oposición *pichi*¹⁰ (‘inglés mal hablado en Guinea Ecuatorial’) frente a inglés (‘inglés verdadero’). Esta comparación refleja perfectamente lo visto en relación con la supuesta “pureza” de las normas estándares europeas (castellano e inglés, en este caso) frente a variantes más periféricas (excéntricas) de las mismas lenguas, surgidas en contextos coloniales en el seno de sociedades plurilingües y multiculturales. En relación con el *pichi*, además, se emplea otro verbo despectivo que, parecido

¹⁰ El *pichi* es un pidgin de base inglesa con amplia difusión en la isla de Bioko, especialmente en Malabo. Sirve de *lingua franca* entre representantes de distintos grupos étnicos y, además, permite la comunicación con personas de otros países africanos tales como Nigeria, Camerún, Ghana o Sierra Leona. Como acercamiento al *pichi* se pueden consultar la introducción a la *Gramática del pichi* (Yakpo, 2010, pp. 9-19) y otras publicaciones del mismo autor (por ejemplo, Yakpo, 2013, 2016).

a *disparar*, refleja la actitud negativa frente a este código lingüístico: *chapurrear*¹¹. Se trata del siguiente ejemplo: “en la calle / así entre jóvenes el: pichinglish / que es una especie de inglés *chapurreado* así: muy mal *chapurreado* pero: / sí: / para entre los jóvenes para entenderlos” (02_-8HB). En general, la valoración del pichi es mayoritariamente negativa, pese a que también se reconoce su función de *lingua franca* (entre distintas etnias de Guinea Ecuatorial y para la comunicación con los nigerianos) o como código intra-grupal de los jóvenes. Entre las descripciones negativas del pichi aparecen las siguientes: es “algo cutre”, no es “correcto”, es un idioma asociado a “delincuencia”, “una lengua para bandidos”, “no es inglés ni es nada”, es el “inglés *Brooklyn*”, el “*broke English*”, el “inglés africano”, “una especie de inglés mal hablado”, una “réplica” del inglés, un “inglés pero muy barato”. El verbo *chapurrear* también aparece una vez en relación con el español guineoecuatoriano, cuando alguien habla de los guineoecuatorianos que nacen y crecen en España: “aunque en casa / tenga: / por ejemplo: tenga un padre que: / lo *chapurrea* un poco mal o algo así / pero: al estar en un ambiente todo el día: / en plan que lo se lo hablan bien / yo considero que va: va a hablar bien” (02_-8HB). En conformidad con el punto d., aquí el español *chapurreado* de ciertos guineoecuatorianos se opone al español *castizo* hablado en Madrid.

Recordemos, asimismo, un pasaje clave del ejemplo 16 citado arriba: “en Guinea / nosotros no hablamos español sino *guíneo* // [...] hablamos *guíneo* / que es español pff .h: pfff .h: mezclao con: con lo nuestro [...] con algún otro *dialecto*” (19_+8HF). Incluso la entonación y la expresión no verbal *pff* subrayan la actitud negativa frente al *guíneo* en su conjunto y, en particular, frente a las interferencias lingüísticas de las lenguas africanas (los *disparates*). Desde un punto de vista conceptual y terminológico, queremos

¹¹ ‘Hablar una lengua con dificultad y cometiendo errores’ (*DLE*, 2020, s.v. *chapurrear*); ‘Chapurrear un idioma’ (*Damer*, 2010, s.v. *chapurrear*).

resaltar, además, el hecho de que las lenguas africanas no se describen como *lenguas*, sino como *dialectos*, aspecto que retomaremos en las reflexiones teórico-ideológicas.

Ya hemos señalado que la expresión *guineo* para hacer referencia al español guineoecuatoriano tiene cierta difusión en Guinea Ecuatorial. Un caso representativo es el folleto ilustrado *Hablamos guineo*¹², elaborado por Locos por Cultura¹³, una red de jóvenes artistas guineoecuatorianos con representación en las ciudades de Malabo y Bata. Las ilustraciones, realizadas en la Escuela de Dibujo EG Pencil de Locos por Cultura, representan escenas cotidianas ubicadas en diferentes barrios de Malabo y las conversaciones reflejan rasgos considerados típicos del habla guineoecuatoriana. Se comenta de forma explícita el concepto de *guineo* (ilustración 1); aparecen expresiones típicamente guineanas como *mainn* o *kieb / akeb* (ilustraciones 1-3); y se reproducen ejemplos que representan lo que la persona citada anteriormente (13_-8HF) describiría como un uso inapropiado de los verbos: “vengo voy un poco en el baño” (ilustración 4) y “salte fuera [bajo la lluvia]” (ilustración 5). Algunos de estos fenómenos lingüísticos se destacan también en nuestro corpus de entrevistas como rasgos característicos del español guineoecuatoriano, por ejemplo, las expresiones [*chico*] *main* ‘no estoy de acuerdo, paso’ (02_-8HB) y *jkieb! / jakiéh!* (expresión onomatopéyica de sorpresa tomada del fang) (07_+8HB), la construcción del verbo *ir + preposición en + indicación del destino* (por ejemplo, 06_-8MB)¹⁴ o el uso de *salte [de mi casa]* ‘vete’ (02_-8HB).

¹² Le expresamos nuestro agradecimiento a Cristian Eteo Botau, quien nos facilitó una versión digital de *Hablamos guineo* y nos dio el permiso de reproducir algunos ejemplos e ilustraciones en este trabajo.

¹³ Como leemos en su cuenta en Twitter: “Locos por Cultura (LPC) es una red de comunidades de jóvenes artistas de Guinea Ecuatorial, que usan el arte para transformar sus comunicades [sic] y sus vidas” (<https://twitter.com/locosporcultura>, fecha de consulta: 12.2.2021).

¹⁴ Ofrecemos una síntesis del empleo en todo el corpus de entrevistas de las combinaciones *ir + preposición en / a + indicación de destino* en Schlumpf (en prensa a).

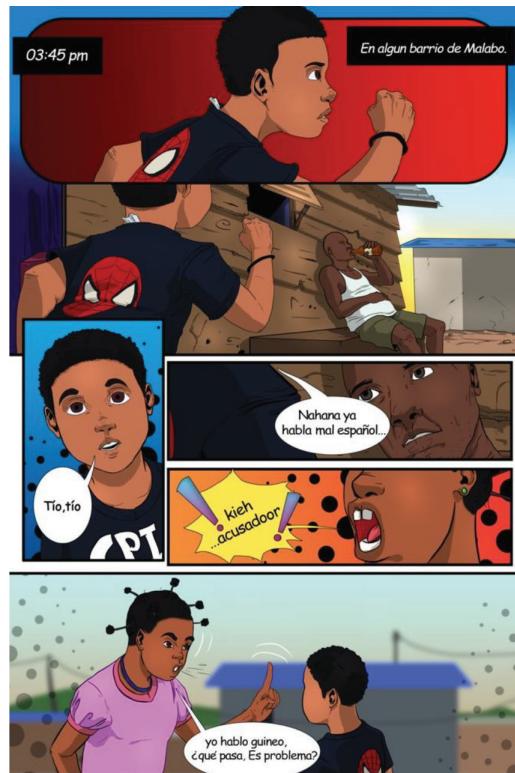


ILUSTRACIÓN 1: *Locos por Cultura: Hablamos guineo* (pág. 0)



ILUSTRACIÓN 2: *Locos por Cultura: Hablamos guineo* (pág. 10)¹⁵

¹⁵ El verbo *pisar* ‘mear’ es tomado, probablemente, del pichi / inglés (*piss*) o del francés (*pisser*).



ILUSTRACIÓN 3: Locos por Cultura: Hablamos guineo (pág. 2)¹⁶



ILUSTRACIÓN 4: Locos por Cultura: Hablamos guineo (viñetas tomadas de la pág. 4)



ILUSTRACIÓN 5: Locos por Cultura: Hablamos guineo (viñetas tomadas de la pág. 11)¹⁷

¹⁶ Esta forma del verbo auxiliar *haber* para construir los tiempos compuestos (*hebiemos ido*, *hebie dicho*) asimismo aparece en la canción citada arriba (*le hebié visto*).

¹⁷ Otro ejemplo del mismo tipo se cita en una de nuestras entrevistas para ejemplificar los *lapsus* que caracterizan el *guineo / guíneo*: “oye, Javi, voy a bajar un momento abajo” (19_+8HF).

Si leemos la definición de *guineo* en el *DLE* (2020), vemos que no aparecen acepciones relacionadas con el habla de los guineoecuatorianos:

1. adj. guineano. 2. m. Cierto baile de movimientos violentos y gestos cómicos, que era propio de la gente de raza negra. 3. m. Tañido o son del guineo, que se toca en la guitarra. 4. m. plátano guineo. 5. f. Moneda inglesa de oro de Guinea, que se pagaba a 21 chelines, en lugar de los 20 de una libra normal. Se usaba como unidad monetaria para ciertos géneros (*DLE*, 2020, s.v. *guineo*).

La primera acepción sí alude a Guinea Ecuatorial, remitiendo a la entrada del adjetivo *guineano*, donde hallamos dos acepciones relacionadas con este país:

- [...] 3. Natural de la Guinea Ecuatorial, país de África. 4. Perteneciente o relativo a Guinea, a Guinea-Bisáu, a Guinea Ecuatorial, o a los guineanos (*DLE*, 2020, s.v. *guineano, na*).

Las acepciones 2 y 3 que aparecen bajo *guineo* describen realidades relacionadas con África: un “baile de movimientos violentos y gestos cómicos, que era propio de la gente de raza negra” y el “[tañido o son del guineo, que se toca en la guitarra]”. Ambos conceptos conllevan un claro tono despectivo frente a las personas de piel negra. El último mencionado es de especial interés en el contexto de este trabajo, ya que alude a una realidad lingüística:

Los Guineos, Negros o Negrillas (también llamados “villancico de negros”), eran un género de villancicos que pretendían retratar a los esclavos africanos, imitando su música y su manera de hablar. Cuando un villancico daba voz a personajes africanos que hablaban en una temprana variedad criolla del castellano o el portugués, a veces mezclando algunas palabras sueltas de la lenguas yoruba o bantú, se denominaban normalmente negro, negrilla o guineo, y tendía a incorporar los fuertes esquemas rítmicos de percusión que eran considerados típicos de las danzas africanas, así como efectos antifonales y de responso entre los solistas y el “tutti”, que eran frecuentemente asociados con las ejecuciones vocales de la tradición africana.¹⁸

La cuarta acepción que ofrece el *DLE* (2020) es, quizás, la más conocida y aparece, asimismo, en el *Damer* (2010, s.v. *guineo*): el *guineo* como tipo de plátano. Vemos, pues, que la única definición relacionada con un contenido

¹⁸ MusicaAntigua (2017). Guineos, Negros, Negrillas o Villancicos de Negros. http://www.musicaantigua.com/guineos-negros-negrillas-o-villancico-de-negros/?utm_content=buffer5794c&utm_medium=social&utm_source=plus.google.com&utm_campaign=buffer [fecha de consulta: 22.02.2021].

lingüístico es la acepción 3; sin embargo, no se refiere ni únicamente a Guinea Ecuatorial —sino a la manera (estereotipada) de los esclavos africanos de hablar el español o el portugués— ni a una realidad presente —sino a una época histórica pasada—. Lo que observamos aquí es un tipo de precursor más general del concepto de *guineo* que encontramos en la Guinea Ecuatorial contemporánea, que todavía no alude a una variedad específica del español, pero que ya contiene el toque despectivo que también vemos reflejado en los ejemplos de nuestras entrevistas. Reconocemos dos puntos problemáticos con respecto a las definiciones lexicográficas de *guineo*: por un lado, las definiciones recogidas en el *DLE* siguen transmitiendo una postura negativa (por no decir racista) frente a realidades africanas (no ayuda mucho que se trate de realidades pasadas). Este problema es comparable al que se viene criticando, por ejemplo, con respecto a entradas o definiciones sexistas que siguen apareciendo en el diccionario académico (cfr. Bengoechea, 2001; Forgas, 2011; Vargas *et al.*, 1998). Por otro lado, tenemos aquí otro ejemplo que nos demuestra que la realidad de la lengua española en Guinea Ecuatorial está mínimamente representada en el *DLE* (2020). Sin duda, merecería la pena revisar y actualizar las definiciones de *guineo*, teniendo en cuenta el uso del término para hacer referencia a la variedad guineoecuatoriana del español. Al mismo tiempo, sería recomendable que, desde la dialectología, se revisaran las interpretaciones y descripciones negativas frente al español guineoecuatoriano para promover una visión más neutral frente a las características propias de esta variedad, lo cual quizás hiciera posible, en el futuro, que también los propios guineoecuatorianos tuvieran una actitud más positiva frente a su manera de hablar el español.

4. REFLEXIONES TEÓRICO-IDEOLÓGICAS

En esta segunda parte de la contribución vamos a plantear cuatro reflexiones teórico-ideológicas a modo de interpretación del estudio léxico-semántico precedente.

En primer lugar, situemos este trabajo en su contexto postcolonial. Cuando comparamos el español hablado en España (modelo del habla *castiza*) con el español hablado en Guinea Ecuatorial (el *guineo*), oponemos dos variedades muy diferentes entre sí por su historia, configuración sociolingüística y posición ideológica en el mundo hispanohablante. Mientras que el castellano peninsular sirve de modelo (o *norma*) y se concibe como variedad estándar (*céntrica*), el español guineoecuatoriano es una variedad claramente periférica (*excéntrica*), tanto geográfica como ideológicamente, no reconocida como variedad propia del español, que ha surgido en un contexto colonial. Más en concreto, el trasfondo colonial ha aparecido de dos maneras en este estudio: por un lado, en forma de comentarios que aluden al proceso de hispanización y colonización de Guinea Ecuatorial. Dos aspectos destacan particularmente: hay guineoecuatorianos que les echan la culpa a los españoles de que en Guinea Ecuatorial no hablen bien el español (“los españoles no nos formaron tanto”, 13_-8HF). La idea de que los guineoecuatorianos “no sabemos *castizar*” aparece tanto en las entrevistas como en la canción citada. Asimismo, la actitud de los colonizadores españoles tiene como consecuencia que los guineoecuatorianos piensan que tienen la necesidad de imitarlos, así también su forma de hablar el español: “los españoles / les han *inculca*o que ellos son mejores” (14_-8HF). Ambas ideas establecen una jerarquía entre lo español (como algo superior o mejor) y lo guineano (como algo inferior o peor). Por otro lado, el contexto de la colonización se menciona en relación con las diferencias internas en Guinea Ecuatorial por lo que concierne al dominio de la lengua española, especialmente entre la isla de Bioko (asociada a la etnia de los bubis) y la parte continental (asociada a los fang). Las diferentes fases de la hispanización explican, desde una perspectiva diacrónica, la mayor presencia del español en Bioko que en Río Muni. Esta situación persiste hasta el día de hoy e implica una frecuencia de uso más amplia del fang en el continente que del bubi en Bioko. Este argumento sirve para explicar las diferentes formas de hablar el español: los guineoecuatorianos en

la isla *castizan mejor* que los fang del interior; estos últimos muestran más cambio de código (*disparates*) y, por lo tanto, *castizan peor*.

En segundo lugar, echemos una mirada a la situación sociolingüística del español en Guinea Ecuatorial. Resulta de especial interés recordar que, para muchos guineoecuatorianos, el español no es su única lengua (de hecho, todas las personas entrevistadas son bilingües o trilingües) ni, en muchos casos, su primera lengua. La sociedad guineoecuatoriana se caracteriza por la coexistencia de diferentes idiomas, situación que se refleja en los repertorios dinámicos de sus habitantes con variadas muestras de multilingüismo. Dentro de la variedad de lenguas que coexisten en el país —especialmente, las lenguas africanas de la familia de las lenguas bantúes, las dos lenguas de contacto: pichi y fá d'ambô, así como varias lenguas románicas—, se observan grandes diferencias por lo que respecta a su difusión, estatus oficial, reconocimiento y prestigio. El español es la primera lengua oficial, predomina en todos los contextos públicos, sirve de *lingua franca* en toda la población y goza de actitudes generalmente positivas entre los guineoecuatorianos. Asimismo, tienen estatus cooficial el francés y el portugués (desde 1998 y 2011, respectivamente). Las demás lenguas no tienen ningún reconocimiento oficial ni se usan apenas en los medios de comunicación ni mucho menos en la enseñanza, ámbito dominado por el español. Ante este trasfondo, se entienden perfectamente dos temas que aparecen en nuestras entrevistas: la importancia de una buena educación y el rol principal del español como lengua oficial. En cuanto al primer aspecto, recordemos que existe la opinión de que un buen dominio del español (*saber castizar*) se adquiere, precisamente, en un contexto escolar, más que en la calle o en el ámbito familiar. Quien tiene un buen nivel de estudios, alcanza con más probabilidad un buen nivel del español. Este español *castizo* se orienta en un modelo peninsular centro-septentrional, que coincide con el modelo predominante que representaban los españoles que estaban presentes en Guinea Ecuatorial durante la época colonial: la mayoría de misioneros, funcionarios, comerciantes y

terrenientes pertenecían a las clases sociales medias y provenían de las ciudades de Madrid y Valencia, así como de Cataluña y Aragón (cfr. Lipski, 1986, pp. 122-123 y 216; 2002, p. 83; 2004, p. 124). La importancia de adquirir un buen dominio del español viene reforzada por el hecho de que actualmente se trata de la primera lengua oficial del país: mientras que, en tiempos coloniales, los españoles les *inculcaron* a los guineoecuatorianos que deberían aprender el español, hoy esta presión la ejercen ciertos padres frente a sus hijos. Este fenómeno ya lo comenta Lipski (2004, p. 118):

Many Guineans speak Spanish spontaneously (and even exclusively) in their homes, often encouraging their children to speak Spanish in preference to indigenous languages or pidgin English, but according to my extensive observations, which include considerable personal contact with Equatorial Guinean households, the reality is somehow different, with Spanish being freely mixed with the native languages of the respective speakers.

Tal como lo advierte este autor, la realidad sociolingüística en Guinea Ecuatorial es enormemente compleja y abarca un gran continuo de constelaciones lingüísticas. No obstante, sin dudas, el empeño en conseguir que los hijos aprendan a hablar bien el español (que aprendan a *castizar*) va en detrimento de las lenguas africanas, cuya transmisión puede verse afectada, especialmente entre las etnias minoritarias del país (o sea, las etnias diferentes a los fang).

En tercer lugar, recordemos los conceptos de *guineo* y *disparates*, ambos valorados negativamente por las personas entrevistadas. El primer término se refiere a la variante guineoecuatoriana de hablar el español, que incluye expresiones típicas (por ejemplo, préstamos de las lenguas africanas) y usos propios (por ejemplo, en el empleo de los verbos), tal como se refleja, asimismo, en el folleto *Hablamos guineo* publicado por Locos por Cultura. Los *disparates*, por su parte, aluden a ciertos rasgos de esta misma variedad del español, tales como usos propios (considerados inadecuados) de ciertas palabras o interferencias lingüísticas (calificadas negativamente). Con cierta frecuencia, los rasgos citados se relacionan de modo específico con el español hablado por los fang, el grupo étnico mayoritario de Guinea Ecuatorial,

autóctono de la región continental. Hemos visto que también la canción citada destaca que son los fang quienes hablan un español lleno de *disparates* “por hablar la lengua vernácula en todas partes”. Estos *disparates* y demás particularidades del español guineoecuatoriano van en contra de la imagen idealizada de un español *castizo*, libre de elementos extraños (no *castizos*). En uno y otro caso —*guineo* y *disparates*—, predominan valoraciones claramente negativas: se trata del “castellano mal hablao el español mal hablao”, un español “un poco raro”, “un poco feo” (13_-8HF). En esta línea de argumentación, el *guineo* se compara con el pichi, considerado una desviación del inglés “verdadero”:

- (26) en la calle / así entre jóvenes el: pichinglish / que es una especie de inglés *chapurreado* así: muy mal *chapurreado* pero: / sí: / para entre los jóvenes para entendernos (02_-8HB)
- (27) una especie de inglés / mal hablado bueno de [...] inglés africano (01_-8HB)
- (28) es una réplica [...] por decirlo así del inglés pero muy barato o sea: [...] no es inglés ni es nada es una // a lo mejor algo que suena inglés (05_-8MB)
- (29) el *broken English* [...] el inglés mal hablado / generalmente: de origen: nigeriano / que se habla también en Guinea (19_+8HF)

Estas descripciones negativas del pichi, siempre en oposición al inglés, asimismo se pueden aplicar al *guineo*, en oposición al español. Tales actitudes negativas frente a variedades no estándares de lenguas europeas se pueden poner en relación con los múltiples testimonios tempranos, recogidos por John Lipski (2007, pp. 80-84 y 2014, pp. 866-873), que describen el español hablado por los guineoecuatorianos de manera despectiva como un español incorrecto y mal hablado. En particular, se critica reiteradamente el perfil multilingüe de los guineoecuatorianos y sus posibles consecuencias en el habla. Por citar un ejemplo, Manuel Castillo Barril (1966, p. 10) habla del “problema particularísimo del bilingüismo” y explica que “el bilingüismo, y, por analogía, el polilingüismo, es uno de los problemas más acuciantes y complejos [...] no sólo por sus efectos psicológicos, sino por los políticos y sociales que implican”. Por desgracia, el estereotipo del español mal hablado de los guineoecuatorianos se ha mantenido, al menos en partes, hasta hoy.

En muchas ocasiones, tiene consecuencias negativas para el estudio científico del español de Guinea Ecuatorial porque imposibilita un acercamiento libre de prejuicios. Adicionalmente, esta imagen del español guineoecuatoriano puede influir de modo negativo en la actitud de los propios hablantes frente a su variedad del español.

En relación con el *guineo* y los *disparates*, asimismo nos parece relevante recordar el hecho de que las lenguas africanas no se clasifican como *lenguas*, sino como *dialectos*. Esta elección terminológica es de gran relevancia, dado que subraya aún más el carácter negativo de las interferencias entre dichas lenguas y el español: en los hablantes guineoecuatorianos del español no solo se dan interferencias lingüísticas (valoradas negativamente por dañar la “pureza” del idioma), sino que estas últimas proceden, ni siquiera, de otras *lenguas* (por ejemplo, lenguas oficiales o estandarizadas), sino de *dialectos* africanos. De hecho, el ejemplo 16 citado arriba es representativo para lo que podemos observar en todo el corpus de entrevistas, a saber, una tendencia bastante clara en el uso de los conceptos lingüísticos *lengua*, *idioma* y *dialecto*. La tabla 2 muestra su distribución cuantitativa en las entrevistas.

Conceptos analizados	Ocurrencias en las entrevistas	Referencias a lenguas africanas
<i>lengua</i> (sust.)	131	55
<i>idioma</i> (sust.)	68	13
<i>dialecto</i> (sust.)	33	26

TABLA 2: Conceptos lingüísticos analizados con número de ocurrencias y referencias a lenguas africanas

En cuanto al empleo de *lengua*, *idioma* y *dialecto* en las entrevistas, podemos resumir las siguientes tendencias y sus implicaciones teórico-ideológicas:

- a. Del término *lengua* aparecen 131 ocurrencias, de las que 55 remiten a lenguas africanas y 29 al español, mientras que el resto hace referencia a otras lenguas o al concepto *lengua* en general. Si nos fijamos en las ocurrencias relacionadas con las lenguas africanas, vemos que predominan sus valores culturales e identitarios (frente al español

como *lengua oficial*): *lengua materna* (14 ocurrencias), *lengua local* (2), *lengua vernácula* (2). Solo dos veces se emplea la combinación *lengua oficial* para hablar de las lenguas africanas (combinación más frecuente en el caso del español), aunque entonces se subraya, precisamente, que el fang *no* es lengua oficial en Guinea Ecuatorial, pero que debería serlo. Además, son recurrentes las combinaciones con determinantes posesivos, subrayando de nuevo la importancia para la identidad de los hablantes: *mi lengua*, *tu lengua*, *nuestras lenguas*; o los grupos étnicos con *sus lenguas propias*. El fang, además, es *lengua mayoritaria* de Guinea Ecuatorial.

- b. El término *idioma* aparece 68 veces, 13 de las ocurrencias haciendo referencia a las lenguas africanas, 25 al español, y el resto a otras lenguas o a *idioma* en general. Cuando hace referencia a las lenguas africanas, predominan aspectos negativos: los fang siempre hablan su *idioma* y no les interesa hablar español; el fang es un *idioma secundario* frente al español; en el español de Guinea Ecuatorial se dan frecuentes interferencias (valoradas negativamente) de los *idiomas* locales; en Guinea Ecuatorial hay muchos *idiomas*, por tanto, es mejor hablar español (*lingua franca*); y la dificultad de transmitir las lenguas africanas implica que ya no hablas tu *idioma*.
- c. El término *dialecto*, finalmente, se emplea 33 veces; la gran mayoría de las ocurrencias (26) se refiere a lenguas africanas, mientras que el resto son referencias poco claras o alusiones a diferentes dialectos de una lengua concreta. De nuevo, destacan las combinaciones sintácticas con posesivos: *mi dialecto*, *su dialecto*, *nuestro dialecto*; y se emplea una sola vez la expresión *el dialecto de casa*.

De especial interés son los pasajes de las entrevistas en los que se establece una oposición terminológica clara y directa entre dos de los términos tratados, en especial, *lengua* o *idioma* frente a *dialecto*. Tales ejemplos muestran

y, al mismo tiempo, refuerzan jerarquías lingüísticas, en estos casos siempre entre *lenguas* europeas, por un lado, y *dialectos* africanos, por otro:

- (30) tienen también su *dialecto* también es como yo es que en Guinea hay mucho *dialecto* hablamos el *dialecto* / pichi como te he dicho [...] como si fuera inglés pero no es inglés [...] lo mezclan así [...] entonces hablamos fang hay kombe bubi .h bisió que habla:n / *dialecto* / y español [...] porque español es la *lengua oficial* // de Guinea Ecuatorial (22_+8MF)
- (31) él sí habla mucho el *diale-* habla: *lenguas* habla francés / él habla francés muy bien .h: ya e:- por e- el angoleño:s hablan fran- [...] portugués [...] y luego tienen *dialecto* como yo (22_+8MF)
- (32) si se va hablando del vasco el catalán y otras *lenguas* / o sea me p- ya creo que ya: es / cómo se dice / como nosotros tenemos nuestro *dialecto* el fa:ng y así (15_-8HF)

Recordemos que no es poco frecuente que el concepto de *dialecto* se asocie con un estatus lingüístico inferior o marginal frente al concepto de *lengua*. En el caso de las lenguas europeas, muchas veces se describen como *dialectos* las variedades rurales o periféricas, entendidas como inferiores frente a otras variantes de la misma lengua; en los contextos coloniales, en cambio, suelen ser las lenguas de los pueblos conquistados las que se asocian con esta etiqueta. En tales casos, la diferenciación entre *lengua* y *dialecto* sirve para destacar (y justificar) la superioridad de los conquistadores, de su lengua y su llamada “civilización”, frente al estado “salvaje” y “primitivo” de las llamadas “tribus” autóctonas, sus culturas y sus lenguas (cfr. Calvet, 2005, pp. 68-69 y p. 98; Creus, 2007, p. 41; Woolard & Schieffelin, 1994, p. 63). No pocas veces esta situación conllevó la muerte de dichas lenguas frente a la imposición absoluta de la lengua europea, proceso conocido como *glotofagia* en la terminología acuñada por Louis-Jean Calvet (vid., por ejemplo, Calvet, 2005). Las lenguas colonizadas quedaban relegadas al ámbito cerrado de la familia y, por lo general, no podían asumir funciones oficiales. En el caso de África, esta situación se mantiene hasta hoy: en la gran mayoría de los países, solo lenguas europeas son oficiales, situación que una y otra vez corrobora la dicotomía reflejada en la oposición conceptual y terminológica entre *lengua* y *dialecto* (cfr. Creus,

2007, p. 51). Nos parece adecuado añadir aquí una cita de Zimmermann (2004, pp. 31-32), pese a que este autor se refiere a la situación lingüística en México:

Más bien hay que admitir que la sociedad hispanófona de México viene aplicando y sigue aplicando una serie de estrategias – conscientes e inconscientes, coordinadas e incoordinadas, a nivel macrosocial e interpersonal – que sugieren a la población indígena en general que ella tiene menor valor y que sus lenguas, que son símbolos por excelencia de su cultura, son por un lado deficientes (no se llaman lenguas sino “dialectos”) y del otro menos válidas en el “mercado lingüístico” (Bourdieu 1982) desde los primeros años de la conquista militar y de la dominación cultural con el proceso de hispanización y occidentalización (por ejemplo en el ámbito religioso).

También en Guinea Ecuatorial, las lenguas autóctonas carecen de reconocimiento y no se clasifican como igualmente aptas para un uso oficial como las lenguas europeas. En el caso concreto de nuestros ejemplos, el uso de *dialecto* para referirse a las lenguas africanas subraya aún más el carácter negativo de las interferencias de dichas lenguas en el español, cuyo resultado es, precisamente, lo que se conoce como *guineo*.

En cuarto y último lugar, nos gustaría formular una reflexión crítica en torno a la dialectología hispánica tradicional, que ha surgido en el seno de una ciencia occidental europeizante que, por lo general, no ha tenido en cuenta las variedades excéntricas de la lengua española. También en la lexicografía tradicional, en particular en el *DLE* (2020), Guinea Ecuatorial sigue teniendo una representación marginal. Aunque el *DLE* (2020) recoge una serie de acepciones y términos marcados con la etiqueta *Guin.* (Guinea Ecuatorial), sin lugar a dudas muchos otros quedan excluidos, sea por desconocimiento, sea por falta de interés y empeño. Unos ejemplos los hemos visto y comentado en este artículo; muchos se citan en la bibliografía disponible (por ejemplo, en Quilis & Casado-Fresnillo, 1995 o en trabajos pioneros como el de González Echegaray, 1959); y otros más quedan por ser descubiertos y estudiados. Consideramos imprescindible luchar por una revisión crítica de las descripciones tradicionales de ciertas variedades del español en el sentido de un acercamiento más global al mundo hispanófono. En concreto, estamos pensando en la importancia de estudiar desde

una perspectiva más holística las variedades excéntricas del español, que muchas veces son producto de intervenciones coloniales y forman parte de contextos lingüísticos altamente complejos. Queremos poner en relación esta llamada con el concepto del *small-scale multilingualism*, reflejado también en Guinea Ecuatorial:

Small-scale multilingualism is attested mainly in areas not or relatively recently exposed to Western settlements and Western ideas of nation states and standard language ideologies. Although these areas were drawn into globalization just as settlement colonies were, the absence or recency of large numbers of colonists has resulted in the survival of areas practicing this particular form of multilingualism, which could also be called indigenous multilingualism (Lüpke, 2016, p. 41).

Como añade la autora, solo un acercamiento holístico e interdisciplinario permite reflejar las pautas complejas de las interacciones sociales y lingüísticas presentes en tales entornos (Lüpke, 2016, p. 60). Un acercamiento más neutral permitirá describir con más adecuación las normas propias de escenarios multilingües alejados de los centros dialectológicos tradicionales. En el caso concreto del español de Guinea Ecuatorial, tal reposicionamiento permitiría concebirlo como variedad propia de la lengua, caracterizada por una evolución, adquisición y usos propios, dignos de un estudio independiente y libre de prejuicios y estereotipos. En otras palabras: es necesario describir el español guineoecuatoriano desde su realidad propia y legítima, no a partir de teorías forjadas desde una “cultura lingüística estándar”¹⁹. Solo así será posible aumentar también el prestigio que le asignan los propios hablantes, un paso absolutamente imprescindible en el camino hacia el reconocimiento pleno de esta variedad africana de la lengua española.

¹⁹ “Standard language culture is present in many contexts in the Global South as a reflex of colonialism, in the mainly ex-colonial official languages that occupy the highest position in the new polyglossic linguistic markets there. Many of the areas in question are hotspots of linguistic diversity” (Lüpke, 2015).

5. OBSERVACIONES FINALES

La débil representación del léxico guineoecuatoriano en las obras lexicográficas del español es un reflejo de su posición excéntrica en el mundo hispanófono. A pesar del reciente interés científico por Guinea Ecuatorial, por ejemplo, desde la historia, la antropología o los estudios literarios (vid., como ejemplos, Aixelà-Cabré, 2020; Aranzadi Martínez & Álvarez Chillida, 2020; Riochí Siafá, 2019, 2020), en el ámbito de la lingüística hispánica la variedad guineoecuatoriana del español carece aún de la atención que se merecería. El único país hispanohablante en el África subsahariana ofrece un complejo perfil lingüístico como resultado de la diversidad cultural de su población y los múltiples contactos entre distintas lenguas que han caracterizado su historia. La situación sociolingüística y dialectológica del español en Guinea Ecuatorial se diferencia de otros países de habla hispana y ofrece, por consiguiente, un acercamiento singular al estudio de la lengua española.

En las páginas precedentes, hemos ofrecido un estudio dedicado al léxico español de los guineoecuatorianos, cuyo interés resalta, particularmente, en la combinación de un acercamiento léxico-semántico con otro de tipo teórico-ideológico. En particular, nos hemos interesado por una selección de términos empleados espontáneamente por los propios guineoecuatorianos para describir cómo ellos mismos hablan (o no hablan) o deberían hablar el español. Esto nos ha ofrecido la posibilidad de acercarnos doblemente a esta variedad del español: por un lado, desde el ámbito de la lexicología, analizando el uso propio de cierta terminología metalingüística relacionada con la manera de hablar de los guineoecuatorianos; por otro lado, desde el ámbito de las ideologías lingüísticas, reflexionando sobre las implicaciones teóricas de los usos léxicos observados. Para ello, nos hemos basado en un corpus de entrevistas que destaca por dos características principales: se trata del único corpus lingüístico disponible del habla de los guineoecuatorianos en la diáspora madrileña; y constituye, a nuestro saber, el único corpus sociolingüístico actual del español guineoecuatoriano en general. En concreto, el corpus

consta de 24 entrevistas semidirigidas, estructuradas según tres criterios de selección: el sexo, el tiempo de estancia de las personas entrevistadas en Madrid (criterio relevante por tratarse de un corpus recogido en un contexto migratorio) y la etnia (característica especial de la sociedad guineoecuatoriana).

A lo largo del artículo, hemos estudiado los siguientes términos: los verbos *castizar*, *inculcar*, *disparar* y *chapurrear*, y los sustantivos *disparate(s)* y *guineo / guíneo*. Algunos se han revelado como especialmente interesantes, dado que muestran el estado deficiente de la lexicografía hispánica por lo que respecta a la inclusión del español guineoecuatoriano. Primero, el verbo *castizar*, citado ya en estudios anteriores sobre el español de Guinea Ecuatorial y empleado en nuestras entrevistas con el sentido de ‘hablar (bien) el español’, no está recogido en absoluto en los diccionarios del español (salvo en el *Damer*, pero con una definición distinta). Su significado se basa en la semántica del adjetivo *castizo / castiza*, que subraya lo original y puro del elemento designado. Es por esto que, en el caso de nuestras entrevistas, la acción de *castizar* se relaciona más con el español peninsular que con el español guineoecuatoriano. Segundo, los términos *disparar* y *disparate(s)* constituyen otros guineanismos léxicos, no comentados hasta ahora, que designan una manera peculiar de hablar el español. En concreto, refieren a un uso especial de ciertas palabras (en opinión de algunas personas entrevistadas, un uso inapropiado de los verbos) y a resultados de contactos lingüísticos entre el español y las lenguas africanas, sobre todo, en el español hablado por los fang (fenómenos criticados por las personas entrevistadas). Por lo visto, tanto en *disparar* como en *disparate* se podría añadir una acepción adicional a las entradas lexicográficas tradicionales, a modo de ampliación semántica marcada con la etiqueta diatópica de Guinea Ecuatorial. Tercero, sería importante revisar y ampliar las definiciones lexicográficas del término *guineo*, empleado para denominar la variedad guineoecuatoriana del español. Tanto en este caso como en *disparar* y *disparate* sería imprescindible

evitar connotaciones estereotipadas negativas frente a variedades excéntricas y rasgos no prototípicos, provocadas por una ciencia lingüística dominada por una perspectiva occidental.

En definitiva, el estudio léxico-semántico presentado aquí permite formular conclusiones que van más allá de la lexicología y la lexicografía. A partir de la terminología analizada —y el pequeño excuso sobre los tecnicismos lingüísticos *lengua*, *idioma* y *dialecto*—, se hacen visibles desafíos teóricos que caracterizan la lingüística hispánica en general. Es necesario que intentemos deseuropeizar nuestro modo de pensar, describir e interpretar la diversidad lingüística, sobre todo cuando nos acercamos a regiones geográfica e ideológicamente marginales, es decir, alejadas de los centros de poder tradicionales del mundo hispanófono. Así se podrán reconocer y valorar la gran complejidad sociolingüística y las características dialectológicas propias de variedades tradicionalmente no consideradas, tales como el español de Guinea Ecuatorial. De esta manera, finalmente, será posible equilibrar jerarquías entre centros y periferias y reposicionar variedades excéntricas para llegar a una visión más inclusiva y global del mundo hispanohablante.

BIBLIOGRAFÍA

- Aixelà-Cabré, Y. (2020). Colonial Spain in Africa: Building a Shared History from Memories of the Spanish Protectorate and Spanish Guinea. *Culture & History Digital Journal*, 9(2), e017. <https://doi.org/10.3989/chdj.2020.017>.
- Aranzadi Martínez, J. R., & Álvarez Chillida, G. (Coords.) (2020). *Guinea Ecuatorial (des) conocida. (Lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)* (2 vols.). UNED.
- Autoridades* = Real Academia Española (1963 [1726-1737]). *Diccionario de autoridades* (3 vols.). Gredos.
- Bengoechea, M. (2001). Gender bias in the *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*: the work of the Language Committee (NOMBRA) of the *Instituto de la Mujer*. *Journal of Romance Studies*, 1(1), 3-15. <https://doi.org/10.3828/jrs.1.1.3>
- Calvet, L. J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Fondo de Cultura Económica de Argentina [1.^a ed. en francés de 1974].
- Casado-Fresnillo, C. (1995). Resultados del contacto del español con el árabe y con las lenguas autóctonas de Guinea Ecuatorial. En C. Silva-Corvalán (Ed.), *Spanish In Four*

- Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism* (pp. 281-292). Georgetown University Press.
- Casado-Fresnillo, C. (1998). El léxico español de Guinea Ecuatorial como crisol de continentes. En C. Casado-Fresnillo (Ed.), *La lengua y la literatura españolas en África* (pp. 69-95). Sociedad Pública “V Centenario de Melilla”.
- Castillo Barril, M. (1966). La influencia de las lenguas nativas en el español de La Guinea Española. Conferencia pronunciada en el Salón de Actas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el día 2 de abril de 1965. CSIC / Instituto de Estudios Africanos.
- Creus, J. (2007). La actitud lingüística de las potencias colonizadoras en el conjunto de África. En G. Nistal Rosique, y G. Pié Jahn (Eds.), *La situación actual del español en África. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas en África, celebrado del 11 al 14 de julio de 2006 en Malabo* (pp. 33-59). Sial / Casa de África.
- Damer = Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. <https://lema.rae.es/damer/>.
- DEA = Seco, M., Andrés, O., y Ramos, G. (2011). *Diccionario del español actual* (2.^a ed.) (2 vols.). Aguilar.
- DGLE = Induráin Pons, J. (Dir.) (2009). *Diccionario General de la Lengua española* (2.^a ed.). VOX.
- DLE = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2020). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>.
- DRAE = Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Real Academia Española.
- DUE = Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (3.^a ed.) (2 vols.). Gredos.
- Forgas, E. (2011). El compromiso académico y su reflejo en el DRAE: los sesgos ideológicos (sexismo, racismo, moralismo) del Diccionario. En S. Senz y M. Alberte (Eds.), *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española* (2 vols.) (pp. 427-457). Melusina.
- González Echegaray, C. (1959). Las lenguas de la Provincia Española de Guinea. En *Estudios guineos*. Vol. I: *Filología* (pp. 11-71). CSIC / Instituto de Estudios Africanos.
- Instituto Nacional de Estadística (2020). Principales series de población desde 1998 > Total nacional / Comunidades Autónomas > 1.6 / 2.6 Población (españoles/extranjeros) por País de Nacimiento, sexo y año. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/e245/p08/&file=pcaxis&dh=0&capsel=0> [fecha de consulta: 25.01.2021].
- Lipski, J. M. (1986). A New Look at Afro-Hispanic Phonology: The Case of Equatorial Guinea. En O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán (Eds.), *Studies in Romance Linguistics* (pp. 121-135). Foris. <https://doi.org/10.1515/9783110878516-010>.
- Lipski, J. M. (2002). The Spanish of Equatorial Guinea: research on *la hispanidad's* best-kept secret. *Afro-Hispanic Review*, 21(1-2), 70-97.

- Lipski, J. M. (2004). The Spanish Language of Equatorial Guinea. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 8, 115-130. <https://doi.org/10.1353/hcs.2011.0376>
- Lipski, J. M. (2007). El español de Guinea Ecuatorial en el contexto del español mundial. En G. Nistal Rosique y G. Pié Jahn (Eds.), *La situación actual del español en África. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas en África, celebrado del 11 al 14 de julio de 2006 en Malabo* (pp. 79-117). Sial / Casa de África.
- Lipski, J. M. (2014). ¿Existe un dialecto “ecuatoguineano” del español? *Revista Iberoamericana*, 80(248-249), 865-882. <https://doi.org/10.5195/REVIBEROAMER.2014.7202>.
- Lüpke, F. (2015). Denorthernising Multilingualism and Multilingualism Research Framing Languages in the North: From the Monolingual Nation State to Acknowledging (Super) Diversity. *VOICES from around the world, Special Issue on Multilingualism in the Global South*, 3. <https://eprints.soas.ac.uk/21945/1/944>
- Lüpke, F. (2016). Uncovering Small-Scale Multilingualism. *Critical Multilingualism Studies*, 4(2), pp. 35-74.
- Quilis, A., & Casado-Fresnillo, C. (1995). *La lengua española en Guinea Ecuatorial*. Madrid: UNED.
- Riochí Siafá, J. (2019). *Nuevas voces de la literatura de Guinea Ecuatorial. Antología (2008-2018)*. Madrid: Diwan Mayrit.
- Riochí Siafá, J. (2020). *La historia de Guinea Ecuatorial a través de sus protagonistas*. Madrid: Diwan Mayrit.
- Schlumpf, S. (2018). Guineoecuatorianos en Madrid: actitudes hacia su propio español y el español madrileño. *Lengua y migración / Language and migration*, 10(2), pp. 7-31. <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=190>.
- Schlumpf, S. (2020a). African languages and Spanish among Equatoguineans in Madrid. *Spanish in Context*, 17(1), pp. 108-130. <https://doi.org/10.1075/sic.18020.sch>.
- Schlumpf, S. (2020b). El español hablado por los bubis y los fang de Guinea Ecuatorial. Valoraciones desde la comunidad guineoecuatoriana en Madrid. *Lengua y migración / Language and migration*, 12(1), pp. 103-125. Volumen monográfico (F. Paredes García, & M. Sancho Pascual, Eds.). <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=250>.
- Schlumpf, S. (en prensa a). Spanisch in Afrika / Afrika in Spanien. Sprachliche Charakteristika von Spanischsprecherinnen und Spanischsprechern aus Äquatorialguinea in Madrid. *Romanistisches Jahrbuch* (2021).
- Schlumpf, S. (en prensa b). ¿África forma parte (o no) de la hispanofonía? Reflexiones glotopolíticas e ideológicas en torno a Guinea Ecuatorial. En L. Becker, J. Del Valle, & G. Knauer (Eds.), *Sprache, Mehrsprachigkeit und sozialer Wandel / Language, Multilingualism and Social Change/Langue, multilinguisme et changement social*. Peter Lang.
- Vargas, A., Lledó, E., Bengoechea, M., Mediavilla, M., Rubio, I., Marco, A. y Alario, C. (1998). *Lo Femenino y lo Masculino en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

- Woolard, K. A. y Schieffelin, B. B. (1994). Language Ideology. *Annual Review of Anthropology*, 23, 55-82. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.23.100194.000415>.
- Yakpo, K. (2010). *Gramática del pichi*. Ceiba Ediciones/Centros Culturales Españoles de Guinea Ecuatorial.
- Yakpo, K. (2013). Wayward daughter: Language contact in the emergence of Pichi. *Journal of African Languages and Linguistics*, 34(2), 275-299. <https://doi.org/10.1515/jall-2013-0009>.
- Yakpo, K. (2016). 'The only language we speak really well': the English creoles of Equatorial Guinea and West Africa at the intersection of language ideologies and language policies. *International Journal of the Sociology of Language*, 239, 211-233. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2016-0010>.
- Zimmermann, K. (2004). El contacto de las lenguas amerindias con el español en México. *Revista Internacional de Lingüística Iberorrománica*, 2.2(4), 19-29.



ANGLICISMOS Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN EN LOS DIARIOS HISPANOS DE LA FRONTERA EE.UU.-MÉXICO: THE SAN DIEGO UNION-TRIBUNE EN ESPAÑOL Y EL DIARIO DE EL PASO¹

ANGLICISMS AND MEDIATION STRATEGIES IN THE U.S.-MEXICO BORDER HISPANIC PRESS: THE SAN DIEGO UNION TRIBUNE EN ESPAÑOL Y EL DIARIO DE EL PASO

Benedetta Binacchi
Università Studi di Verona
Universidad de Valencia
benedetta.binacchi@univr.it

RESUMEN

En las últimas décadas la prensa en lengua española se ha difundido en todo el territorio estadounidense alcanzando los millones de hispanohablantes que viven en el país. La variedad de español hablada en EE.UU. y empleada en la prensa *hispanounidense* está afectada por la influencia de la lengua inglesa más que en otras partes del mundo hispanohablante ya que las dos lenguas conviven en la sociedad creando continuas situaciones de contacto lingüístico y la frontera EE.UU.-Méjico es, sin duda alguna, un área de ebullición para el intercambio lingüístico español-inglés. De hecho, la prensa *hispanounidense* de la frontera se dirige a un público *in-between*, hispanófono monolingüe o bilingüe español-inglés y el léxico de los medios periodísticos de esta zona, de los cuales hemos considerado *The San Diego Union Tribune en español* y *El Diario de El Paso*, registra un uso recurrente de anglicismos, que pueden ser préstamos léxicos o semánticos o calcos estructurales del inglés. Además se observan estrategias de mediación entre español-inglés, empleadas por los periodistas, para señalar y hacer entender en español las acepciones en inglés o, al revés, señalar en inglés conceptos expresados en español.

Palabras clave: español estadounidense, prensa hispanounidense fronteriza, contacto lingüístico, hibridación léxica, anglicismos, préstamos léxicos, préstamos semánticos, calcos estructurales, estrategias de mediación.

ABSTRACT

In recent decades, the Spanish language press has spread throughout the United States, reaching the millions of Spanish speakers living in the country: the variety of Spanish spoken in the United States and employed in the Hispanic press is affected by the influence of the English language more than in other parts of the Spanish-speaking world since the two languages coexist in society creating continuous situations of linguistic contact. The United States-Mexico border is, without a doubt, a turmoil area for Spanish-English linguistic exchange: the media in this territory target an in-between audience that can live in the United States or in Mexico, that can be monolingual or bilingual Spanish-English. According to this observation, the present case study describes the influence of the English language on the lexicon of Spanish used in two different U.S.-Mexico border newspapers, *The San Diego Union Tribune en español* and *El Diario de El Paso*, and represents how much these newspapers tend to employ mediation strategies between English and Spanish and between the Anglo-American, the Hispanic-American and the Mexican culture.

Keywords: U.S. Spanish, U.S. border Hispanic press, linguistic contact, lexical hybridization, anglicisms, lexical loans, semantic loans, loan translations, mediation strategies.

¹ El presente estudio se enmarca en la investigación emprendida a partir de mi tesis doctoral: Benedetta Binacchi, *La lengua española en los textos periodísticos estadounidenses: léxico internacional, voces regionales y ‘estadounidismos’* (defendida el 22 de julio de 2021), centrada en el análisis del léxico del español empleado en la prensa hispana de diferentes zonas de EE.UU. Sin embargo, este trabajo es un estudio de caso que se centra en el análisis de la innovación léxica espontánea, a través de la hibridación con la lengua inglesa, en la prensa fronteriza: se trata, por lo tanto, de un enfoque específico, que no está considerado en la tesis mencionada, y que incluye además un diario no contemplado en aquel trabajo: el *San Diego Union-Tribune. En español*.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la prensa en lengua española se ha difundido en todo el territorio estadounidense alcanzando a los millones de hispanohablantes que viven en el país: según los últimos datos, la población hispana de EE.UU. ha sobrepasado los 60 millones de personas, el 18,5% de la población estadounidense (U.S. Census Bureau/Alonzo, 2020). La comunidad *hispanounidense*² se distingue por su marcada heterogeneidad, dado que está compuesta por hispanos de diferente origen: los mexicanos son el grupo mayoritario (62,31% de todos los hispanos en EE.UU.), luego se posicionan los puertorriqueños (9,5%), los cubanos (3,94%), los salvadoreños (3,93%) y los dominicanos (3,54%) (Hernández y Moreno-Fernández, 2018, p. 9). Además, los *hispanounidenses* varían por diferentes grados de competencia en inglés y en español, esto es, distintos grados de bilingüismo, y tienen niveles socioeconómicos y de educación desiguales, aunque los datos de las últimas décadas apuntalan la evolución social y educativa de este grupo, con un aumento de sus ingresos, de propiedades, de títulos de licenciatura y de competencia en inglés (Hernández y Moreno-Fernández, 2018).

El español es la segunda lengua, *de facto*, de EE.UU. y convive estrechamente con el inglés, lengua dominante en la sociedad norteamericana, creando continuamente situaciones de contacto lingüístico. Como consecuencia, la variedad de español hablada en EE.UU. y empleada en la prensa *hispanounidense* se ve afectada inevitablemente por la influencia de la lengua inglesa, más que en otras partes del mundo hispanohablante, sobre todo en la zona fronteriza de la que nos ocupamos. Asimismo, el léxico de la prensa *hispanounidense* resulta impregnado de elementos del inglés: los periodistas

² El término *hispanounidense*, fruto de la unión de *hispano* con el segundo elemento del adjetivo *estadounidense*, fue propuesto en 2010 por el expresidente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) Gerardo Piña Rosales para hacer referencia a las personas de origen hispano residentes en los EE.UU., hablen o no el español. Anteriormente el gentilicio ya había aparecido en 2001, ya que se utilizó en la comunicación “Hispanismo, prensa y español en los EE.UU.” en el II Congreso Internacional de la Lengua Española en Valladolid (Silva-Villar, 2018).

emplean, conscientemente o no, rasgos léxico-semánticos de dicha lengua por medio de préstamos y calcos y utilizan estrategias de mediación para hacer entender en español una voz inglesa, o viceversa, usan una voz española con su correspondiente en inglés.

En las páginas siguientes analizamos precisamente la influencia léxica del inglés y las estrategias de mediación en español en dos diarios hispanos de dos ciudades estadounidenses fronterizas con México, San Diego y El Paso, situadas en estados –California y Texas– que se extienden a lo largo de la amplia frontera que surca los dos países. Los diarios estudiados son *The San Diego Union-Tribune. En español* y *El Diario de El Paso* en su versión en línea.

2. LA PRENSA FRONTERIZA

La frontera entre EE.UU. y México es, sin duda alguna, un área de ebullición para el intercambio lingüístico español-inglés: los medios hispanos de este territorio se dirigen a un público que puede vivir tanto en un país como en el otro y ser hispanófono monolingüe o bien bilingüe español-inglés. Es el caso de los diarios *The San Diego Union-Tribune. En español* y *El Diario de El Paso*. San Diego se sitúa en California y es ciudad gemela³ de la cercana Tijuana en México, lo mismo ocurre para El Paso en Texas con la mexicana Ciudad Juárez. Según el censo de 2010⁴, en El Paso viven 523 721 personas de origen hispano sobre una población de 649121 ciudadanos, clasificándose en la séptima posición en el *ranking* de las diez ciudades de EE.UU. que presentan mayor población hispana; San Diego se clasifica en la novena posición con 376020 hispanos sobre 1307402 habitantes (Ennis, Río Vargas y Albert, 2011, p. 11).

³ Recordemos que dos ciudades se definen gemelas si llegan a constituir un único entorno urbano.

⁴ En el momento de redacción del presente trabajo (junio de 2021), no están disponibles los datos referidos a la población hispana de El Paso y San Diego ofrecidos por el censo comenzado en 2020.

La frontera EE.UU.-México es un espacio complejo, de contradicciones y paradojas; es un lugar aparte, una zona franca donde personas de diferentes culturas pueden recrear nuevas identidades mixtas. De ahí que se defina como un *hiperespacio*: “is the locus in which deterritorialized communities create and recreate their social identities, and includes several geographically distant locales that transcend borders and redefine frontiers” (Kearney, 1996 en Duarte-Herrera, 2001, s.p.). Las fronteras están situadas en la periferia de la sociedad, en un puesto alejado del sistema capitalista, marginado de los países, en nuestro caso de EE.UU. y México; pero, simultáneamente, la frontera puede producir intercambios de riquezas económicas, contactos e hibridaciones lingüísticas, culturales y sociales (Duarte-Herrera, 2001, s.p.); es un espacio donde conviven individuos con identidades *in-between*, ‘en el medio’ entre dos culturas, dos lenguas, dos identidades.

Por lo tanto, la frontera puede ser un lugar tanto de diálogo, hibridación y acogida, como, al mismo tiempo, de choques lingüístico-culturales, incomunicabilidad, segregación y discriminación. Wallen la describe como “[...] a region, of twin cities, with a boundary that is increasingly impermeable— a membrane that facilitates the continuos crossing of people, goods, and growing economic interdependence” (2003, p. 137). Sin embargo, los habitantes de la frontera suelen percibir esta *membrana* también como un muro: “The U.S./Mexican border functions both as a barrier and as a bridge” (2003, p. 161). Es evidente que en la frontera se pueden tener experiencias diferentes y también discordantes, cada uno de sus habitantes puede vivirlas distintamente y solo ellos con sus propias vivencias pueden describir y definir este espacio (Duarte-Herrera, 2001, s.p.).

Los diarios considerados para el presente estudio, consultados en su versión digital, se publican y se leen en este lugar híbrido, mestizado, entre lectores monolingües o bilingües, que pueden sentirse tanto mexicanos como estadounidenses, viviendo en el *in-betweeness*, a saber, en una condición de hibridación cultural y lingüística. Hemos decidido analizar estos periódicos

porque son dos diarios que tienen una amplia circulación en dos zonas diferentes de la frontera EE.UU.-México, en las cuales no es extraño que también la prensa –como pondremos en evidencia– refleje conexiones culturales, lingüísticas y, en particular, léxicas, entre español e inglés.

En cuanto a *The San Diego Union-Tribune*, este diario tiene una edición en cada una de estas lenguas⁵. La cabecera fue fundada en 1868 y la edición en inglés se ha convertido en el periódico más leído en San Diego, ya que cuenta hoy con 104000 ejemplares diarios. Los artículos de la edición en español consultados en su formato digital (www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/) llevan la firma de periodistas que escriben tanto para la edición en inglés como para *Associated Press*. Al respecto, pueden darse dos casos: los propios periodistas conocen ambas lenguas o los artículos se traducen del inglés al español, también por traductores profesionales. Por su parte, *El Diario de El Paso* es el primer diario en lengua española de la ciudad y recibió este nombre en 2005 al relevar el testigo de *El Diario de Juárez*, fundado en 1976, por el periodista y empresario mexicano Osvaldo Rodríguez Borunda, quien se dio cuenta de la excepcionalidad del espacio fronterizo como lugar peculiar que conserva rasgos propios con respecto a México y al resto de EE.UU. (Redacción-*El Diario Mx*, 2016). *El Diario de El Paso* hoy distribuye casi 90000 ejemplares diarios y, en el nuevo formato digital (https://diario.mx/seccion/El_Paso/), se ha unido al *El Diario de Juárez* en el sitio web denominado *El Diario.mx*: los artículos son redactados por periodistas de origen mexicano, fronterizos y bilingües (*Echo Media*).

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

A la luz de la peculiar caracterización de la prensa fronteriza, el objetivo del presente trabajo es, por un lado, describir la influencia de la lengua inglesa

⁵ No hemos tenido la oportunidad de consultar la edición en papel del diario, pero en la edición digital, *The San Diego Union-Tribune. En español* se presenta como una sección incluida en *The San Diego Union-Tribune* en inglés, abreviada como *U-T en español*.

en el léxico del español, a través de préstamos y calcos lingüísticos, en los periódicos fronterizos *The San Diego Union-Tribune. En español* y *El Diario de El Paso*; y, por otro, medir cómo y cuánto estos diarios –que se difunden en un territorio de marcada confluencia lingüística– tienden a emplear estrategias de mediación entre español-inglés y entre la cultura angloestadounidense, la *bispanounidense* y la mexicana.

En particular, el análisis léxico se ha desarrollado a partir de un corpus conformado por artículos publicados en la portada de la edición digital de ambos diarios a lo largo de una semana establecida, del 22 al 28 de marzo de 2020. Para cada periódico se han seleccionado, cotidianamente, seis artículos, uno por cada uno de los seis temas predefinidos para la investigación: *Local, Nacional, Inmigración y Frontera, Latinoamérica y noticias internacionales, Salud, Estilo de Vida* (este último es un contenedor de temas múltiples como belleza, tiempo libre, educación, cultura, literatura, gastronomía, música, etc.)⁶. Así pues, el corpus examinado está formado por 42 artículos por cada diario, 84 textos en total, y alcanza casi 48000 palabras.

Después de la creación del corpus, se ha llevado a cabo un análisis cualitativo a través de una clasificación del léxico según tipologías definidas sobre la base de categorías léxicas tradicionales ajustadas al *especial* contexto lingüístico estadounidense⁷, elaboradas, aunque con algunas modificaciones, a partir de la propuesta de Binacchi (2021). Para desarrollar la clasificación en estas tipologías se han consultado distintas obras lexicográficas: diccionarios del español, en concreto, el *Diccionario de la lengua española (DLE)* (2014), el *Diccionario del español actual-Clave* (2012), el *Diccionario de uso del español (DUE)* (2016) y el *Diccionario de americanismos (DA)*

⁶ Se han definido estos temas sobre la base de las secciones temáticas que vertebran los periódicos estudiados.

⁷ De aquí en adelante se va a emplear el concepto de *especialidad* del español de EE.UU. formulado por López García-Molins: “El español de EE.UU. es *especial*, constituye una especie singular dentro del género de la lengua española, y por eso, a este lo llamamos español general. Por eso no es excepcional, no constituye una excepción a las leyes del idioma” (2014, 125).

(2010); diccionarios del inglés, en particular, el *Oxford Lexico Dictionary* y el *Merriam-Webster English Dictionary*; finalmente, el *Diccionario de anglicismos del español estadounidense (DAEE)* (2018) de Moreno Fernández.

Además, para comprobar el uso y la difusión en el mundo hispanófono de las voces estudiadas, se han utilizado dos corpus en línea de la lengua española: el corpus del español NOW (*News On the Web*) de Mark Davies (BYU, act. 2021) y el CORPES XXI de la Real Academia Española (act. 2018, versión 0.91 y 0.92).

A continuación, se detallan las tipologías léxicas definidas para el estudio:

- *Anglicismos integrados panhispánicos*: son los préstamos léxicos o semánticos, crudos o adaptados gráficamente del inglés e integrados al español, cuyo uso está sancionado por su registro en los diccionarios; además, de la observación de estas voces en los corpus del español se deduce que la difusión de dichos anglicismos es panhispánica.
- *Anglicismos panamericanos*: son préstamos léxicos o semánticos del inglés –crudos o adaptados gráficamente– y calcos léxicos estructurales del inglés, integrados al español, cuyo uso parece estar difundido en Hispanoamérica y en EE.UU.
- *Estadounidismos*: son los anglicismos con valor semántico específico en el español de EE.UU.; estas voces pueden duplicar un vocablo ya existente en el español general, pero con un uso característico en EE.UU., o designar un referente nuevo, también específico de EE.UU.
- *Calcos léxicos estructurales no registrados*: según la definición de Gómez Capuz (2004), los calcos léxicos estructurales constituyen una nueva lexía (significante + significado), son palabras nuevas aún no existentes en el español:

Entendemos el calco léxico, tipo especial de préstamo léxico, como la sustitución de una palabra polimorfemática o compuesto nominal de la lengua modelo (con un significado literal o descriptivo, propio de los lenguajes técnicos), por medio de morfemas o lexías simples, ya existentes por sí solos en la lengua receptora, de manera que la unión de estos elementos dé lugar a una expresión polimorfemática o lexía compleja desconocida antes en esta lengua (Gómez Capuz, 2004, p. 53).

Los *calclos léxicos estructurales* del inglés individuados en nuestro estudio aún no están registrados en los diccionarios del español y tienen una difusión mínima en los corpus consultados, por esto los definimos como *no registrados*.

Además, como se había supuesto, se han detectado diferentes estrategias de mediación del inglés al español llevadas a cabo por los redactores. De manera puntual, también se han encontrado casos de traducción del español al inglés. En estas estrategias cabe la creación de *anglicismos mediados* y la incorporación de *siglas inglesas*:

- *Anglicismos mediados*: son los anglicismos, en ocasiones también expresiones, acompañados por su traducción o explicación en español en la inmediatez de la voz; pueden seguir dos direcciones: la *mediación directa*, en la que el periodista, para facilitar la comprensión del texto al lector hispanohablante, traduce, explica o glosa en español, en la frase o entre paréntesis, las voces del inglés no integradas; la *mediación inversa*, en la que el periodista realiza una mediación contraria, traduce una expresión del español con su correspondiente en inglés (por ejemplo, una sigla inglesa añadida entre paréntesis) para orientar al lector bilingüe a ubicarse en la sociedad anglo, con una finalidad didáctica.
- *Siglas de uso frecuente en el español de EE.UU.*: son siglas inglesas que se refieren a instituciones, entidades, elementos sociopolíticos o culturales de la sociedad estadounidense. Los periodistas suelen emplear dos estrategias de mediación para estas siglas: *ausencia de mediación*, en los casos en que el periodista considera que no es necesario explicar o desarrollar la sigla inglesa y sabe o supone que esta es conocida y de uso frecuente en el español de EE.UU. porque define algún elemento característico de esta sociedad; la *mediación posterior*, que se realiza cuando el periodista no explica las siglas inglesas de inmediato, lo hace solo posteriormente en la frase o en el párrafo siguiente

con la expresión española correspondiente. Hay que aclarar que estas siglas no pueden categorizarse bajo la tipología de los *anglicismos mediados* porque la mediación no ocurre en la inmediatez de la voz como para los mencionados anglicismos, sino que se presenta solo posteriormente o no aparece, es decir, la sigla carece de mediación.

4. LA INFLUENCIA DEL INGLÉS

4.1. ANGLICISMOS INTEGRADOS PANHISPÁNICOS

La influencia del inglés en los artículos de la prensa fronteriza se revela a través de los *anglicismos integrados panhispánicos*, préstamos léxicos o semánticos del inglés, adaptados o no al español (véase tabla 1): como se observa en *NOW* y *CORPES XXI*, estos anglicismos, con la acepción encontrada en nuestro corpus, están difundidos en el conjunto de los territorios hispanófonos. Además, el alcance panhispánico está sancionado por su incorporación en los diccionarios del español general consultados para el estudio.

<i>The San Diego Union-Tribune. En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
cóctel	detectar
dial	equipamiento
ferry	galón
glamuroso	sheriff
picnic	
récord	
surfear	
surfeo	
tuitear	
9 formas	4 formas

TABLA 1: *Anglicismos panhispánicos integrados*

Es evidente que estos anglicismos son muy populares entre los hispanohablantes, incluso en el panorama internacional en general, algunos también están integrados en el español desde hace mucho tiempo. Por ejemplo, *sheriff* y *galón* son *préstamos adiciones* incorporados en el siglo pasado para designar en la lengua receptora, el español, referentes nuevos, entidades

culturales anglosajonas de la lengua modelo: *sheriff* ‘alguacil en el sistema anglosajón’ y *galón* ‘unidad de medida anglosajona’ se registran en la lexicografía de la lengua española, con el significado actual y como voces inglesas, desde hace un siglo; el primer testimonio lexicográfico de *sheriff*, con un significado más próximo al actual, ‘representante de la justicia en EE.UU. y en ciertas zonas de Gran Bretaña’, se encuentra en el *Diccionario general y técnico hispano-americano* de Manuel Rodríguez Navas y Carrasco en 1918 (*NTLLE*). Por su parte, la primera aparición de *galón*, como ‘medida inglesa’, se documenta en 1855 en el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* de Gaspar y Roig. También se atestiguan otros anglicismos en los diccionarios de la lengua española desde el siglo pasado: *récord*, con adaptación, aparece en 1895 en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo y *picnic* en 1927 en el *Diccionario Manual e ilustrado de la lengua española* de la RAE (*NTLLE*)⁸.

Entre los anglicismos panhispánicos estudiados, solo 4 no están adaptados gráficamente al español: *dial* ‘pomo o cuadrante de un aparato eléctrico’; *ferry*⁹ ‘transbordador’ –existe la versión adaptada al español (*ferri*), pero no se emplea en nuestro corpus–; *picnic* ‘excursión para comer o merendar afuera’ –del cual existe la adaptación *pícnic* que sigue el sistema de acentuación español–; y *sheriff* ‘representante de la justicia en EE.UU. y en ciertas zonas de Gran Bretaña’.

Por supuesto, hay que considerar que, según la *Ortografía de la lengua española* (2010, p. 600), la adaptación gráfica de los extranjerismos interviene para adecuar grafías y sonidos ajenos al sistema ortográfico y fonético del español y para conservar el alto grado de cohesión entre grafía y pronunciación que es su característica. A veces, la adaptación de los extranjerismos no

⁸ A través del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* se han consultado las obras lexicográficas del español de los últimos quinientos años, hasta la 21.^a edición del *Diccionario de la Real Academia Española*.

⁹ La acepción que se ilustra para cada lema es una elaboración propia que procede de las diferentes definiciones encontradas en los diccionarios consultados para el estudio.

resulta necesaria, como ocurre en la voz *dial*, que no requiere ajuste, porque su grafía no es ajena a la ortografía española, aunque sí lo sea su pronunciación. En cambio, algunos extranjerismos demuestran ser resistentes a la adaptación por razones de prestigio, dado que la grafía inglesa puede reivindicar un estatus de internacionalidad o bien porque los hispanohablantes se han ido acostumbrando a lo largo del tiempo a la forma original: en nuestro estudio, por ejemplo, la voz *sheriff* no está adaptada y, a pesar de que los diccionarios consultados sugieren la cursiva u otra diferenciación gráfica para señalar su fisonomía extranjera (excepto el *DUE*), el periodista no emplea estas estrategias en el texto (Redacción de *El Diario de El Paso*, 26/03/20), debido al uso habitual por los hispanohablantes, especialmente por los de EE.UU.¹⁰, de la voz con su grafía inglesa.

Ferry y *picnic*, en cambio, se podrían considerar también, siguiendo la definición de López García-Molins, como *estadounidismos gráficos*, es decir, anglicismos que en otros lugares suelen estar semiadaptados al español, como sugieren algunas obras lexicográficas, pero que, sin embargo, los hispanohablantes de EE.UU. escriben según su grafía original inglesa, para ellos muy natural (2014, p. 83). En nuestro caso, en la prensa fronteriza se utilizan *ferry* y *picnic* en lugar de las formas adaptadas y aconsejadas por los diccionarios *DLE* y *Clave* (*ferri* y *pícnic*): una prueba más de la preferencia de los *hispanounidenses* hacia la grafía inglesa con la que están familiarizados.

Los anglicismos panhispánicos adaptados, en los contextos encontrados, son *tuitear* de *to twitter* ‘escribir mensajes en Twitter’ –voz difundida en virtud de la conocida plataforma social–; *surfear* y *surfeo* de *to surf* ‘navegar en Internet’; *récord* de *record* ‘máximo resultado’ –que se tilda para adecuarse al sistema ortográfico español–; *cóctel* de *cocktail* ‘bebida preparada por mezcla

¹⁰ El *Diccionario de uso del español* de María Moliner precisa en la entrada de *sheriff* que “las películas llamadas del Oeste (el Oeste de Estados Unidos) han generalizado este término entre los españoles” (2016).

de licores y otros ingredientes'; *glamuroso* de *glamour*¹¹ 'encanto que fascina'; *detectar* de *to detect* 'descubrir algo'; y el ya mencionado *galón* de *gallon* 'unidad de capacidad de líquidos que equivale a 4,5 litros'.

En último lugar señalamos que *equipamiento*, voz análoga formalmente al inglés *equipment*, es anglicismo panhispánico y préstamo semántico análogo¹² con el sentido de 'equipo material necesario para desarrollar una actividad', dado que a *equipamiento*, que ya tenía en el español general la acepción de 'conjunto de servicios e instalaciones para desarrollar una determinada actividad', se le añade un significado nuevo, el de 'equipo material' tomado del inglés, como se observa en la siguiente muestra textual, procedente de nuestro corpus:

- (1) "Todo el sistema está preparándose para el aumento de casos y para el aumento de demanda del sistema", dijo en una conferencia de prensa Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud. Una de las medidas consiste en la aceleración de la compra de *equipamiento*¹³ médico (Associated Press, tema Latinoamérica y noticias internacionales en *El Diario de El Paso*, 23/03/20).

Solo el diccionario *Clave* registra el lema *equipamiento* con esta acepción prestada del inglés y lo considera como un anglicismo innecesario que puede sustituirse con *equipo*. Los corpus consultados demuestran que *equipamiento* aparece también con los adjetivos *militar* y *deportivo*, lo cual avala el uso de la voz con el significado inglés de 'equipo material'.

¹¹ El *DLE* señala que la voz *glamour* ha pasado del inglés al francés antes de entrar en el español; el *Clave*, en cambio, considera que *glamour* ha pasado del francés al inglés y luego al español. Tanto el *DUE* como el *Clave* lo consideran un anglicismo.

¹² El *préstamo semántico* es definido por Gómez Capuz: "El influjo extranjero se limita al plano del significado, pues una palabra de la lengua extranjera transfiere un elemento de contenido (sema en términos estructuralistas, acepción en términos lexicográficos) a una palabra de la lengua receptora con la que mantiene algún tipo de vinculación semántica (y a veces también formal) provocando una extensión semántica de esta palabra nativa" (2004, p. 46-47); en el caso del *préstamo semántico análogo*, "existe similitud formal y semántica entre los términos de ambas lenguas: [...] la similitud formal facilita la transferencia semántica, ya que permite que la palabra nativa sirva de receptáculo para el nuevo significado que le transfiere su parónimo extranjero" (2004, p. 48).

¹³ En los fragmentos citados del corpus se señalan en cursiva las voces, expresiones y frases objeto de estudio, aunque hay que aclarar que no se presentan en cursiva en el texto del artículo si no está explicitado el contrario.

4.2. ANGLICISMOS PANAMERICANOS

La presencia del inglés en los dos diarios fronterizos se manifiesta también a través de anglicismos léxicos o semánticos, adaptados o no al español, y calcos estructurales que están difundidos con su acepción solo en Hispanoamérica y EE.UU (véase tabla 2).

<i>The San Diego Union-Tribune. En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
béisbol	pick up
calificar	
crucero (de la policía)	
jaula de bateo	
4 formas	1 forma

TABLA 2: *Anglicismos panamericanos*

Las voces observadas son los préstamos léxicos *beisbol* y *pick up*, los préstamos semánticos análogos *crucero de la policía* y *calificar* y el calco léxico estructural *jaula de bateo*.

La voz *beisbol*, del ing. *base-ball*, es préstamo adaptado gráficamente al español: con la grafía sin tilde, la voz está registrada en los diccionarios con marcas diatópicas de uso en EE.UU. y en algunos países de Hispanoamérica, como consecuencia de una diferente pronunciación de la palabra en estos territorios, esto es, [beisból] en lugar de [béisbol], así se comprueba en las obras consultadas: “beisbol: m. EU, MX, GU, HO, ES, NI, PA, CO, VE, CH, CU, RD, PR, VE. Béisbol” (*DA*, 2010, s.v. *beisbol*). También en el *Clave* se registra la misma acepción: “beisbol: en zonas del español meridional béisbol” (2012, s.v. *beisbol*). En el *DUE*, asimismo, se sugiere que *beisbol* es variante americana de *béisbol* con tilde.

Observamos, a continuación, la voz *pick up* en la siguiente muestra textual:

- (2) “No me dejaron pasar a la niña para vacunarla, ella es americana, yo soy mexicana, me dijeron que pasara a la niña con alguien que fuera ciudadano, me afecta pues por las vacunas de la niña porque ya le tocaban” dijo una mujer a bordo de una *pick up* quien traía en un porta-bebé a una niña de unos seis meses y que fue regresada en el puente Santa Fe (Mayra Selene González, tema Inmigración y Frontera en *El Diario de El Paso*, 22/03/20).

Pick up está registrado en el *DA* (con guion): “*pick-up*: m. EU, Mx, Ho, ES, Ni, PA, CU, PR, VE, EC, BO, CH, AR; f. CO, CH, PY, UR. Camioneta en cuya parte delantera van el conductor y sus acompañantes y en la trasera tiene una caja descubierta destinada a la carga. (picó; picop); guagua de cajón; picacho; troca” (2010, s.v. *pick-up*). Está incluido también en el *Clave* (2012) con acepción similar, marca de uso en “zonas del español meridional” y la sugerencia de que se escriba con cursiva u otra diferenciación gráfica; igualmente en el *DUE* se incluye con marca de uso en Hispanoamérica (2016)¹⁴. En cambio, este anglicismo panamericano no está incluido en el *DLE*.

Es interesante estudiar los casos de los préstamos semánticos análogos *crucero* y *calificar*. En cuanto al primero, se emplea en el contexto siguiente:

- (3) Un *crucero* de la policía condujo lentamente por el camino, transmitiendo a los usuarios que el lago estaba cerrado y diciéndoles que tenían que irse (Karen Kucher, tema Local en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 22/03/20).

En este sentido, la voz *crucero* es un préstamo semántico análogo (Gómez Capuz, 2004, p. 47): a *crucero*, palabra polisémica ya existente en español con el significado de ‘buque’, ‘viaje de recreo’ ‘encrucijada’, se le ha agregado la acepción de la voz inglesa *cruiser*, que es un lema con forma similar y con significado compartido: “a vehicle that cruises: such as a: 1. squad car” (Merriam Webster, s.v. *cruiser*), donde *squad car* significa ‘patrulla de la policía’. Esta acepción del inglés es de uso en la variedad americana, como el diccionario *Oxford Lexico* (s.v. *cruiser*) indica a través de la marca de uso en el inglés norteamericano: “*cruiser: North American: A police patrol car*”¹⁵.

Crucero con la acepción de ‘coche de patrulla’, prestada del inglés, no está incluido en los diccionarios del español. Para comprobar la difusión de la

¹⁴ Subrayamos que en todos los diccionarios consultados la voz *pick-up* está registrada como sustantivo masculino, en cambio, en el texto se emplea como nombre femenino “una *pick-up*”, quizás un rasgo morfológico inducido por el modelo subyacente de *camioneta*.

¹⁵ De hecho, *to cruise* es un verbo inglés que se emplea para describir el movimiento del coche de la policía: “*to cruise: travel or move around a place slowly, typically in search of something. a police van cruised past us*” (*Oxford Lexico*, s.v. *to cruise*).

expresión *crucero de la policía* –calco de la expresión inglesa *police cruiser* ‘coche de patrulla de la policía’– consultamos tanto el corpus NOW, con la función *Lista*, como el CORPES XXI, en la casilla *Forma*¹⁶ con la función *Concordancias*. La búsqueda en el primero devolvió tan solo 8 concordancias procedentes de países hispanoamericanos (República dominicana, México, Chile, Venezuela),¹⁷ mientras que, en el segundo, no obtuvimos resultados. Podemos deducir, así pues, que *crucero de la policía* es un préstamo semántico del inglés estadounidense al español estadounidense, como se infiere de los corpus y diccionarios consultados¹⁸, y que se emplea en EE.UU. y en Hispanoamérica, aunque su uso no está respaldado por muchas ocurrencias.

Por lo que se refiere a *calificar*, en el contexto examinado la voz tiene el significado de ‘cumplir ciertos requisitos’:

- (4) Pero un análisis de Kaiser Health News encontró que casi la mitad de ellos facturan habitualmente a los pacientes que *califican* para tal asistencia, y a veces los acosan con cobradores de deudas o con demandas legales (Bernard Wolfson, tema Salud en el *San Diego Union-Tribune. En español*, 25/03/20).

El verbo *calificar* se emplea en el español general con distintas acepciones, como ‘determinar cualidades’ o ‘expresar juicios’. El significado en el contexto examinado, en cambio, es fruto de un préstamo del inglés *to qualify*: “to be or become fit (as for an office): meet the required standard” (Merriam-Webster, s.v. *to qualify*). Con este último significado, la voz *calificar* está registrada solo en el DA, hecho que pone de manifiesto su difusión exclusivamente panamericana: “(del inglés *to qualify*) I. 1. intr. EU, Mx, GU, HO, NI, CR, RD, CO, VE, EC, PE, BO; CH, esm. Cumplir *alguien* o *algo* ciertos requisitos o exigencias para ocupar un puesto o resolver un problema” (2010, s.v. *calificar*). Además, el DA sugiere, a través de la marca diafásica (*esm.*), que la voz es de estilo esmerado.

¹⁶ En la casilla *Forma* es posible insertar expresiones de hasta 5 unidades.

¹⁷ Se ha buscado la expresión *crucero de la policía* para estudiar la difusión de la voz *crucero* con el significado que nos interesa, ‘coche de patrulla’.

¹⁸ Un control adicional en *Google Imágenes* ha revelado que de la búsqueda de la expresión *crucero de policía* salen imágenes de coches de policía.

Con el propósito de investigar la difusión de la voz con este último significado, buscamos en *NOW* la colocación¹⁹ *calificar + requisitos*: se obtuvieron 117 concordancias, casi todas procedentes de Hispanoamérica y EE.UU., excepto 7 que se documentan en textos españoles. Por su parte, *CORPES XXI* devolvió solo 2 concordancias procedentes de Ecuador y Paraguay de la expresión *requisitos para calificar*.

Finalmente, analizamos la expresión *jaula de bateo*, inherente al campo semántico del béisbol y softbol, que se encuentra en este fragmento de artículo:

- (5) Los jugadores pueden jugar a atrapar, levantar pesas, practicar en la *jaula de bateo* y se espera que se adhieran a los requisitos de distanciamiento social prescritos. Los entrenamientos son voluntarios (Kevin Acee, tema Estilo de Vida en el *San Diego Union-Tribune. En español*, 23/03/20).

Jaula de bateo es un calco léxico estructural de la expresión inglesa *batting cage*, formada por *jaula*, equivalente de *cage*, y por *bateo*, que procede, a su vez, del verbo español *batear* y este de *bate*, préstamo léxico adaptado del ing. *bat*²⁰, “en el béisbol, golpe dado a la pelota con un bate” (*Clave*, 2012, s.v. *bateo*): se observa, por lo tanto, que este tipo de calco estructural copia literalmente la expresión inglesa, cada palabra del nuevo compuesto español es la traducción de su correspondiente en el compuesto inglés e, incluso, *bateo* procede, como hemos visto, del sustantivo inglés *bat*. Asimismo, encontramos esta descripción en la conocida fuente cooperativa Wikipedia: “una jaula de bateo (o túnel) es un área cerrada para que los jugadores de béisbol o softbol practiquen la habilidad de batear” (Wikipedia, s.v. *Jaula de bateo*). Por lo tanto, lo clasificamos como anglicismo panamericano, de hecho, en *NOW*

¹⁹ Para averiguar casos como el que aquí se presenta, *NOW* ofrece la opción de buscar voces a través de la función *Colocados*, donde se muestran las colocaciones más frecuentes del lema buscado con otras palabras que dan una orientación hacia el significado que se quiere estudiar.

²⁰ En los diccionarios del inglés: *bat*, “a usually wooden implement used for hitting the ball in various games” (Merriam-Webster, s.v. *bat*). De hecho, *to bat* en inglés significa: “to strike or hit with or as if with a bat” (Merriam-Webster, s.v. *to bat*).

la expresión *jaula de bateo*, buscada con la función *Lista*, proporciona 233 concordancias procedentes de algunas regiones hispanoamericanas además que de EE.UU.; y *CORPES XXI* muestra 14 concordancias de textos hispanoamericanos, solo 1 de España.

4.3. ESTADOUNIDISMOS

El inglés afecta al español de la prensa de EE.UU., también a través de voces especiales surgidas por el contacto continuo e inevitable entre las dos lenguas en la sociedad estadounidense (véase tabla 3): en las comunidades *hispanounidenses* bilingües el inglés es la lengua dominante que influye en el español, que sufre su presión y fuerza. De esta convivencia y de la costumbre de traducciones imprecisas de textos del inglés al español se han originado los *estadounidismos*, préstamos del inglés que tienen un significado específico y propio en EE.UU. Estas voces pueden designar referentes nuevos típicos de la sociedad norteamericana o doblar una voz ya existente en el español general, pero de uso característico en el país (López García-Molins, 2014, p. 76-81).

Para comprobar la naturaleza de estos anglicismos y su significado se ha consultado el *Diccionario de anglicismos de Estados Unidos (DAEE)* de Moreno-Fernández (2018).

<i>The San Diego Union-Tribune.</i> <i>En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
Departamento	Departamento
1 forma (7 ocurrencias)	1 forma (10 ocurrencias)

TABLA 3: *Estadounidismos*

El único estadounidismo que encontramos en nuestro corpus de estudio es *Departamento*, que presenta una frecuencia relativamente alta (7 ocurrencias en *The San Diego Union Tribune. En español* y 10 en *El Diario de El Paso*). Detallamos un ejemplo:

- (6) El *Departamento* de Salud Pública orientará a los paseños sobre el coronavirus (Sabrina Zuniga, tema Salud en *El Diario de El Paso*, 24/03/20).

Departamento, en el español general, designa, entre otros significados, ‘división de un territorio’ y ‘Ministerio’. En el español de EE.UU. es característico emplear la voz *Departamento* en el sentido mencionado de ‘Ministerio’ por contacto con la voz correspondiente inglesa *Department* que alude precisamente a este significado, según señala el DAE: “[de.par.ta.'men.to] m. (<ing. Department) División del gobierno federal de los EE.UU. dirigido por un secretario. Ej.: «trabaja en el Departamento de Sanidad». GEO.: EU: G. SOC.: GEN. REG.: GEN.; ESC. DOC.: CC. Alternativas: ministerio, secretaría” (2018, s.v. *departamento*). *Departamento*, de hecho, es un préstamo semántico análogo del inglés *Department* y dobla la voz *Ministerio* con el mismo significado ya existente en el español general, por tanto, su uso, si bien podría parecer aparentemente innecesario, es específico y característico de EE.UU. donde sería infrecuente encontrar la voz del español general *Ministerio* en los mismos contextos.

4.4. CALCOS LÉXICOS ESTRUCTURALES NO REGISTRADOS

A continuación, se describen los calcos léxicos estructurales observados, de los cuales no se encuentran rastros en los diccionarios y cuya presencia resulta limitada en los corpus, a diferencia de los demás calcos léxicos estructurales mencionados en nuestro estudio, *jaula de bateo* y *crucero de la policía*, que sí tienen difusión en los corpus y, por ende, se han categorizado como *anglicismos panamericanos* (véase tabla 4).

<i>The San Diego Union-Tribune.</i> <i>En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
beneficios pagos tiempo libre pago enfermedad pago	-----
3 formas	0 formas

TABLA 4: Calcos léxicos estructurales no registrados

Los calcos observados se encuentran en los siguientes contextos:

- (7) Sin embargo, tu compañía puede ofrecer otros *beneficios pagos* como licencia de emergencia, vacaciones o un beneficio de *tiempo libre pago* (Michelle Andrews, tema Estilo de Vida en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 26/03/20).
- (8) Darden Restaurants, la compañía propietaria de Olive Garden y Longhorn Steakhouse, anunció el martes 10 que comenzó a proporcionar licencia por *enfermedad paga* a unos 180,000 trabajadores por hora (Michelle Andrews, tema Estilo de Vida en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 26/03/20).

Cabe destacar que la posición de *pago/a* a la derecha del sustantivo, como núcleo del compuesto, es un rasgo típico de los compuestos nominales del inglés (en este caso, el compuesto es de tipo ‘sustantivo + pay’), mientras que en español el núcleo nominal sería el primer elemento, esto es, ‘*pago/a + de/por + sustantivo*’, como se observa en NOW, donde se han encontrado ocurrencias de los siguientes ejemplos de compuestos: *pago de beneficios* (559 concordancias), *pago de vacaciones* (256) y *pago por vacaciones* (21 casos), *paga de beneficios* (48) *paga de vacaciones* (12) *paga por enfermedad* (16). Por lo tanto, los compuestos nominales de los fragmentos citados son calcos léxicos estructurales del inglés que corresponden a la estructura ‘sustantivo + pay’:

- (a) *benefit pay* > beneficios pagos
- (b) *holiday pay* > tiempo libre pago
- (c) *sickness pay* > enfermedad paga

Se trata de calcos literales, ya que cada sustantivo del compuesto inglés ha sido traducido con su voz correspondiente en español; solo *holiday pay* es aproximado a *tiempo libre pago*, ya que se descarta su traducción literal “vacaciones pago”. De todos modos, en los tres casos se sigue el patrón sintáctico del inglés.

El corpus NOW en inglés (Davies, act. 2020), homólogo del que hemos utilizado para el español, permite comprobar el uso de las expresiones inglesas en cuestión: se observan 32 casos de *benefit pay*, 37 de *sickness pay* y un número mucho mayor de *holiday pay*, 2805.

Por otro lado, en los corpus del español hay una presencia muy limitada de estos compuestos nominales: de hecho, en *NOW* se consignan las siguientes concordancias: 3 de *beneficios pagos* en Argentina y Colombia; 4 de *tiempo libre pago* en Panamá, Perú, Argentina, EE.UU.; 3 de *enfermedad paga* en México, Argentina y EE.UU. *CORPES XXI*, en cambio, no devuelve ningún resultado.

Como demuestra nuestro análisis, estas expresiones son calcos del inglés de difusión reciente en el español, surgidos por el contacto entre las dos lenguas. Sin embargo, no es posible deducir si su difusión está limitada a ciertas zonas hispanófonas porque las concordancias encontradas en los corpus son insuficientes para describir la extensión de su uso. Es cierto que las expresiones *pago/a de beneficios*, *pago/a de/por vacaciones* y *pago/a por enfermedad*, que no son calcos del inglés y siguen una estructura sintáctica tradicional hispana, están más difundidas en el español, pero podemos aventurar que esta tipología de calcos léxicos estructurales que proceden del inglés son un fenómeno en evolución en el español de EE.UU. debido al contacto continuo entre las dos lenguas.

5. ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL Y VICEVERSA

5.1. ANGLICISMOS MEDIADOS

Los periodistas de la prensa hispana de EE.UU., en particular la fronteriza, suelen llevar a cabo mediaciones del inglés al español y viceversa para que la comunicación con sus lectores hispanófonos sea exitosa y útil y pueda así proporcionar un conocimiento no ambiguo de la sociedad estadounidense (véanse tablas 5 y 6). Se han analizado dos estrategias de mediación: de una parte, una *mediación directa* del inglés al español para glosar nombres de instituciones, entidades y referentes culturales angloestadounidenses al español, o voces que no tienen aún un correspondiente preciso en esta lengua, que sirven para orientar al lector hispanófono en la sociedad anglo. De otra parte, una *mediación inversa*, en la que el periodista pone al lado de una expresión en español su traducción o referente correspondiente en inglés, quizás, con la

intención de dar a conocer el término al lector *hispanounidense*, y así, este se habitúe a las denominaciones inglesas pertenecientes a la lengua dominante de la sociedad.

<i>The San Diego Union-Tribune.</i> <i>En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
-----	El fracking es el proceso de extracción de gas natural (no petróleo)
0 formas	1 forma

TABLA 5: *Anglicismos mediados por mediación directa*
Mediación directa

Se ha detectado solo un caso de *anglicismo mediado con mediación directa*, “fracking”, en este fragmento:

(9) *El fracking es el proceso de extracción de gas natural (no petróleo).* Se mezclan toneladas de productos químicos tóxicos y peligrosos con millones de galones de agua limpia para perforar millas en la tierra y romper la roca para liberar el gas (Sabrina Zuniga, tema Local en *El Diario de El Paso*, 27/03/20).

Aquí la periodista glosa con una expresión el significado de un término técnico ligado a la extracción de gas natural, que, de hecho, en español encuentra una equivalencia con el compuesto *fractura hidráulica*. Así, en el DUE se registra el anglicismo *fracking* como “[fráquin] (ingl.) m. fractura hidráulica” (2016, s.v. *fracking*) y este mismo dato se asevera en herramientas electrónicas de consulta que ponen a disposición corpus paralelos, como *context-reverso.net*. En los otros diccionarios consultados, en cambio, este anglicismo no está incluido. Sin embargo, el periodista, que tiene una intención didáctica hacia sus lectores hispanohablantes, prefiere glosar el término técnico inglés —que podría resultar de difícil compresión también para un anglohablante— con una definición más sencilla.

Por otro lado, los casos de los *anglicismos mediados por mediación inversa* son más abundantes; se detallan a continuación en la tabla y, seguidamente, se analizan algunas muestras:

<i>The San Diego Union-Tribune. En español</i>	<i>El Diario de El Paso</i>
Agencia Federal de Manejo de Emergencias FEMA Agencia Noticiosa Central Coreana (KCNA por sus iniciales en inglés) Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)	Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) “Ante pandemia, Jesucristo tiene el control”, “God protects you against Covid-19” Asociación Nacional del Rifle (NRA) Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Texas en El Paso, (TTUHSC) Conferencia USA (C-USA) Consejo Asesor Regional Fronterizo (BorderRAC) Departamento de Parques y Recreación (EPPRD) Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) Departamento del Sheriff del Condado de El Paso (EPCSO) Distritos escolares y escuelas autónomas, también conocidas como charter schools El Departamento de Salud Pública (DPH) (4) Fondo de Trabajadores de Alimentos y Bebidas de El Paso (Fondo de Trabajadores de la EPFB) Proveedor de atención primaria (PCP) (2) Sistema Geológico Nacional de los Estados Unidos (USGS)”
3 formas	18 formas

TABLA 6: *Anglicismos mediados por mediación inversa*
Mediación inversa

En *The San Diego Union-Tribune. En español* observamos la *mediación inversa*, del español al inglés, de Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, a la cual la periodista prontamente añade su sigla en inglés entre paréntesis (CBP), *Customs and Border Protection*:

- (10) Los cruces fronterizos de México a California disminuyeron en un 70 por ciento este fin de semana tras la implementación de nuevas restricciones que prohíben temporalmente los viajes no esenciales entre los dos países, según datos proporcionados hoy por la *Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)* en San Diego (Alexandra Mendoza, tema Inmigración y Frontera en el *San Diego Union-Tribune. En español*, 23/03/20).

La periodista puede haber actuado por fines didácticos y para advertir al lector hispanohablante sobre una institución de notable interés para los *hispanounidenses*, dado que no es infrecuente que ellos se encuentren afectados por los agentes de la policía fronteriza o que tengan que acudir a las mencionadas oficinas por asuntos migratorios.

En *El Diario de El Paso*, es interesante la *mediación inversa* encontrada en este ejemplo:

- (11) Por una recomendación del Departamento de Salud de la ciudad de El Paso, todos los distritos escolares extendieron su periodo vacacional de primavera hasta el próximo 6 de abril, sin embargo varios *distritos escolares y escuelas autónomas, también conocidas como charter schools*, apoyarán a los padres de familia proporcionando alimentos para cientos de estudiantes (Aracely Lazcano, tema Estilo de Vida en *El Diario de El Paso*, 22/03/20).

De hecho, las *charter school* (también con adaptación, *chárter school*) son un modelo escolar típicamente estadounidense que no tiene mucha difusión en el mundo hispanófono, salvo en Puerto Rico y México. Se trata de escuelas privadas autónomas financiadas por fondos tanto privados como públicos que se benefician de mayor independencia de leyes y reglas federales y que suelen proporcionar una formación más amplia con respecto a las otras escuelas públicas (Wikipedia, s.v. *Charter School*). En el ejemplo, la periodista quiere aclarar que las escuelas en cuestión están muy difundidas en EE.UU. y se conocen mayormente por su denominación en inglés, *charter school*, de ahí que se proporcione esta información lingüística al lector.

Asimismo, otra periodista de *El Diario de El Paso* siente la necesidad de representar el paisaje lingüístico bilingüe circunstante acercando en el texto eslóganes tanto en español como en inglés aparecidos en el puente internacional Paso del Norte-Santa Fe por obra de algunos manifestantes durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19:

- (12) ‘Ante pandemia, Jesucristo tiene el control’, ‘God protects you against Covid-19’ y ‘There is hope against Covid-19’, fueron parte de las frases que el grupo de niños, jóvenes y adolescentes mostraron a los usuarios del Puente Internacional Paso del Norte-Santa Fe (Hérika Martínez Prado, tema Inmigración y Frontera en *El Diario de El Paso*, 23/03/20).

Los *anglicismos mediados por mediación inversa* del tipo [(nombre de la institución estadounidense en español) + (sigla inglesa correspondiente entre paréntesis)] son frecuentes, como demuestra el listado de los casos observados en nuestro corpus: Departamento de Transporte de Texas (TxDOT); Fondo de

Trabajadores de Alimentos y Bebidas de El Paso (Fondo de Trabajadores de la EPFB); El Departamento de Salud Pública (DPH); Consejo Asesor Regional Fronterizo (BORDERRAC); Proveedor de atención primaria (PCP); Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Texas en El Paso, (TTUHSC); Departamento del Sheriff del Condado de El Paso (EPCSO); Departamento de Parques y Recreación (EPPRD); Sistema Geológico Nacional de los Estados Unidos (USGS); Conferencia USA (C-USA); Asociación Nacional del Rifle (NRA)²¹.

5.2. SIGLAS DE USO FRECUENTE EN EL ESPAÑOL DE EE.UU.

Se ha detectado otra estrategia de mediación llevada a cabo por los periodistas de la prensa fronteriza que se relaciona con el uso de las siglas inglesas –ya aparecidas también en la categoría precedente como parte del proceso de mediación inversa– que se refieren a instituciones y entidades estadounidenses, nacionales o locales: los redactores suelen emplearlas sin sentir la necesidad de glosarlas o explicarlas al lector hispanófono, por *ausencia de mediación*, o pueden mediarlas solo posteriormente, por *mediación posterior*, en la frase o en el párrafo siguiente, quizás para aclarar aquellos elementos de las siglas que podrían resultar ambiguos a primera vista.

Por ejemplo, observamos en estos fragmentos una completa *ausencia de mediación* (que se ha comprobado también a lo largo de todo el texto de los artículos):

- (13) Comienza EPISD distribución de iPad's (Ivanna Leos, tema Estilo de Vida en *El Diario de El Paso*, 26/03/20).
- (14) El consejo de los *CDC* en contra de ellos está motivado en parte por el deseo de asegurarse de que [...] (Deborah Netburn, tema Estilo de Vida en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 25/03/20).

²¹ Desarrollamos a continuación las siglas inglesas de los *anglicismos por mediación inversa*: BORDERRAC: *Border Regional Advisory Council*; CBP: *Customs and Border Protection*; C-USA: *Conference USA*; DPH: *Department of Public Health*; EPCSO: *El Paso County Sheriff's Office*; EPFB: *El Paso Food Bank*; EPPRD: *El Paso Parks and Recreations Department*; NRA: *National Rifle Association*; PCP: *Primary Care Physician*; TTUHSC: *Texas Tech University Health Science Center*; TxDOT: *Texas Department of Transport*; USGS: *U. S. Geological Survey*.

En el ejemplo 13, *EPISD* aparece en lugar de *El Paso Independent School District*, quizás porque, para el autor, esta sea una sigla muy conocida por los paseños; en el ejemplo 14 encontramos *CDC*, en lugar de *Centre for Disease Control and Prevention*, el Centro nacional de EE.UU. que se ocupa de la prevención de enfermedades y epidemias, muy conocido, con su sigla inglesa, en todo el país.

Por el otro lado, observamos casos de *siglas mediadas posteriormente*:

- (15) [...] “pidiendo a los servicios estatales de protección infantil que se hagan cargo de la custodia de los bebés mientras el *DHS* cruelmente detiene a la madre o envía a la madre a esperar en México por su caso de asilo”, dice la carta del Caucus Hispano del Congreso (Wendy Fry, tema Inmigración y Frontera en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 26/03/20).
- (16) El concejal de Chula Vista Steve Padilla sigue en *ICU*, ahora en condición estable (Alex Riggins, tema Local en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 25/03/20).

Por lo que se refiere al ejemplo 15, la periodista interviene explicitando el significado de la sigla inglesa *DHS*, que está por *Department of Homeland Security*, solo dos párrafos más adelante, utilizando su denominación en español, *Departamento de Seguridad Nacional*:

- (17) A diferencia de esos casos, las separaciones de niños estadounidenses no se cuentan en las estadísticas del *Departamento de Seguridad Nacional* sobre separaciones familiares y no se incluyen en el litigio (Wendy Fry, tema Inmigración y Frontera en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 26/03/20).

Asimismo, en el ejemplo 16, el periodista emplea la sigla inglesa *ICU*, que está por *Intensive Care Unit*, en el título del artículo, mientras que en el primer párrafo emplea la expresión española correspondiente, *unidad de cuidados intensivos*:

- (18) El concejal de Chula Vista Steve Padilla permanece en una *unidad de cuidados intensivos* local con un ventilador, pero está en condiciones estables y parece estar mejorando, según una declaración de su hija el miércoles por la noche (Alex Riggins, tema Local en el *The San Diego Union-Tribune. En español*, 25/03/20).

6. RESULTADOS GENERALES

A continuación, resumimos de forma tabular los resultados desprendidos de nuestro corpus (véase tabla 7):

<i>Tipología léxica</i>	<i>The San Diego Union-Tribune. En español (formas)</i>	<i>El Diario de El Paso (formas)</i>
Anglicismos integrados panhispánicos	9	4
Anglicismos panamericanos	4	1
Estadounidismos	1	1
Calcos léxicos estructurales no registrados	3	0
Anglicismos mediados (mediación directa)	0	1
Anglicismos mediados (mediación inversa)	3	18
Siglas de uso frecuente en el español de EE.UU. (ausencia de mediación)	2	2
Siglas de uso frecuente en el español de EE.UU. (mediación posterior)	2	-

TABLA 7: Tabla de los resultados

Del estudio de la prensa fronteriza, observamos que no solo el inglés influye en el español con su léxico y que los periodistas tienen que poner en práctica mediaciones entre estos dos idiomas, sino que el español resulta una lengua muy permeable, pues es inevitable la aparición del inglés en la prensa hispana fronteriza, porque los hablantes, los lectores y los periodistas de la frontera son, con más o menos competencia, bilingües. En concreto, la presencia del inglés es un elemento caracterizador del español de este territorio y también, en general, del español de EE.UU., que resulta, así, una variedad *especial* en el marco de la dialectología hispana, con rasgos propios y únicos.

El número de resultados obtenidos en nuestro estudio resulta reducido dado que el corpus analizado es limitado, sin embargo, consideramos que los datos adquiridos son significativos también a la luz de la comparación con los datos que proporcionan las obras lexicográficas y los corpus textuales, que permiten ampliar nuestra investigación y corroborar nuestras aportaciones.

Los *anglicismos integrados panhispánicos*, se hallan en número más abundante en *The San Diego Union-Tribune. En español* con 9 casos, mientras que en *El Diario de El Paso* con 4 casos; también los *anglicismos panamericanos* se presentan en mayoría en el diario de San Diego con 4 casos, con respecto a El Paso con 1 caso; los *estadounidismos* están representados únicamente por la voz *Departamento* ‘Ministerio’, más frecuente en el *Diario de El Paso* con 10 ocurrencias, y los *calcos léxicos estructurales no registrados*, acuñados por *bispanounidenses* bilingües que suelen manejar con destreza las dos lenguas, se detectan solo en el *Diario de San Diego* con 3 casos. Recordemos que aún no están registrados en los diccionarios y su extensión es limitada en los corpus del español, quizás porque las expresiones correspondientes en español son las más conocidas y empleadas todavía en la prensa (por ejemplo, *pago de beneficios* en lugar del calco inglés *beneficios pagos de benefit pay*). No obstante, la producción de calcos del inglés es sin duda un fenómeno en evolución en el español de EE.UU., debido al intenso contacto que existe entre las dos lenguas en la sociedad.

Asimismo, el inglés se impone con fuerza en la prensa *bispanounidense* fronteriza porque ejerce su presión y prestigio sobre el español en la sociedad, incluso en la zona fronteriza, aunque es la periferia que se aleja del centro del poder anglohablante; consiguientemente, el inglés se afirma sobre el español por el otro lado de la frontera, sobre los lectores mexicanos fronterizos: lo señalan las *siglas inglesas de uso frecuente en el español de EE.UU.* por *ausencia de mediación* (2 en cada uno de los dos periódicos) que se refieren a instituciones y entidades angloestadounidenses y que se insinúan en la comunicación, en detrimento de los lectores fronterizos que viven en México, que pueden saber o no a qué se refieren.

De la misma manera, los *anglicismos mediados por mediación inversa*, que son abundantes en la prensa de El Paso con 18 casos, mientras que en San Diego solo se hallan 3 casos, subrayan la necesidad de los periodistas

de centrar la atención sobre las denominaciones en inglés de las entidades e instituciones norteamericanas para darlas a conocer y orientar al lector hispanófono a ubicarse en la sociedad angloestadounidense. De hecho, bajo estas condiciones, la lengua inglesa parece funcionar como un imán al cual siempre se dirige el español de EE.UU. y los lectores y periodistas *bispanounidenses*, sobre todo los fronterizos, porque sin el prestigio de esta lengua, sin aprender su léxico y sus denominaciones, es imposible acceder e integrarse en la sociedad angloestadounidense, que puede ofrecer mejores recursos a quienes han optado por migrar desde México y cruzar la frontera. Por ejemplo, las noticias de la prensa estadounidense nos muestran que sin un nivel adecuado de inglés no hay posibilidades de ascenso social o de evolución económica en EE.UU. y que muchas son las discriminaciones aún vigentes para quien no habla inglés en los puestos de trabajo, aunque el español es la segunda lengua más hablada en el país (Redacción-Notimérica.com, 2017).

Del estudio se vislumbra solo una tímida señal de conciliación y armonía entre las dos lenguas, desde la frontera, a través de la *mediación de los anglicismos* por *mediación directa*: el poder y la fuerza impositora del inglés se inhiben y debilitan gracias a la mediación del elemento inglés hacia el español, creando una comunicación transparente para los lectores hispanófonos con menos competencia en inglés, que así pueden entender el mundo que les rodea, adquirir los conocimientos necesarios para orientarse en la sociedad estadounidense que afirma sus modelos y referentes también en la zona fronteriza. Sin embargo, se observa solo 1 caso de anglicismo mediado por mediación directa en *El Diario de El Paso*; de hecho, prevalecen los anglicismos mediados por mediación inversa: así parece imperar la presión del inglés sobre el español, en lugar de una actitud deertura hacia la lengua española, que es simbolizada por la mediación directa.

7. CONCLUSIONES

El inglés deja su huella en el español con fuerza, a nivel léxico, tanto a través de préstamos puros, como también de préstamos semánticos y calcos estructurales que evidencian en particular modo la interferencia y la hibridación entre los dos idiomas, producidas por el contexto fronterizo, donde los dos comparten el mismo espacio y los mismos hablantes.

Por otro lado, la realización de estrategias de traducción entre inglés y español, tanto por *mediación directa* como *inversa*, por parte de los redactores, puede contribuir a solucionar el conflicto lingüístico, cultural y social de la frontera: “The U.S./Mexican border functions both as a barrier and as a bridge” (Wallen, 2003, p. 161); también ayudan a los hispanófonos a no dejarse aplastar por la presión de la clase anglodominante. De hecho, los habitantes de la frontera para subsistir en este lugar de choques, encuentros y contradicciones han desarrollado la dualidad: ser bilingües, biculturales, *in between*, ‘en el medio de dos lugares’. La *mediación directa* del español al inglés ayuda a la comprensión, a la recepción y a la bienvenida de los hispanohablantes ‘extranjeros’ en la sociedad estadounidense; en cambio, la *mediación inversa* del español al inglés es herramienta necesaria para que el *hispanounidense* que está integrándose pueda ubicarse en la sociedad angloestadounidense, al mismo tiempo que desarrolla los medios necesarios para evolucionar económica y socialmente, aprendiendo las reglas del sistema cultural anglohablante, a través de su lengua dominante y sus denominaciones. No es solo una mediación lingüística: los periodistas realizan también una mediación intercultural entre la cultura angloestadounidense, la *hispanounidense* y la mexicana y, por consiguiente, desempeñan una función didáctica.

Asimismo, podemos afirmar que en la prensa *hispanounidense* de la región fronteriza el inglés se insinúa en el español, pero sin desplazarlo. El contacto con la lengua inglesa tampoco llega a la producción de cambios de código: no se ha detectado ningún caso de cambio ocasional, inesperado, lo

cual corrobora la tesis de que también la prensa *bispanounidense* fronteriza emplea una variedad lingüística próxima al español internacional, aunque presenta anglicismos panhispánicos y otros anglicismos más locales, propios del español estadounidense, como los panamericanos y los estadounidismos. En cualquier caso, la prensa no recurre habitualmente al *espanglisch*, es decir, no se expresa a menudo a través del cambio de código español-inglés.

En conclusión, la prensa *bispanounidense*, en particular la fronteriza, refleja en el léxico empleado la hibridación lingüística español-inglés y la intersección cultural anglo-hispana de sus lectores. Sin embargo, este proceso no lleva al desplazamiento o a la fragmentación de la lengua española, sino a su caracterización como variedad diatópica estadounidense.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS (CORPUS CITADO)

El Diario de El Paso

Associated Press (23 de marzo de 2020). Suma Latinoamérica mas casos de contagio e incremenata medidas. *El Diario.mx*.

González, M.S. (22 de marzo de 2020). Impiden cruce a EU a miles de mexicanos. *El Diario de El Paso*.

Lazcano, A. (22 de marzo de 2020). Ofrecen escuelas de EP comida gratuita a niños afectados por el cierre fronterizo. *El Diario de El Paso*.

Leos, I. (26 de marzo de 2020). Comienza EPISD distribución de IPad's. *El Diario de El Paso*.

Martínez Prado, H. (23 de marzo de 2020). Ante pandemia, Jesucristo tiene el control. *El Diario de El Paso*.

Redacción (26 de marzo de 2020). Balea agente del Sheriff a presunto delincuente. *El Diario de El Paso*.

Zuniga, S. (24 de marzo de 2020). Abre ciudad de El Paso línea de información por Covid-19. *El Diario de El Paso*.

Zuniga, S. (27 de marzo de 2020). Sorprende sismo aquí. *El Diario de El Paso*.

The San Diego Union-Tribune. En español

Acee, K. (23 de marzo de 2020). Padres entrenan el Petco Park en grupo de dos o tres. *The San Diego Union-Tribune. En español*.

- Andrews, M. (26 de marzo de 2020). Tengo que estar en casa por el coronavirus, ¿me pagarán mi salario? *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Fry, W. (26 de marzo de 2020). En San Diego, más de 1000 niños estadounidenses han sido separados de sus padres solicitantes de asilo desde 2014. *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Kucher, K. (22 de marzo de 2020). San Diego prohíbe reuniones de cualquier tamaño en playas o parques. *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Mendoza, A. (23 de marzo de 2020). Disminuyen un 70% de los cruces de México a California; niegan se estén retirando visas de turistas. *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Netburn, D. (25 de marzo de 2020). ¿Usar cubrebocas o no? Los expertos responden a las preguntas de protección contra el coronavirus. *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Riggins, A. (25 de marzo de 2020). El concejal de Chula Vista, Steve Padilla sigue en ICU, ahora en condición estable. *The San Diego Union-Tribune. En español*.
- Wolfson, B. (25 de marzo de 2020). ¿Qué hacer cuando no podemos pagar la factura del hospital? Defendernos. *The San Diego Union-Tribune. En español*.

FUENTES SECUNDARIAS

- Alonso, F. (2020). *Mes de la herencia hispana 2020 (Profile America Facts for Features: CB20-FF.07)*. <https://cutt.ly/VRDiBU3>
- Binacchi, B. (2021). *La lengua española en los textos periodísticos estadounidenses: léxico internacional, voces regionales y estadounidismos*. [Tesis de doctorado, Università degli Studi di Verona y Universitat de València]. RODERIC. Repositori de contingut lliure. <https://cutt.ly/FRDyWSW>
- Charter School. (5 de noviembre de 2019). En *Wikipedia*. <https://cutt.ly/6RDyTmM>
- Duarte-Herrera, C. (2001). Defining the U.S.-Mexico border as hyperreality. *Estudios Fronte- rizos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(4), s.p. <https://cutt.ly/jRDaJFB>
- El Diario de El Paso (2021, junio). <https://cutt.ly/1RDaLGF>
- Ennis, S. R., Río Vargas, M., y Albert, N. G. (2011). *The Hispanic Population: 2010. U.S. Census Bureau Briefs*. <https://cutt.ly/HRDucSH>
- Gómez Capuz, J. (2004). *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Arco Libros.
- Hernández, R., y Moreno-Fernández, F. (2018). *Mapa hispano de los Estados Unidos 2018. Informes del Observatorio*. Instituto Cervantes at the Faculty of Art and Science of Harvard University. <https://cutt.ly/iRDuY5k>
- Jaula de bateo (junio de 2021). En *Wikipedia*. <https://cutt.ly/oRDuGud>
- Kearney, M. (1996). *Reconceptualizing the Peasantry. Anthropology in Global Perspective*. Boulder.
- López García-Molins, Á. (2014). *El español de EE.UU. y el problema de la norma lingüística*. Editorial Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Redacción Notimérica (2017, 7 de junio). Los latinos continúan siendo objeto de discriminación por hablar español en Estados Unidos. *Notimérica*. <https://cutt.ly/ORDiqDD>

Redacción El Diario Mx (2016, 24 de febrero). Osvaldo Rodríguez Borunda. *El Diario Mx*. <https://cutt.ly/9RDiaRR>

Silva-Villar, L. (2018, 27 de diciembre). Hispanounidenses: de la prensa a la lengua. *Anuario de Glotopolítica*. <https://cutt.ly/FRDizDK>

The San Diego Union-Tribune. En español. <https://cutt.ly/pRDaP72>

Wallen, Ruth (2003). Barrier or bridge: Photojournalism of the San Diego-Tijuana border region. *The Communication Review*, 6(2), 137-164. <https://cutt.ly/vRDi96O>

DICCIONARIOS Y HERRAMIENTAS LINGÜÍSTICAS

Clave = Maldonado González, C. (Dir.) (2012). *Diccionario de uso del español actual (Clave)*. SM Ediciones. <https://cutt.ly/ORDpqLW>

DA = Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010). *Diccionario de americanismos*. <https://cutt.ly/cRDowtI>

DAEE = Moreno-Fernández, F. (2018): *Diccionario de anglicismos del español estadounidense*. Instituto Cervantes at Harvard University. <https://cutt.ly/dRDpEa9>

Davies, M. (2012-2021). *Corpus del Español NOW (News On the Web)*. <https://cutt.ly/wRDoNzo>

Davies, M. (2012-2020). *Corpus del Inglés: Two billion words, 21 countries*. <https://cutt.ly/dRDo9H1>

DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de La Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://cutt.ly/6RDaI7W>

DUE = Moliner, M. (2016). *Diccionario de uso del español*. Editorial Gredos.

Lexico (2021). *Oxford Lexico. English Dictionary*. <https://cutt.ly/5RDpXOx>

Merriam-Webster (2021). *America's English Dictionary Online*. <https://cutt.ly/uRDpkRJ>

NTLLE = Real Academia Española (s.f.). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <https://cutt.ly/PRDabeM>

Real Academia Española (2018). Banco de datos (CORPES XXI). *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://cutt.ly/ZRDaf4c>

Real Academia Española y Asociación de Academias de La Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Libros.

Reverso (2021). *Context-Reverso*. <https://cutt.ly/BRDoGvW>. Consultado en junio de 2021.



UNA APROXIMACIÓN A LOS VOCABULARIOS, GLOSARIOS Y REPERTORIOS LÉXICOS DEL ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS (SIGLO XIX)¹

AN APPROACH TO THE VOCABULARIES, GLOSSARIES AND LEXICAL REPERTOIRES OF SPANISH IN THE UNITED STATES (19TH CENTURY)

M.^a Ángeles García Aranda
Universidad Complutense de Madrid
magaranda@filol.ucm.es

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo presentar un panorama de la lexicografía española elaborada en Estados Unidos durante el siglo XIX. Aunque estuvo marcada, fundamentalmente, por los repertorios léxicos de Henry Neuman y Giuseppe Marco Antonio Baretti publicados en la primera mitad de la centuria y por los de Mariano Velázquez de la Cadena, no fueron los únicos diccionarios que se compusieron: junto a ellos vieron la luz otros muchos vocabularios y glosarios para acompañar gramáticas, métodos de español, manuales de composición y lectura o recopilaciones de textos literarios.

Palabras clave: lexicografía española, Estados Unidos, vocabularios, glosarios, siglo XIX.

ABSTRACT

This paper aims to present an overview of the Spanish lexicography produced in the United States during the 19th century. Although it was marked, fundamentally, by the lexical repertoires of Henry Neuman and Giuseppe Marco Antonio Baretti published in the first half of the century and by those of Mariano Velázquez de la Cadena, they were not the only dictionaries that were composed: along with them many other vocabularies and glossaries were published to accompany grammars, Spanish methods, composition and reading manuals or compilations of literary texts.

Keywords: Spanish lexicography, United States, vocabularies, glossaries, 19th century.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras. Metabúsquedas. Gestores bibliográficos” (PID2020-112795GB-I00).

1. PUNTO DE PARTIDA: LOS PRINCIPALES DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN SU HISTORIA

Aunque la historia de los diccionarios del español está todavía por hacer, las recopilaciones sobre las principales producciones lexicográficas realizadas hasta la fecha (las incluidas, por ejemplo, en *De antiguos y nuevos diccionarios del español* de Manuel Alvar Ezquerra 2002, en la *Lexicografía española* de Medina Guerra 2003 o en *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico* editada por Dorta, Corrales y Corbella 2007) suelen establecer, con el objetivo de conocer cómo ha evolucionado la técnica lexicográfica y cuáles son los textos referentes en la lexicografía española, una periodización que incluye etapas sobre la lexicografía medieval (glosarios, grandes repertorios medievales), sobre la lexicografía humanística (con capítulos sobre los primeros diccionarios bilingües y plurilingües del español con lenguas europeas, americanas y asiáticas), sobre el nacimiento de la lexicografía monolingüe, sobre la lexicografía extracadémica de los siglos XVIII y XIX o sobre los repertorios léxicos más importantes de los siglos XX y XXI. Entre los referentes, se suele citar a Palencia, Nebrija, Palmireno, Berlaimont, Ledel, Percyvall, Oudin, de las Casas, Franciosini, Guadix, del Rosal, Covarrubias, la Academia, Terreros, González Arnao, Núñez Taboada, Pla y Torres, Peñalver, Castro, Domínguez, editorial Gaspar y Roig, Barcia, Sociedad Literaria, Salvá, Chantreau, Valbuena, Sobrino, Cuervo, Pagés, Rodríguez Navas, editorial Larousse, editorial Vox, Casares, Moliner, Seco, Corominas y Pascual o Alvar Ezquerra, entre otros muchos.

Y entre la tipología diccionarística se suelen incluir, en función de diferentes criterios, la descripción y el contenido de los principales diccionarios etimológicos, de especialidad (náuticos, médicos, militares, de botánica), de sinónimos, ideológicos y de ideas afines, de rimas, por imágenes, de construcción o sintácticos, de uso, de dudas, de siglas, didácticos, bilingües y multilingües, de préstamos, fraseológicos, enciclopédicos o de variantes diafásicas y diastráticas.

Aunque estos recorridos por la lexicografía del español son necesariamente limitados (lo más habitual es que se incluyan en volúmenes más amplios), suelen ceñirse a la lexicografía europea. Fuera de Europa citan, someramente y no todos, algunas producciones hispanoamericanas o asiáticas (en el contexto, normalmente, de la lingüística misionera o de la preocupación por el español que se desarrolló, especialmente a partir del XIX, en países como Argentina, Chile, México, Perú o Colombia).

Llama en este sentido la atención que apenas existan referencias a la producción lexicográfica norteamericana, concretamente a la estadounidense. Para paliar esta situación presentamos a continuación un panorama, descriptivo y necesariamente limitado, de los repertorios léxicos con el español y el inglés en Estados Unidos durante el siglo XIX, centuria especialmente prolífica en lo que a publicación de textos lexicográficos se refiere y desatendida por la investigación metalexicográfica.

2. EL ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS

Aunque la enseñanza del español en la América del norte tuvo cierta importancia desde mediados del siglo XVII, debido al intercambio comercial con las colonias americanas, es en el siglo XIX cuando se publican obras gramaticales y lexicográficas con diferentes objetivos, cuando se publican los primeros periódicos en nuestra lengua (*El Habanero, El Mensajero Semanal, El Redactor, Mercurio de Nueva York, El Noticioso de Ambos Mundos, La Verdad...*) y cuando entra con fuerza en los planes de estudio de las universidades americanas gracias a las clases que, en muchos casos, impartían emigrados españoles e hispanoamericanos².

En esta centuria se siente el español como una lengua necesaria e importante en los Estados Unidos que debe ser aprendida por quienes allí viven: la cercanía

² Para la historia de la enseñanza del español en Estados Unidos, véanse Grattan Doyle 1926, Leavitt 1961, Nichols 1945, Spell 1927, Sánchez Pérez 1992 y, especialmente, Vilar García 1996 y 2008.

con Hispanoamérica, las relaciones comerciales o la literatura española son algunas de las razones que motivan este interés. Ello acarrea la presencia de cátedras de lengua y literatura españolas o de lenguas modernas en la City University of New York, en el Saint Mary's College de Baltimore, en la Universidad de Harvard, en la Universidad de Chicago, en la Universidad de Yale, en la Universidad de Filadelfia, en la Universidad de Maryland, en la Universidad de Princeton o en el King's College de Nueva York, en donde prestigiosos profesores de español (de origen peninsular e hispanoamericano que emigrados por razones políticas y sociales y, aunque con otras formaciones, se dedicaron a la enseñanza del español y de otras lenguas modernas) desarrollan su labor docente y elaboran materiales para sus clases que, con frecuencia, dieron a la imprenta.

Es así como en esos años ven la luz en Nueva York, Filadelfia, Baltimore o Boston las gramáticas, las ortografías, los diccionarios y los diálogos, muchas veces adaptaciones de conocidos métodos de enseñanza (Dufief, Ollendorff, Robertson, Seidenstücker, Ahn, Pestalozzi o Berlitz), de Mariano Velázquez de la Cadena, de Mariano Cubí y Soler, de Julio Soler, de Francisco Javier Vingut, de Francis Salas, de Thomas S. Brady, de Emanuel del Mar, de José J. Villarino, de Henry Neuman y Giuseppe Marco Antonio Baretti, de Alexander H. Monteith, de Joseph Salkeld, de Ramón Palenzuela y Juan de la C. Carreño, de Maximilian Schele de Vere, de Norman Pinney y Juan Barceló, de Louis Ernst o de Alberto de Tornos, así como de otros textos más breves y encaminados exclusivamente a mostrar a los usuarios los rudimentos para desenvolverse en sus estancias en España o en Hispanoamérica, obras que, en algunos casos, conocieron un gran número de reediciones y reimpressiones (cf. Esparza & Niederehe, 2012 y 2015; Vilar García 2008).

El público al que van dirigidas estas obras también es heterogéneo: algunas están destinadas a estudiantes universitarios, otras se compusieron para alumnos no universitarios, otras pretenden acercar el español al público general, otras tienen fines comerciales y otras tratan de satisfacer las necesidades de un público específico.

Por otro lado, los prólogos y las páginas preliminares coinciden en señalar la importancia de aprender español, las bondades de los diferentes métodos en el aprendizaje de español o el compromiso de enseñar nuestra lengua en poco tiempo. También es frecuente que los autores de los textos comenten las fuentes o series preparatorias o retrospectivas que motivaron sus publicaciones. Son recurrentes la alusión a la Academia Española, referente entre la mayor parte de los profesores de español³, y la mención a “los mejores autores”, quienes reciben las alabanzas o el reconocimiento como inspiradores de las obras.

Así mismo, parece evidente que los autores debían conocer la tradición europea, pues, además de que hasta comienzos del siglo XIX los textos para la enseñanza del español se importaban de Londres, algunos de ellos conocieron ediciones inglesas y americanas y otros no son sino versiones o adaptaciones de obras publicadas en Inglaterra⁴.

³ La presencia de la Academia Española en Estados Unidos se aprecia, además de en las citas que realizan los autores de los manuales, en textos como los *Elementos de la lengua castellana fundados en los principios establecidos por la Academia española y en el uso de los autores clásicos* de Mariano Velázquez de la Cadena (New York, G. Gratton, 1810), obra reeditada en varias ocasiones más (1824, 1827, 1833 y 1845 en Guatemala) que compendia la ortografía, la etimología, la sintaxis y la prosodia académicas. Según la Sociedad Patriótica de La Habana se trata de una “de las mejores en su clase, siendo recomendable por su brevedad, claridad y precisión”, por lo que “la creemos preferible a otra cualquiera en nuestras escuelas de primeras letras. Desearíamos por lo mismo que la Sección [de Educación] se sirviese recomendarla á los maestros para simplificar el estudio de nuestra lengua” (1824, 2.^a ed.: 3).

⁴ Nos referimos a los textos de Richard Percyvall (*Dictionnaire in spanish, english and latine*, Londres, John Jackson, 1591), John Minsehu (*A Spanish gramar*, Londres, Edmund Bollifant, 1599 y *A dictionary in Spanish and English*, Londres, John Haviland, 1623), James Howell (*Lexicon tetraffoton*, Londres, Samuel Thomson, 1660 y *A new English grammar*, Londres, T. Williams, H. Brome y H. Marsh, 1662), John Stevens (*A new spanish gramar* y *A Vocabulary*, Londres, T. Meighan, J. Batley y T. Cox, 1725), Pedro Pineda (*Corta y compendiosa arte para aprender a hablar, leer y escrivir la lengua española*, Londres, T. Woodward, 1726; *Nuevo diccionario, español e inglés e inglés y español*, Londres, F. Gyles-T. Woodward-T. Cox y J. Clarke-A. Millar-P. Vailland, 1740 y *A short and easy introduction to the rudiments of the Spanish tongue*, Londres, Pedro Pineda, 1750), Hipólito San José Giral Delpino (*A New Spanish and English dictionary*, Londres, A. Millar, J. Nourse and P. Vaillant, 1763 y *A new spanish grammar*, Londres, J. Nourse, 1766), Raimundo del Pueyo (*A new Spanish grammar*, Londres, F. Wingrave, 1792) o Thomas Connelly y Tomás Higgins (*Diccionario nuevo y completo de las lenguas española e inglesa, inglesa y española*, Madrid, Imprenta Real, 1797).

3. LOS REPERTORIOS LÉXICOS CON EL ESPAÑOL Y EL INGLÉS EN ESTADOS UNIDOS

El corpus que ahora se presenta se ha realizado a partir, fundamentalmente, de la información contenida en tres fuentes principales: el volumen de Mar Vilar García dedicado al español en EE.UU. (2008), la *BICRES (Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español, 2012 y 2015)* y la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (www.bvfe.es), recopilaciones que atesoran un número considerable de ediciones y reimpresiones que, además en el caso de la *BVFE*, pueden consultarse libremente.

Dado que todos son repertorios bilingües (número de lenguas) redactados en el siglo XIX (eje temporal) y teniendo en cuenta que todos se compusieron con fines didácticos o pedagógicos, hemos utilizado para establecer su tipología los siguientes criterios: extensión de las entradas (grandes diccionarios vs. repertorios manuales, abreviados y turísticos) y ordenación de los materiales (alfabéticos vs. temáticos).

3.1. GRANDES DICCIONARIOS ALFABÉTICOS

Entre los grandes diccionarios alfabéticos publicados durante el siglo XIX en suelo estadounidense destacan, sin duda alguna, dos: el de Neuman y Baretti por un lado y el de Velázquez de la Cadena, por otro.

3.1.1. Henry Neuman y Giuseppe Marco Antonio Baretti⁵

Henry Neuman, lexicógrafo de origen británico, desarrolló una importante labor adaptando y ampliando diccionarios bilingües del español y del inglés para la editorial Vernor and Hood. En 1799 firma *A marine pocket-dictionary, of the Italian, Spanish, Portuguese and German languages*; en 1802 se encarga de la revisión y ampliación del *Diccionario nuevo de las lenguas*

⁵ Para conocer con detalle la vida y la obra completa de estos autores, véanse Vilar García (2008) y las fichas biobibliográficas que Estela Calero ha realizado para la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (www.bvfe.es).

española e inglesa elaborado por Thomas Connelly y Thomas Higgins, y, desde 1823, trabaja, junto a Giuseppe Marco Antonio Baretti (lexicógrafo italiano afincado en Londres), en la publicación de *A pocket dictionary of the Spanish and English languages* (que también se publicó en Filadelfia) y de *Dictionary of the Spanish and English languages* (1827), compilación que fue conocida mundialmente, por el gran número de ediciones europeas y americanas, como *Neuman & Baretti's Dictionary* (cfr. Hartmann, 2003; Martín-Gamero, 1961; Mühlischlegel, 2011; Piccioni, 1899; Steiner 1970).

En Estados Unidos, el *Neuman & Baretti's Dictionary* se reimprimió anualmente en las décadas de los treinta, los cuarenta y los cincuenta, en Boston y Nueva York a partir de la 4.^a edición londinense, 1827, lo que lo convirtió en el diccionario más importante del español en tierras americanas (con elogios y críticas).

El nuevo repertorio tiene como objetivo recoger “not only many thousand more words than are to be found in the most copious vocabularies, but also much practical and useful information, correct data from which the nature and operations of the human mind in Spain and in England may be deduced; more facts, principles and terms, now used in the sciences, arts, manufactures, and commerce, than in any similar dictionary hitherto published, and likewise more of the modem words in the polite or familiar conversation of both countries” (1827, iv).

El *Dictionary* de Neuman y Baretti consta de dos extensos volúmenes (el primero español-inglés y el segundo inglés-español), con variados artículos lexicográficos ordenados alfabéticamente en los que se da cuenta de información gramatical (incluida la fónica) y semántica. La microestructura suele ser muy sencilla: entrada/lema, información gramatical abreviada, marcas diatécnicas, acepciones (en ocasiones sinonímicas o limitadas a la equivalencia en la otra lengua y, las más de las veces, con definiciones y explicaciones detalladas) y unidades pluriverbales (a veces, con marcas de transición semántica). Informaciones que pueden verse en las Tablas 1 y 2:

BÉZÉMENT, <i>s.</i> Privacion. BÉZOMOT, <i>s.</i> (Bot.) 1. Bergamota, especie de pera delicada. 2. Esencia de bergamota, esencia ó perfume sacado de la fruta del inexto del limon y bergamota. 3. Bergamota, especie de tabaco de polvo, rociado con gotas de la esencia de bergamota. Po BERTRIME, <i>re.</i> Cantar las alabanzas de alguno en rimas. BERLÍN, <i>s.</i> Berlina, coche de dos asientos.	NIGHNESS, <i>s.</i> Cercanía, proximidad. NIGHT, <i>s.</i> 1. Noche, tiempo de obscuridad. 2. Noche, el tiempo que media desde que el sol se pone hasta que sale; tinieblas. <i>By night,</i> De noche. <i>To wish one a good night,</i> Darle á uno las buenas noches. <i>Wednesday night,</i> Miércoles por la noche. <i>To-night,</i> Esta noche, en esta noche.	
SPRING, <i>s.</i> 1. Primavera, la primera parte del año. 2. Muelle, resorte, cuerpo elástico. <i>Spring lock,</i> Cerradura á muelle. 3. Salto, brinco, corcovó. 4. Manantial, el nacimiento del agua ó fuente. 5. (Nav.) <i>Tangidera;</i> hendidera; barloa.	TO VAUNT, <i>re.</i> Ostentar, manifestar ostentación.— <i>va.</i> Jactarse, vanagloriarse. VAUNT, <i>s.</i> Jactancia, ostentación. VÁUNTER, <i>s.</i> Baladron, fanfarrón, blasónador. VÁUNTFUL, <i>s.</i> Jactancioso, vanaglorioso. VÁUNTINGLY, <i>ad.</i> Con jactancia.	

TABLA 1. *Muestra del Neuman & Baretti's Dictionary (1827), parte inglés-español*⁶.

CÁLZAS, <i>sf. pl.</i> 1. Long loose breeches, trousers. 2. Hose, stockings. <i>Calzas acuchilladas, Slashed trousers.</i> <i>Calzas bermejas,</i> Red stockings, formerly worn by noblemen. <i>Calza de arena,</i> Bag filled with sand, with which malefactors were formerly chastised. <i>Medias calzas,</i> Short stockings, which were formerly worn, and reached only up to the knees. <i>En calzas y jubón,</i> (Met.) In an odd or imperfect state. <i>Echarle una calza á alguno,</i> To point out a person, to be guarded against. <i>Meter en una calza,</i> (Met.) To screw up a person, to put him on his mettle. <i>Tomar las calzas de villa-diego,</i> To make a precipitate flight or escape. <i>Hombre de calzas atacadas,</i> (Met.) A rigid observer of old customs. CALZADA, <i>sf.</i> Causey or Causeway, a paved high-way.	HABANÉRO, <i>ra, a.</i> Native of Havannah. [nah.] HABÁNO, <i>ra, a.</i> Applied to tobacco of Havannah. HABÁR, <i>sm.</i> Beanfield, a field sown with beans. HABÉR, <i>re.</i> 1. To possess, to have in one's power or custody. 2. To have; an auxiliary verb. 3. To take, to recover. 4. To happen, to fall out, to befall. 5. To exist.— <i>v.</i> <i>Impers.</i> V. <i>Acecer.</i> <i>Haberlas ó haberse las con alguno,</i> To dispute, to contend with any one.— <i>er.</i> To behave, to act, to conduct one's self. HABÉR, <i>sm.</i> Property, income, fortune. <i>Mas vale saber que haber,</i> (Prov.) Knowledge is preferable to wealth. HABICHUÉLA, <i>sf.</i> (Bot.) Common white kidney-bean. <i>Phaseolus vulgaris L.</i>
---	--

TABLA 2. *Muestra del Neuman & Baretti's Dictionary (1827), parte español-inglés*⁷.

El diccionario de bolsillo o *A pocket dictionary of the Spanish and English languages* (Filadelfia, H. C. Carey & I. Lea, 1826) es también bidireccional, y no es, pese a su extensión (un volumen de más de setecientas páginas), sino una recopilación simplificada del diccionario anterior, tal y como se aprecia en los ejemplos recogidos en la Tabla 3.

⁶ Neuman y Baretti: *Dictionary of the Spanish and English languages* (Boston, 1827). <http://archive.org/details/neumanandbarett04baregoog?view=theater>.

⁷ Neuman y Baretti: *Dictionary of the Spanish and English languages* (Boston, 1827). https://books.google.es/books?id=fgYtAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=baretti+dictionary&lr=&as_brr=1&source=gbs_book_other_versions_r&hl=es#v=onepage&q=baretti%20dictionary&f=false.

Beréavement, s. privacion Bérgamot, s. bergamota, esencia de bergamota	Nighness, s. cercanía Night, s. noche, tiempo de obscuridad. By night, de noche. To wish one a good night, darle á uno las buenas noches
Spring, s. primavera, la primera parte del año, muelle, resorte, cuerpo elástico, salto, brinco, manantial	Cáldas, qf. pl. long loose breeches Calzada, qf. a causeway

TABLA 3. Muestra de A pocket dictionary of the Spanish and English languages (1826)⁸

El repertorio de Newman y Baretti fue corregido y reformado en 1831 por Mateo Seoane bajo el título de *Diccionario de las lenguas española e inglesa de Newman y Baretti* (Londres) y, en las ediciones posteriores, *Diccionario de las lenguas española e inglesa de Neuman y Baretti, en el cual se definen todas las palabras en sus diversas significaciones. Aumentada con un gran número de palabras sacadas de los mejores autores tanto ingleses como españoles* (Londres, 1854). Esta nueva versión fue el punto de partida para la adaptación que realizó Mariano Velázquez de la Cadena en Estados Unidos: *Seoanes Neuman and Baretti. Abridged by Velazquez. A dictionary of the Spanish and English languages. Abridged from the author's larger work* (D. Appleton and Company, Nueva York-Cincinnati, 1858).

3.1.2. Mariano Velázquez de la Cadena

Mariano Velázquez de la Cadena, mexicano de nacimiento, es, seguramente, una de las figuras más importantes en la enseñanza del español en Norteamérica en el siglo XIX. Tras una intensa actividad política en España y ante la situación que vivía su país natal, decidió instalarse en Nueva York y dedicarse a impartir clases de lengua y literatura y a componer nuevos métodos

⁸ Neuman y Baretti: *A pocket dictionary of the Spanish and English languages* (Filadelfia, 1826). <https://books.google.es/books?id=YCQSAAAIAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

de enseñanza para facilitar el aprendizaje a sus alumnos. Fue catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Columbia College, autor de diversas obras sobre enseñanza del español (solo o en compañía de otros colegas) y adaptador del método Dufief y del método Ollendorff de enseñanza de lenguas (cfr. Gallardo Barbarroja, 2002; Garriga & Gallego, 2008; Sánchez Pérez, 1992; Vilar García 2008).

En sus textos es constante la preocupación por la renovación metodológica en la enseñanza de español y el deseo por proporcionar a sus estudiantes nuevos materiales que puedan aumentar y mejorar su competencia comunicativa.

Entre sus obras lexicográficas destacan *Seoanes Neuman and Baretti. Abridged by Velazquez. A dictionary of the Spanish and English languages* (Nueva York-Cincinnati, D. Appleton and Company, 1858), adaptación de Seoane, y el que será, seguramente, uno de los diccionarios más importantes de la centuria: *A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages* (D. Appleton and Company, Nueva York, 1852), repertorio que con el paso del tiempo se publicó como *Diccionario de pronunciación de las lenguas inglesa y española*.

El primero de ellos es, como se ha dicho, una adaptación del Newman y Baretti a partir de la versión de Seoane, poco original, pues (véase la Tabla 4).

Bereavement, s. Despojo, desamparo. Bergamot, s. (Bot.) Bergamota; esencia de bergamota.	Nightness, s. Cercanía, proximidad. Night, s. Noche. <i>By night</i> , De noche.
Spring, s. Primavera; salto, brinco; manantial (Náu.) Tangidera; hendidura; borlla.	Cálza, <i>sf.</i> Long loose breeches, trowsers; stockings. <i>Cales acuchilladas, Slashed trowsers.</i> <i>En calzas y jubón,</i> In an odd or imperfect state. <i>Meter en una calza,</i> To put one on his mettle. Calzada, <i>sf.</i> Causeway; the high-road; gravel-walk; avenue.

TABLA 4. Muestra de *A dictionary of the Spanish and English languages* (1858)⁹

⁹ Velázquez de la Cadena: *A dictionary of the Spanish and English languages* (1858). <https://archive.org/details/adictionaryspan01cadegoog?view=theater>.

Los diccionarios de pronunciación de Velázquez de la Cadena (Garriga & Gallego, 2008) se compusieron a partir de diversas fuentes que el propio autor reconoce en la portada y en las páginas preliminares: Seoane, Neuman y Baretti, la Academia Española, Salvá, Terreros, las *Etimologías Castellanas* de Cabrera, las *Voces Cubanas* de Pichardo, Webster, el *Diccionario Worcester* y el tratado *Americanisms* de Bartlett.

El volumen español/inglés contiene algo más de 42 500 entradas, mientras que el inglés/español rebasa las 49 000 entradas. Velázquez de la Cadena recogió para su diccionario, como había hecho antes y tal y como también habían hecho sus fuentes, voces técnicas y voces dialectales que aparecen en artículos lexicográficos compuestos por lema/entrada, información gramatical, acepciones (definiciones lexicográficas de distinto tipo) y unidades pluriverbales (subentradas). La novedad del repertorio es la inclusión, tras la entrada, de pronunciaciones figuradas, lo que respondía al interés, cada vez mayor en la enseñanza de lenguas, en Europa y en América, por el componente oral de la lengua. Los ejemplos recogidos en la Tabla 5 son buena muestra de ello.

<p>CA'LZA, <i>ca!-thah</i>, <i>sf.</i> 1. Long, loose breeches, trowsers. 2. Hose, stockings. <i>Calzas acuchilladas</i>, Slashed trowsers. <i>Calzas bermejas</i>, Red stockings, formerly worn by noblemen. <i>Calza de arena</i>, Bag of sand, with which malefactors were formerly chastised. <i>Medias calzas</i>, Short stockings, reaching only to the knees. <i>En calzas y jubón</i>, (Met.) In an odd or imperfect state. <i>Echarle una calza á alguno</i>, To point out a person to be guarded against. <i>Meter en una calza</i>, (Met.) To screw up a person, to put him on his mettle. <i>Tomar calzas o las calzas de Villadiego</i>, To make a precipitate flight or escape. <i>Hombre de calzas atacadas</i>, (Met.) A rigid observer of old customs.</p>	<p>SILLA, <i>seel'-lyah</i>, <i>sf.</i> 1. Chair, movable seat. 2. See, the seat of episcopal power; the diocese of a bishop. 3. <i>Silla</i> or <i>silla de montar</i>, Saddle. 4. Seat. 5. Seat, anus. <i>Silla de manos</i>, Sedan-chair. <i>Silla poltrona</i>, Arm or elbow-chair; a lazy chair. <i>Silla de posta</i>, Post-chaise. <i>Silla volante</i>, A light gig. <i>Silla de rejilla o de junco</i>, Cane or bamboo-bottomed chair. <i>Silla de palo</i>, Wooden-bottomed chair. <i>Silla de columpio</i>, Rocking-chair. <i>Sillas de caoba con asiento de crin o clin</i>, Mahogany hair-bottomed chairs. <i>Sillas girantes</i>, Pivot chairs. <i>De silla á sillu</i>, Face to face. <i>Hombre de ámbas sillas</i> or <i>de todas sillas</i>, A man of general information; a clever fellow.</p>
--	---

TABLA 5. Muestra de A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages (1852)¹⁰

¹⁰ Velázquez de la Cadena: Velázquez de la Cadena: *A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages* (1852). https://books.google.es/books?id=KCsaAQAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

La obra tuvo éxito y alcanzó una gran difusión gracias a sus numerosas ediciones (1852, 1854, 1856, 1860, 1861, 1863, 1875, 1899... hasta la actualidad), razón por la que la Academic Learning Company (California, EE. UU.), compró los derechos de publicación de la obra en 2003 y lanzó al mercado la división Velazquez Press.

3.2. VOCABULARIOS EN MANUALES DE ENSEÑANZA

Junto a los grandes diccionarios alfabéticos, se compusieron otros muchos vocabularios y glosarios para acompañar métodos de español, gramáticas, manuales de composición y lectura o recopilaciones de textos literarios.

3.2.1. Vocabularios escondidos en gramáticas

Parte de la lexicografía bilingüe hispanoinglesa estadounidense se publicó junto a gramáticas o textos gramaticales, que solían incluir listas de palabras bidireccionales que solo recogen léxico básico y su traducción o equivalencia en la otra lengua en sencillos artículos lexicográficos con el fin de ayudar en el proceso de aprendizaje. Es el caso, por ejemplo, de *The principles of grammar, being a compendious treatise on the languages, English, Latin, Greek, German, Spanish and French* de Solomon Barrett (King & Baird, Filadelfia, 1852, reeditada en Boston, Geo. C. Rand y Avery, Boston, 1861), del *Practical course with the Spanish language* de Herman Monsanto y Louis Languellier (Nueva York y Chicago, 1875); véase una muestra en la Tabla 6, de *A grammar of the modern Spanish language as now written and spoken in the capital of Spain* de William Ireland Knapp (Boston, Ginn & Co., Boston, 1882, reeditada en 1890 y 1900) o de *A brief Spanish grammar with historical introductions and exercises* de August Hjalmar Edgren (Boston, D. C. Heath & Co., 1891, reeditada en 1899, 1913).

L.	lugar, m. <i>place, spot.</i>	marcharse, 1. <i>to depart.</i>
labrador, m. <i>farmer.</i>	Luisa, <i>Louisa.</i>	marido, m. <i>husband.</i>
lado, m. <i>side.</i>	luna, f. <i>moon.</i>	marinero, m. <i>sailor.</i>
ladron, m. <i>thief.</i>	luz, f. <i>light.</i>	mas, more.
lágrima, f. <i>tear.</i>		máscara, f. <i>mask.</i>
lámpara, f. <i>lamp.</i>		matar, 1. <i>to kill.</i>
largo, <i>long.</i>		máxima, f. <i>maxim.</i>
Latin, <i>Latin.</i>	LL.	la mayor parte, <i>the most.</i>
lavandera, f. <i>washer-woman.</i>	llamar, 1. <i>to call.</i>	media, f. <i>stocking.</i>
lápiz, m. <i>pencil.</i>	llamarse, 1. <i>to be called.</i>	médico, m. <i>physician.</i>
lavar, 1. <i>to wash.</i>	llave, f. <i>key.</i>	medio, m. <i>means, way.</i>
lección, f. <i>lesson.</i>	llega, <i>arrives.</i>	medir, 3. <i>to measure.</i>
leche, f. <i>milk.</i>	llegar, 1. <i>to arrive.</i>	memoria, f. <i>memory.</i>
leer, 2. <i>to read.</i>	llegado, <i>arrived.</i>	menester, <i>necessary.</i>
legua, f. <i>league.</i>	lleno, <i>full.</i>	mentira, f. <i>falshood.</i>
legumbre, f. <i>vegetable.</i>	llevar, 1. <i>to take.</i>	mercader, m. <i>merchant.</i>
leido, <i>read.</i>	llora, <i>weeps.</i>	mercancías, f. pl. <i>goods.</i>
léjos, <i>far.</i>	llorar, 1. <i>to cry, to weep.</i>	merecer, 2. <i>to deserve.</i>
lengua, f. <i>language.</i>	llover, 2. <i>to rain.</i>	mérito, m. <i>merit.</i>
	lluvia, f. <i>rain.</i>	mes, m. <i>month.</i>
		mesa, f. <i>table.</i>
obstinate, <i>porfiado.</i> to obtain, <i>obtener,</i> 2. <i>conseguir,</i> 3. occasion, <i>occasion,</i> f. to occupy, <i>ocupar,</i> 1. of, <i>de.</i> to offend, <i>ofender,</i> 2. to offer, <i>ofrecer,</i> 2. <i>su-</i> <i>ministrar,</i> 1. officer, <i>official,</i> m. office, <i>escritorio,</i> m. often, <i>á menudo.</i> oil, <i>aceite,</i> m. old, <i>viejo.</i> on, <i>sobre.</i> only, <i>sólamete.</i> to open, <i>abrir,</i> 3. opened, <i>abierto.</i> opinion, <i>opinion,</i> f. <i>con-</i> <i>cepto,</i> m. orange, <i>naranja,</i> f.		
painting, <i>pintura,</i> f. palace, <i>palacio,</i> m. paper, <i>papel,</i> m. parents, <i>padres,</i> m. pl. park, <i>parque,</i> m. part, <i>parte,</i> f. to pass, <i>pasar,</i> 1. past, <i>pasado.</i> paternal, <i>paternal.</i> patience, <i>paciencia,</i> f. patient (sick person), <i>enfermo,</i> m. to pay, <i>pagar,</i> 1. peace, <i>paz,</i> f. pear, <i>pera,</i> f. to peel, <i>descascarar,</i> 1. pencil, <i>lápiz,</i> m. penknife, <i>cortaplumas,</i> m. people, <i>gente,</i> f. to people, <i>poblar,</i> 1.		
polite, <i>cortés,</i> <i>comedido.</i> Pompey, <i>Pompeyo.</i> poor, <i>pobre.</i> port, <i>puerto,</i> m. possession, <i>possession,</i> f. possible, <i>possible.</i> post, <i>correo,</i> m. postery, <i>posterioridad,</i> f. postman, <i>cartero,</i> m. post-office, <i>correo,</i> m. pound, <i>libra,</i> f. power, <i>poder,</i> m. powerful, <i>poderoso.</i> to practise, <i>practicar,</i> 1. praise, <i>alabanza,</i> f. to praise, <i>alabar,</i> 1. precept, <i>precepto,</i> m. to prefer, <i>preferir,</i> 3. to prepare, <i>preparar,</i> 1. prerogative, <i>preroga-</i> <i>tiva,</i> f.		

TABLA 6. Muestra de Practical course with the Spanish language de Herman Monsanto y Louis Languellier (1875)¹¹

3.2.2. Vocabularios en manuales de composición y lectura

Los libros de composición escrita y lectura también incorporan con frecuencia, para facilitar la tarea al estudiante, vocabularios o repertorios léxicos con las voces aparecidas en los textos y escritos que comprendían. SueLEN ser, tanto macroestructural como microestructuralmente, sencillas compilaciones que dan cuenta de las equivalencias léxicas entre las dos lenguas.

¹¹ Monsanto y Languellier: *Practical course with the Spanish language* (1875). <https://archive.org/details/combinedspanishm00tornrich?view=theater>.

Una muestra de ellos son los “vocabularies” que se encuentran al final de *The Spanish translator* de Mariano Cubí y Soler (Baltimore, Fielding Lucas, jr., ca. 1841), de *A new Spanish reader consisting of passages from the most approved authors, in prose and verse, arranged in progressive order, for the use of those who wish to obtain easily a practical knowledge of the Castilian language* de Mariano Velázquez de la Cadena (Nueva York-Filadelfia, D. Appleton & Co.-Geo. S. Appleton, 1849), de *Modern Spanish readings embracing text, notes, and an etymological vocabulary* de William Ireland Knapp (Boston, Ginn & Company, 1887), de *First Spanish readings* de John E. Matzke (Boston, 1899); véase la Tabla 7, o de *De Exercises in spanish composition for first and second year classes de Jeremiah Denis Matthias Ford* (Boston-Nueva York-Chicago, D. C. Heath & Co., 1899).

director , <i>m.</i> , director, manager; director de escena , stage-manager. dirigir , to direct, to address, to send up. discípulo , <i>m.</i> , disciple. discurrir , to discourse, to discuss. disfrutar , to use, to enjoy. disgustar , to disgust, to displease. disgusto , <i>m.</i> , disgust, dissatisfaction. dismuir , to diminish. [tio]. disolver , to dissolve. disparar , to discharge, to fire, to throw. disparatar , to act or talk foolishly; disparatado-a , foolish, extravagant. disparate , <i>m.</i> , blunder. dispensar , to dispense, to excuse.	divertir , to amuse, to entertain; <i>refl.</i> , to amuse one's self, to enjoy one's self. dividir , to divide. divinamente , divinely, finely. divino-a , divine. divisar , to see in the distance. divorciar , to divorce, to separate; <i>refl.</i> , to be divorced. doblar , to bend; to double, to turn, to round. doble , <i>m.</i> , tolling (of bells). doblegar , to bend, to mould; <i>refl.</i> , to become docile. dobión , <i>m.</i> , doubloon. doce , twelve; á los doce , at noon. docena , <i>f.</i> , dozen. dócil , docile. documento , <i>m.</i> , document.
to dress, to adorn ; <i>refl.</i> , to get, to become; to betake one's self, to go; to begin: poner fondo , to provide background. poniente , <i>m.</i> , west. popa , <i>f.</i> , poop, stern. popular , popular. populoso-a , populous. poquillo , little, very little. por , for, by, through, on, on account of, along, over, about, in, in the capacity of; as, to; por vida de (<i>i.e.</i> oath) by: por si . . . to see whether; por si acaso , to guard against the contingency that. porción , <i>f.</i> , portion, lot, crowd. porfiado-a , persistent, obstinate, persevering. porfiar , to persist, to insist. pormenor , <i>m.</i> , detail. porque , because; in order that. ¿ porqué? why? [way]. portal , <i>m.</i> , doorway, entrance; gate-portalón, <i>m.</i> , gangway. [tonnage]. porte , <i>m.</i> , bearing, carriage; burden, portería, <i>f.</i> , porter's, janitor's portero , <i>m.</i> , gate-keeper. [lodge].	potro , <i>m.</i> , iron bar. práctica , <i>f.</i> , practice. practicar , to practise. práctico , <i>m.</i> , pilot. prado , <i>m.</i> , public square or park planted with trees. Prado , <i>m. prop. noun.</i> préambulo , <i>m.</i> , preamble precaver , to prevent, to forestall; to avoid. precedente , <i>m.</i> , precedent. preceder , to precede. precepto , <i>m.</i> , rule, regulation. precioso-a , precious. [hastily] precipitadamente , precipitately, precipitar, to precipitate; <i>refl.</i> , to rush on. precisamente , precisely. precisar , to necessitate, to force. precisión , <i>f.</i> , exactness. [site]. preciso-a , exact; necessary, required. predicar , to preach. predominar , to predominate. preferir , to prefer. pregón , <i>m.</i> , public proclamation. pregunta , <i>f.</i> , question. preguntar , to ask, to demand.

TABLA 7. Muestra de First Spanish readings de John E. Matzke (1899)¹²

¹² Matzke: *First Spanish readings* (1899). <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.32106009019602&view=1up&seq=5>.

3.3. REPERTORIOS DE ESPECIALIDAD

Finalmente, el desarrollo de la lexicografía de especialidad que se produce en esta centuria también tiene representantes al otro lado del Atlántico. El progreso y los avances que trajo consigo el siglo XIX impulsaron la entrada de léxico de especialidad en los diccionarios generales y la publicación de numerosos repertorios sobre muy diversas temáticas científicas y técnicas, tanto monolingües como bilingües (García Aranda, 2012¹³).

Como señaló Manuel Alvar Ezquerra (1992, 14) “los diccionarios son obras de carácter didáctico que, por ello, deben atender las necesidades de los usuarios”, y en esta centuria los lectores, es claro, necesitaban diccionarios especializados en varias lenguas para resolver los problemas que generaban, por un lado, las voces terminológicas y, por otro, el desconocimiento de lenguas extranjeras. Para ellos se componen, entre otros, el *Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés de los términos y frases usados en las ciencias aplicadas, artes industriales, bellas artes, mecánica, maquinaria, minas, metalurgia, agricultura, comercio, navegación, manufacturas, arquitectura* de Néstor Ponce de León (Nueva York, N. Ponce de León, 1893); véanse los ejemplos de las Tablas 8 y 9, o el *Mercantile dictionary* de I. de Veitelle (Nueva York, D. Appleton and Company, 1864).

¹³ En este trabajo se citan textos de léxico marítimo (como el *Diccionario marino español-inglés para el uso del Colegio Naval* de Juan José Martínez de Espinosa y Tacón, 1849, el *Diccionario de los términos y frases de marina, español-francés-inglés: obra útil para las marinas militar y mercante* de Antonio Ferry y Rivas, 1899), de léxico militar (como el *Diccionario español-alemán que contiene las palabras más necesarias para el uso de los soldados españoles en Alemania*, 1807, el *Vocabulario francés-español de términos de artillería* de P. de la Llave, 1846, el *Vocabulario militar francés, inglés, español* de Joaquín M. Enrile, 1853, el *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés-español y alemán-español* de José Almirante, 1869, o el *Diccionario militar: con un vocabulario español-francés-alemán* de Nicolás Estévez, 1897), de léxico tecnológico (como el *Diccionario tecnológico inglés-español*, Antonio Cañada y Gisbert, 1878), de léxico comercial (como *El comerciante español [...] con fraseología mercantil en español y alemán* de J. E. Gómez Mier, 1854, la *Nueva correspondencia comercial francesa-español, que contiene la definición y explicación del lenguage comercial y económico* de José M. Lopes, 1864, o el *Nuevo diccionario francés-español y español-francés. Comercial* de Adolfo M. Rumeau, 1868) o de léxico religioso (como el *Glossaire français-espagnol de termes religieux* de Juan Bautista Vanriest, 1898).

caterer, proveedor, abastecedor fondista, hos tlero que lleva comidas á los festines, &c caterpillar (a.) oruga. catharine wheel (arq.) rosa, gran ventana cir cular, cerrada por lo comun con vidrios de colores (pir) rueda de fuegos artificiales. cathartic, purgante, catártico. cathedral (arq.) catedral. catheter (cir.) algalia, sonda, bujía. cathetometer (arm.) catetómetro. catetus (geo.) cateto (mec.) cateto, eje que pasa por el centro de un cuerpo cilíndrico (arq.) cateto, perpendicular que pasa por el centro de la voluta del capitel jónico. cathode (elec.) polo negativo. catholicon (farm.) catolicon, panacea univer sal, sánalo-todo.	prescription (farm.) prescripción, receta. presence (q.) presencia. present, presente (c.) presente, regalo. to —, presentar regalar. birthday — (c.) regalos de cumpleaños. Christmas —s, regalos de Pascuas. New year —s, regalos de año nuevo, agui naldos. presentation copy, ejemplar con dedicatoria. on — (c.) á presentación. preservation, preservación. preservative, preservativo. preservatory, aparato para conservar los ali mentos. preserve (c.) conserva alimenticia (conf.) con serva, compota. to —, preservar, conservar (coc.) hacer con servas. — fruits in sugar, almibarar. — meat, curar carne. — valve (m v) válvula de chorro ó de escape del cilindro.
--	--

TABLA 8. Muestra del Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés de Ponce de León (1893), parte inglés-español¹⁴

bólido (ast.) bolide, bolis, aerolite, falling star. *bolilla (arc.) pellet. bolillo (w.) bobbin (carp.) end (arc.) pellet, pommel (tel.) bobbin. —s de marfil para hacer mallas, bones. — de retorno, spring. bolina (mar.) bowline, bowing, clew, crowfoot. — de barlovento, weather bowline. —s de los coys, grommets of the hammocks. — larga ó franca, free bowline. — de revés ó de sotavento, lee bowline. — del trinquete (mar.) fore brace, fore bowline. de —, by t e wind, close hauled. de — agar ochada, sharp trimmed. de — ciñendo el viento, close hauled. bolinear (mar.) to haul the bowlines, to haul tight the bowlines, to sail close to the wind. bolinero (mar.) good payer. bolita, pellet. — de mdr mol, taw. — de vidrio, glass ball.	perno giratorio, swivel bolt. — de gota de sebo, bracket bolt. — de hierro, iron bolt. — de horquilla (carp.) shackle bolt. — de horquilla que une la palanca d la barra del freno (r. w.) brake lever fulcrum or clevis. — de lanza, pole pin. — de limonera, shaft bolt. — de llanta, tire bolt, tire nail. — de molinete (r. w.) carriage bolt. — de monte (mar.) block pin. — de mordaza (r. w.) fish bolt. — de motonería, block pin. — de muelle ó resorte, spring bolt. — ordinario, common bolt. — de palanca de puntería (art.) handspike pin. — para las paletas (mar.) paddle bolt. — de pasador, cotter pin. — pasante, through bolt, bed bolt. — pasante de brancal (art.) guide bolt, pole bolt.
---	---

TABLA 9. Muestra del Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés de Ponce de León (1893), parte español-inglés¹⁵

¹⁴ Ponce de León: *Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés* (1893). <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b3127112&view=1up&seq=7&skin=2021>.

¹⁵ Ponce de León: *Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés* (1893). <https://archive.org/details/diccionariotecn00legoog?view=theater>.

Son repertorios con sencillos artículos lexicográficos que tratan de facilitar la equivalencia en la otra lengua de numerosos términos especializados. Ponce de León resume muy bien los objetivos, el contenido y las dificultades que ha encontrado al realizarlo:

En vista del extraordinario desarrollo que ha alcanzado el comercio entre los países donde se habla la lengua inglesa y en los que domina la castellana, desarrollo que va tomando cada día mayor incremento, el estudio de ambos idiomas es hoy indispensable para los que en ese comercio se ocupan. Diariamente es preciso traducir cartas, pedidos, facturas, &c., &c., que a más de dar inmenso trabajo ocasionan pérdida de tiempo y grandes y perjudiciales errores, por falta de un diccionario como el que hoy me atrevo a presentar al público, pues no existe ninguno que dé los términos técnicos, ni aun siquiera los de su propia lengua [...]. Debo advertir que este libro no es un diccionario de *definiciones*, sino simplemente de *equivalencias*; a imitación de todos los diccionarios análogos, solo doy definiciones de aquellas palabras que por representar objetos, aparatos, instrumentos o aplicaciones nuevas, no se encuentran en ningún diccionario de la lengua castellana: de lo contrario, las proporciones del libro hubieran tenido que ser enormes y su precio lo pondría fuera del alcance de las personas que más lo necesitan. Una de las dificultades mayores con que he tenido que luchar ha sido la variedad de nombres con que a veces es conocido un mismo objeto en las diferentes provincias de España y en los diversos países de América en que se habla la lengua española. He aceptado siempre con preferencia los términos que se encuentran en alguno de los diccionarios de la lengua, pues los demás en su mayoría solo los conozco por catálogos, generalmente muy mal traducidos o por informes verbales de personas de la profesión, muchas de las cuales, por su falta de instrucción, no me prestaban suficiente garantía para considerarlas autoridad (1893: iii y iv)

3.4. REPERTORIOS TEMÁTICOS

Finalmente, es necesario mencionar en este panorama de la lexicografía española los repertorios ordenados por ámbitos designativos, las nomenclaturas, que no son sino una adaptación de las que venían componiéndose para la enseñanza de segundas lenguas desde la Edad Media (cf. Alvar Ezquerra, 2013; Ayala Castro, 1992a, 1992b y 1998; García Aranda, 2006, 2007 y 2010). La ordenación temática o por ámbitos designativos es poco original en la historia de la lexicografía: el desconocimiento del griego y del latín había obligado a la elaboración de repertorios bilingües ordenados por materias que heredaron, en mayor o menor medida, casi todas las lenguas modernas y que, con el paso del tiempo, fueron adaptándose a las nuevas necesidades

sociales, económicas y políticas de unas sociedades que habían cambiado, convirtiéndose así en materiales útiles y muy prácticos para desenvolverse en situaciones cotidianas. Estas nomenclaturas, con variaciones mínimas, acompañaron a lo largo de los siglos a gramáticas, diccionarios, diálogos y métodos de enseñanza de lenguas y se convirtieron, por su didactismo, en una de las formas más prácticas e inmediatas de aprender el léxico de una lengua.

La lexicografía estadounidense no fue una excepción y también las utilizó para enseñar el léxico español. Una de las más elaboradas fue la que se incluye en la versión adaptada al español del método Dufief de enseñanza de inglés (*Nature displayed in her mode of teaching languages to man*, Filadelfia, Thomas L. Plowman, 1804) bajo el título *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres* (1811, T. y G. Palmer, Filadelfia), que iba firmada por los profesores de Gramática general Manuel de Torres y Louis Hargous; unos años más tarde, en 1825, Mariano Velázquez de la Cadena colabora en la nueva adaptación de la obra (cfr. García Aranda, 2016).

El método Dufief, surgido a partir de las dificultades que tuvo el propio autor al aprender inglés (no fue el único autor de una metodología que no era filólogo o pedagogo especializado, un intelectual con un gran bagaje cultural y grandes dotes de observación), se reeditó en numerosas ocasiones y su “naturaleza vanguardista marcó la pauta para manuales posteriores en la línea del método natural” (Gallardo, 2003, 6.2). Dufief propone un método basado en el aprendizaje de la lengua materna (método natural, que no se desviara, como en la educación formal, de la naturaleza, pues en la naturaleza reside la sabiduría: seguir la naturaleza para desarrollar en el alumno los principios mismos de la razón y, junto a ellos, los principios de la organización del mundo), en el uso del idioma en aspectos de la vida cotidiana.

El método Dufief incluye varios vocabularios, conversaciones y diálogos, gramática, modelos de correspondencia y extractos de textos literarios, contenido que no sorprende en la historia de la enseñanza de segundas lenguas (Sánchez Pérez, 1992) pero que con Dufief sufre una importante adaptación

(se autodefinen como vanguardistas, originales e innovadores, pero se sirven de ideas pedagógicas y lingüísticas existentes; el eclecticismo es su rasgo definidor).

El primer volumen de *La naturaleza descubierta* está dedicado exclusivamente al vocabulario, parte más importante para el principiante “pues le facilita adquirir un completo conocimiento de la fraseología de la lengua inglesa” (1811, vi), ya que “a language is a collection of the modes of expression made use of by the individuals of a nation in order to express their thoughts” (1811, 1), y que Dufief divide en tres apartados: el primero “comprehende los nombres de aquellos objetos que concurren freqüentemente en la conversación” y en cuya presentación “se ha procurado seguir, en quanto ha sido posible, el orden en que nos los presentan nuestras necesidades en la sociedad”, esto es, por ámbitos designativos; el segundo “contiene las varias especies de Números, los principales Adjetivos y una colección de Nombres Abstractos” y el tercero “es una serie de las voces más importantes, a saber, aquellas que forman el enlace y complemento del sentido entre las partes de la oración, y se conocen en la gramática por la denominación de Artículos, Pronombres, Preposiciones, Adverbios, Conjunciones e Interjecciones” (1811, vii).

La novedad que incluye Dufief, poco explotada hasta el momento, es la de adaptar “una frase familiar de aquellas que comúnmente se usan con la misma voz. De este modo la frase familiar hace más patente la voz fundamental en cada vocabulario, de la misma suerte que un quadro excelente da más realce a la pintura que contiene” (1811, vii); así, por ejemplo, “table-mesa” va acompañada de “the table is too small for twenty persons-la mesa es demasiado pequeña para veinte personas”, “brunette-morena” de “some like brunettes and others fair women-unos quieren a las morenas y otros prefieren a las rubias”, “collier-carbonero” de “at the sight of so many dirty colliers I thought I was in the infernal regions-me creí en el infierno quando me vi en medio de tantos y tan sucios carboneros”, “dog-perro” de “he has taught his dog to perform tricks, to walk on two feet, to dance, to fetch and carry, to leap at the king’s name and at the queen’s, and to counterfeit death-ha enseñado a

su perro a hacer varias vueltas, a andar en dos pies, a balar, a traer, a saltar por el rey y la reyna, y a hacer el mortecino” y así todas las voces recogidas.

Estos ejemplos o modelos de uso son muy útiles para mostrar los rasgos morfológicos, sintácticos y ortográficos de una lengua (conjugaciones, concordancias, género, número, normas de acentuación ...), para completar la información semántica –pues la brevedad de los artículos lexicográficos impide ofrecer datos sobre significados, acepciones o sentidos–, para insertar algunos consejos (comma-coma: “quando lea ponga vmd. atención a las comas”; colon-dos puntos: “deténgase vmd. un poco más; hay dos puntos”; hyphen-rasquito: “estas son dos palabras compuestas que es necesario liar con un rasquito”) y para introducir detalles sobre los usos, costumbres e ideología característicos de la centuria, lo que resultaba muy útil para el estudiante, pues muchas veces no disponía de otros medios para conocer esa información.

La nomenclatura o “nombres de objetos que concurren frecuentemente en la conversación” está compuesta por más de dos mil quinientas cincuenta voces inglesas y sus correspondientes equivalentes, y abarca el léxico básico y usual de la lengua, lo que es habitual en la mayoría de las nomenclaturas del español.

Dufief agrupa las voces (sustantivos y adjetivos) en cuatro: primero comida y vestido, después la ciudad, luego los animales y las plantas y finalmente el universo, organización del mundo que es habitual en las nomenclaturas desde el siglo XVI, momento en que se pasa de un orden teocentrista (Dios y la religión solían ser los primeros epígrafes) a uno antropocentrista (en que el hombre se sitúa en el centro de la descripción del mundo).

A lo largo de la centuria otras muchas nomenclaturas o repertorios ordenados temáticamente vieron la luz en Estados Unidos: Mariano Cubí y Soler (*A concise and useful Vocabulary of the most necessary Words*, Baltimore, Jun Fielding Lucas, 1822), Edward Barry (*The elements of Spanish and English conversation: with new, familiar, and easy dialogues, designed particularly*

for the use of schools, Filadelfia, H. C. Carey and I. Lea, 1822) o F. F. Mortiz Foerster (*A new practical and easy method of learning the Spanish language, after the system of F. Ahn [...]. First course*, Nueva York, D. Appleton and Company, 1883) también utilizaron una ordenación no alfabética para presentar el léxico en sus respectivas obras.

Y también aparece en el vocabulario que se encuentra dentro de *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English? A pocket companion for beginners who wish to acquire the facility of expressing themselves fluently on every-day topics in a short, easy and practical way. With hints on Spanish pronunciation* (Nueva York, Henry Holt y Frederick Leypoldt, 1868), un manualito anónimo que tenía como objetivo reunir una serie de contenidos para aprender español de forma “short, easy and practical” (portada). Sin preliminares ni autoría conocida, la obra debió surgir por las necesidades que imponían las nuevas circunstancias políticas y sociales, en donde los viajes y las transacciones entre Estados Unidos y España eran frecuentes (García Aranda, 2018).

En esta ocasión, el léxico se agrupa bajo las estaciones, los días de la semana, los meses del año, los números cardinales, los números ordinales, del tiempo (*un siglo, una semana, el crepúsculo, el romper del día, la tarde, antes de ayer, pasado mañana, el medio*), comidas y bebidas (*el chocolate, el té, el cacao, el pan, molletes, carne, cocido, tocino, jamón, sopa, pastel, torta, gallina, perdiz, caballa, pimienta, habas, vinagre, vino, ginebra*) y vestidos (*sombrero, corbata, bata, tirantes, calzoncillos, ligas, botas, escarpines, bastón, botones, ojales, zarcillos, abanico, hilo, peine*). Dados los ámbitos designativos en que se distribuye el vocabulario, es fácil suponer que la mayoría de artículos lexicográficos son sinónímicos simples formados por sustantivos (véase Tabla 10).

Las nomenclaturas, de ser un instrumento de acercamiento a una lengua muerta, pasaron a reflejar las necesidades sociales, económicas y políticas de una sociedad que había cambiado, convirtiéndose así en materiales útiles y muy prácticos para desenvolverse en situaciones cotidianas.

El almuerzo	Breakfast	Un vestido	A suit of clothes
Las once	Lunch	Un sombrero	A hat
La comida	Dinner	Un cuello	A collar
El té	Tea, or the tea	Una corbata	A cravat
La cena	Supper	Un corbatín	A stock
El té	Tea	Una bata	A night-shirt
El café	Coffee	Una camisa	A shirt, a chemise
El chocolate	Chocolate	Una casaca, ó un fra- que	A coat
El cacao	Cocoa	Mangas	Sleeves
La leche	Milk	Bolsillos, ó faltrique- ras	Pockets
La crema, ó nata	Cream		
El pan	Bread		
La manteca, mante- quilla	Butter		

TABLA 10. *Muestra de ¿Habla Vm. español? (1868)¹⁶*

CONCLUSIONES

Este somero y general panorama de la lexicografía española en Estados Unidos muestra la actividad diccionarística que se desarrolló durante el siglo XIX al otro lado del Atlántico. Se compusieron diccionarios alfábéticos, nomenclaturas, repertorios para viajeros, para estudiantes, para comerciantes y para científicos, diccionarios generales, diccionarios de pronunciación, repertorios bilingües y multilingües...

Aunque estas páginas ponen de manifiesto que es necesaria una investigación rigurosa y detallada sobre cada uno de los diccionarios, vocabularios y glosarios publicados en ese país con el objetivo de describirlos y catalogarlos, este primer acercamiento sirve para conocer el trabajo realizado por profesores, lexicógrafos y lingüistas en una época y un área geográfica todavía poco conocidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, M. (1992). Tradición en los diccionarios del español. *Revista Española de Lingüística*, 22/1, pp. 1-23.
- Alvar Ezquerro, M. (2002). *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (2012). *Las nomenclaturas del español: siglos XV-XIX*. Liceus.

¹⁶ *¿Habla Vm. español?* (1868). <https://books.google.es/books?id=urLQ8CBCKHIC&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>.

- Ayala Castro, M. C. (1992a). El concepto de nomenclatura. En M. Alvar Ezquerra (Ed.), *Actas del IV Congreso Internacional Euralex'90*. Biblograf, pp. 437-444.
- Ayala Castro, M. C. (1992b). Nomenclatures de l'espagnol (1526-1800). Considérations générales sur la nature et la fonction des nomenclatures. *Cahiers de lexicologie*, LXI, pp. 127-160.
- Ayala Castro, M. C. (1998). Los otros diccionarios del español: clasificaciones metódicas del siglo XIX. En M. Alvar Ezquerra y G. Corpas Pastor (Coords.), *Diccionarios, frases, palabras*. Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 85-100.
- Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*. Directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua [en línea] <www.bvfe.es> [1/09/2021].
- Dorta, J., Corrales, C. y Corbella, D. (eds.) (2007). *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Arco/Libros.
- Doyle, G. (1926). *Spanish Studies in the United States*. Government Printing Office.
- Esparza Torres, M. Á. y Niederehe, H.-J. (2012). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860*. John Benjamins Publishing. <https://doi.org/10.1075/sihols.118>.
- Esparza Torres, M. Á. y Niederehe, H.-J. (2015). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. John Benjamins Publishing. <https://doi.org/10.1075/sihols.124>.
- Gallardo Barrosoja, M. (2002). La enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XIX: análisis de algunos métodos publicados en Inglaterra para el aprendizaje de la lengua española. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 3, pp. 89-106.
- Gallardo Barrosoja, M. (2003). Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 20.
- García Aranda, M.^a Á. (2006). *La enseñanza del léxico latino en el Renacimiento: Nebrija, su "Lexicon seu parvum vocabularium" y las nomenclaturas del español*. Servicio de Publicaciones.
- García Aranda, M.^a Á. (2007). La clasificación conceptual del léxico en repertorios españoles de los Siglos XVI y XVII. *Revista de Lexicografía*, 7, pp. 69-76.
- García Aranda, M.^a Á. (2010). Nomenclaturas decimonónicas del español. *Boletín de Lingüística*, 22, pp. 5-28.
- García Aranda, M.^a Á. (2012). Lexicografía. En A. Zamorano (Coord. y Ed.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Lincom, pp. 116-138.
- García Aranda, M.^a Á. (2016). La enseñanza del léxico en el método Dufief: La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres (Filadelfia, 1811). *Verba: Anuario galego de filología*, 43, pp. 329-359. <https://doi.org/10.15304/verba.43.2536>.
- García Aranda, M.^a Á. (2018). El español es una lengua bastante fácil, si solo se trata de hablarlo un poco para hacerse uno entender: métodos de bolsillo para aprender

- español en Nueva York (1868). *RAHL: Revista argentina de historiografía lingüística*, 10, pp. 107-124.
- Garriga, C. y Gallego, R. (2008). Velázquez de la Cadena y la lexicografía bilingüe inglés/español. En J. A. DeCesaris y E. Bernal (Coords.), *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress (Barcelona, 15-19 July 2008)*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 1105-1114.
- Hartmann, R. R. K. (2003). *Lexicography: Lexicography, metalexicography and reference science*. Routledge.
- Leavitt, S. E. (1961). The teaching of Spanish in the United States. *Hispania*, 44, pp. 591-625. <https://doi.org/10.2307/336603>.
- Martín-Gamero, S. (1961). *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*. Gredos.
- Medina Guerra, A. M.^a (coord.) (2003). *Lexicografía española*. Ariel.
- Mühlischlegel, U. (2011). De paisajes y palabras: Josep Baretti, viajero y lexicógrafo. En R. Musser (Ed.), *El viaje y la percepción del otro: viajeros por la Península Ibérica y sus descripciones (siglos XVIII y XIX)*. Iberoamericana-Vervuert, pp. 99-107.
- Nichols, M. W. (1945). The History of Spanish and Portuguese teaching in the United States. En G. Doyle (Ed.), *A Handbook on the teaching of Spanish and Portuguese with special reference to Latin America*. D. C. Heath, pp. 99-146.
- Piccioni, L. (1899). *Studi e ricerche intorno a Giuseppe Baretti*. Raffaello Giusti.
- Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. SGEL.
- Spell, J. R. (1927). Spanish teaching in the United States. *Hispania*, 10, pp. 141-159. <https://doi.org/10.2307/331235>.
- Steiner, R. (1970). *Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography (1590-1800)*. Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110807363>.
- Vilar García, M. (1996). *La prensa en los orígenes de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1823-1833)*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Vilar García, M. (2008). *El español, segunda lengua en los Estados Unidos: de su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*. EDITUM.



LENGUAS MARGINADAS EN LOS MANUALES DE LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

MARGINALISED LANGUAGES IN SPANISH LEXICOGRAPHY HANDBOOKS

Luis Pablo Núñez¹

Universidad de Granada

luispablo@ugr.es

RESUMEN

Este estudio analiza los principales manuales que abordan la historia de la lexicografía escritos en español y en inglés. A través del contraste de los contenidos tratados en unos y en otros, se exponen las diferentes perspectivas en el estudio de los diccionarios de la tradición hispánica y de la tradición académica anglosajona. Este contraste deja ver con claridad carencias en los manuales de lexicografía del español, especialmente en lo que se refiere a la ausencia de estudios sobre la lexicografía de muchas lenguas del mundo. Para solucionar estas carencias, se propone tener una mayor amplitud de miras más allá de Europa para crear manuales más completos o, incluso, traducir alguno de los anglosajones más relevantes. No obstante, sería preferible realizar uno de nueva planta que aborde de forma integral y actualizada la lexicografía del español con otras lenguas del mundo con las que ha entrado en contacto a lo largo de la historia.

Palabras clave: Lexicografía del español, lexicografía del inglés, Metalexicografía, Historia de los diccionarios, lenguas marginales, tradición académica anglosajona.

ABSTRACT

This study analyses the main handbooks on history of lexicography published in Spanish and English. By contrasting their contents, the different perspectives considered in the study of dictionaries by the Hispanic academic studies versus the Anglo-Saxon ones are shown. This contrast clearly reveals shortcomings in the Spanish lexicographical handbooks, such as languages of the world never considered. In order to remedy these shortcomings, it is proposed to broaden the perspective of Spanish handbooks beyond Europe or even to translate into Spanish some of the most relevant Anglo-Saxon handbooks. However, it would be preferable to produce a new one which fully narrates –in a comprehensive and updated way– the history of Spanish lexicography and other languages of the world with which Spanish has been in contact throughout history.

Keywords: Spanish lexicography, English lexicography, Metalexicography, History of dictionaries, non-European languages, Anglo-Saxon academic tradition.

¹ Dpto. Lengua Española, Grupo HUM-265 “Léxico y discurso”. ORCID: 0000-0002-6491-6873; WoS ResearcherID: C-1340-2017; Scopus Author ID: 35812369600.

1. CARENCIAS EN LA HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

La historia de la lexicografía del español es cada día más completa, pero, a pesar de los significativos avances, sigue contando con carencias.

Una de estas carencias se refiere a la realización y estudio de repertorios bilingües con el español y otras lenguas periféricas o marginales, entendiendo por marginales no ya tanto las lenguas minoritarias, sino las de otras regiones alejadas cultural o geográficamente de España y de Hispanoamérica, esto es, las que quedan al margen de los intereses o ámbitos de contacto frecuente.

Los principales manuales de Lexicografía del español, en su parte referida a la historia de los diccionarios en su relación con otras lenguas, raramente incluyen información sobre las lexicografías bilingües o multilingües del español con las lenguas africanas, asiáticas o polinesias, ni tampoco de sus respectivas lexicografías monolingües: ¿significa esto que no existan, que no haya un contacto histórico con el español o que no contemos con diccionarios bilingües con algunas de ellas en nuestros días? Lexicográficamente hablando, para un hispanohablante, el mundo se reduce esencialmente a las lenguas europeas (y, dentro de ellas, a las más cercanas: francés, inglés, italiano, alemán, portugués, holandés; la lexicografía bilingüe del español con el danés, el griego moderno, el húngaro, el lituano, el polaco, el sueco y tantos otros idiomas de Europa² no figuran en los manuales que analizan nuestra lexicografía, o lo hacen apenas con unas líneas).

La visión occidental de nuestra lexicografía se ve en cierta medida paliada por la consideración de algunas lenguas alejadas, pero entroncadas por causas

² Recordemos que la Unión Europea cuenta, como unidad política, con 24 lenguas oficiales (siendo sus denominaciones, según el orden con que figuran en la documentación oficial: búlgaro, checo, danés, alemán, griego, inglés, español, estonio, finés, francés, irlandés, croata, húngaro, italiano, lituano, letón, maltés, neerlandés, polaco, portugués, rumano, eslovaco, esloveno, sueco. Fuente: UE, lenguas oficiales, <https://cutt.ly/JR6Ucgk>). A estas habría que añadir otros idiomas cooficiales, como los peninsulares, y los de otros países fuera de la Unión, pero históricamente europeos, como Noruega o Islandia, e incluso colindantes, como Marruecos, Turquía y Rusia.

históricas con la española: es lo que ocurre con el estudio de los repertorios léxicos de las lenguas indígenas hispanoamericanas, estudiadas por la Lingüística misionera (pero fundamentalmente para los siglos XVI a XVII y, en mucha menor medida, el XVIII), y de la lexicografía hispano-árabe, debido al pasado andalusí (pero bastante menos analizada en lo que se refiere a la lexicografía de nuestros días y a los repertorios de español con los dialectos árabes). La lexicografía bilingüe del castellano con otras lenguas peninsulares oficiales, como el gallego, el catalán/valenciano/mallorquín o el vasco, tampoco suele estar presente en los manuales generales de historia de la lexicografía, siquiera con una breve síntesis.

Esta visión española peninsular predominante también se impone a las descripciones léxicas de los repertorios de español con otras lenguas americanas de uso actual —guaraní, quechua, aimara, etc.—, que existen, pero en editoriales locales, probablemente por ser grupos editoriales españoles de España los que habitualmente crean los manuales de la disciplina.

Esta no es la única carencia. Tampoco está debidamente realizada la descripción y análisis de los diccionarios especializados del español desde el punto de vista histórico —a pesar de los avances significativos de los grupos de investigación (europeos) de la Red temática Lengua y Ciencia³— ni suelen incluirse apartados en los manuales de lexicografía sobre los vocabularios técnicos (de la automoción, la industria aeronáutica o ferroviaria o de otras muchas áreas técnicas o biosanitarias, etc.), ya sean de carácter monolingüe o bilingüe y multilingüe, pues se da por hecha una separación tácita entre las obras lexicográficas académicas (de la Real Academia Española) y las realizadas por las restantes academias (de Ciencias, de Ingeniería, de Medicina), así como entre los repertorios de carácter general y los de carácter especializado, tratados más en otros ámbitos menos filológicos, como los traductológicos.

³ Para mayor información, véase su página electrónica: <https://www.lenguayciencia.net/>.

Otro vacío significativo, aunque algo menor, está en la escasa descripción de la lexicografía bilingüe contemporánea, la lexicografía de nuestros días, algo que contrasta con la tradición metalexicográfica anglosajona, más atenta a las obras actuales con un mayor número de lenguas. Puede que estos estudios existan parcialmente en forma de artículos o capítulos en actas de congresos, pero este conocimiento no está incorporado a los manuales de la disciplina, quizás por aparecer en publicaciones con poca difusión o por no haber sido debidamente valorados para ser recogidos en los manuales.

1.1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE ESTE ESTUDIO

Este trabajo tratará de mostrar algunas de estas carencias en los siguientes apartados y de proponer posibles soluciones. Para ello, en este artículo haremos un análisis de cuáles son las lenguas tratadas en los principales manuales generales de lexicografía escritos en inglés y en español. El contraste con los manuales del inglés y no de otras lenguas –francés o italiano, por ejemplo– se debe a que esta lengua es la que ha creado más manuales importantes que se han convertido en referencia de la disciplina. Esto supondrá repasar los materiales existentes hasta el momento, lo que también será una aportación interesante para conocer el estado de la cuestión sobre la historia de la lexicografía.

Metodológicamente, analizaremos de forma contrastiva qué lenguas son tratadas tanto en unos manuales como en otros, ya expongan la historia de la lexicografía española o anglosajona (normalmente, los escritos en español abordan la lexicografía monolingüe, bilingüe y multilingüe del español, y del mismo modo los anglosajones la del inglés), pero nos interesa mostrar especialmente cómo se aborda la lexicografía bilingüe, esto es, la relación entre los diccionarios del español o inglés y otras lenguas.

Es de interés señalar que, en el ámbito anglosajón, la lexicografía es abordada primeramente desde una perspectiva más práctica, esto es, la de las técnicas para elaborar léxicos o diccionarios (según la definición de

los diccionarios Collins⁴, lexicografía es “the activity or profession of writing dictionaries”). Esto se refleja en la existencia de manuales que, partiendo de aspectos teóricos, buscan su aplicación práctica (cf. los de Landau, 1984, 2001² sobre *The art and craft of Lexicography*, Van Sterkenburg, 2003 y Atkins/Rundell, 2008); otros manuales abordan, generalmente de manera separada, la perspectiva histórica. En los manuales escritos en español puede darse también esta separación, pero es mucho más frecuente la inclusión de ambas perspectivas en un mismo manual, la teórica y la histórica, ya sean de autoría individual o colectiva, al ir dirigidos en buena medida a estudiantes universitarios.

Este tratamiento diverso también está motivado por el mayor o menor peso que tiene en cada trayectoria académica la tradición metalexicográfica: así, de entre las varias perspectivas con que se puede abordar la lexicografía según Wiegand (1984) (teoría general de la lexicografía, investigación sobre el uso de diccionarios, historia de las obras, crítica de diccionarios), en el ámbito europeo románico los autores españoles, franceses e italianos se han centrado mayormente en el estudio histórico de los diccionarios monolingües y en el desarrollo posterior de las lexicografías nacionales –cf. los primeros trabajos de lexicografía del ámbito francés, como los de Quemada (1968), Matoré (1968), etc., y los muchos sobre la trayectoria de los diccionarios de la Academia Española–, mientras que los anglosajones y alemanes han preferido los estudios sobre los principios de elaboración de diccionarios y la lexicografía didáctica bilingüe.

Nuestra hipótesis de partida, comprobada en el manejo habitual de los manuales de lexicografía como docentes, es mostrar la poca representación o ausencia total de ciertas lenguas en los estudios sobre la historia de la lexicografía del español, es decir, la marginalización de lenguas en la lexicografía

⁴ Diccionario monolingüe *Collins COBUILD* en línea, s.v. *lexicography* <https://cutt.ly/uR6UY1C> [consulta: 12/10/2021].

española, a pesar de la existencia de diccionarios bilingües antiguos o recientes con muchas de ellas.

2. LA HISTORIA DE LOS DICCIONARIOS EN LOS MANUALES DE LEXICOGRAFÍA

2.1. MANUALES DE LEXICOGRAFÍA EN ESPAÑOL

La historia de la lexicografía del español irrumpió con fuerza en los estudios de metalexicografía hispanos desde los años noventa del pasado siglo XX y hoy es una de sus líneas principales. Cuenta con grupos de investigación dedicados a ella directa o indirectamente en la Universidad Complutense, la Universidad de La Coruña, la de Jaén y Granada y la Autónoma de Barcelona, entre otras. El papel de ciertos maestros, como Manuel Alvar Ezquerro o Ignacio Ahumada Lara, ha promovido el desarrollo de estudios históricos entre sus discípulos. Si hace unas décadas esta historia era irrealizable porque apenas contábamos con estudios, hoy son tantos que lo difícil es realizar una síntesis ajustada; no obstante, como decíamos, todavía hay carencias.

Sin ánimo de ser exhaustivos, entre los manuales recientes dedicados a narrar la historia de la lexicografía española podemos destacar varios:

- Los *Cinco siglos de lexicografía del español* de Ahumada Lara (2000) surgió como publicación del Seminario de Lexicografía Hispánica que se organizaba anualmente en la Universidad de Jaén (concretamente, de su cuarto seminario, en noviembre de 1999), pero el resultado es una monografía amplia sobre la historia de la lexicografía española, monolingüe y bilingüe, realizada por varios autores. En el caso de la bilingüe, las lenguas tratadas aquí con el español son el latín, el griego, el inglés, el árabe, el vasco y, en otro capítulo conjunto, las obras de español con otras lenguas románicas (francés, italiano, rumano); las lenguas contenidas en este y otros manuales luego descritos aparecen recogidas en la tabla recapituladora del punto 2.3).

- El de Bajo Pérez (2000) incluye una introducción breve a la historia de la lexicografía del español realizado de forma sintética, pero muy clara; analiza los diccionarios de acuerdo con su tipología mediante fichas monográficas, con especial atención a los más recientes, pero fundamentalmente monolingües.
- El coordinado por Medina Guerra (2003) está dividido en tres partes: la primera, sobre teoría de la lexicografía, y la segunda, la más amplia, sobre la historia de la lexicografía por épocas y tipos de diccionarios; la tercera trata la lexicografía didáctica. Como obra colectiva, cada capítulo está elaborado por un especialista. Por el número de lenguas que aborda, es uno de los más completos: además de la lexicografía con el latín y con otras lenguas cooficiales, aborda en su segunda parte la bilingüe con el inglés, francés, alemán, neerlandés, italiano, portugués, rumano y, aunque de forma breve, también las de lenguas amerindias y de Asia (idiomas de Filipinas y chino).
- El de Anglada Arboix (2002) es el curso impartido por esta profesora en la Universitat de Barcelona; junto con los capítulos que delimitan los objetivos de la asignatura, la tipología de obras y el análisis de su estructura, se incluyen tres que recorren los diccionarios del español desde los orígenes hasta finales del siglo XX (pp. 13-90, lo que es casi la mitad del libro). Aunque no muy profundo, es interesante porque muestra con reproducciones páginas de los diccionarios y plantea ejercicios. Describe las obras bilingües cronológicamente, destacando los hitos de cada una de sus épocas, pero no se abordan más que los repertorios bilingües con las lenguas más próximas, como el francés, italiano, portugués y el latín en el capítulo II; el capítulo III y IV, que cierra la descripción histórica, solo recoge monolingües. Salvando el de Mascareñas del siglo

XIX (con portugués), no se mencionan otros bilingües posteriores al siglo XVII, y a los del inglés y alemán solo se hacen pequeñas menciones en dos párrafos de la página 32.

- El manual en catalán de Rafel i Fontanals (2005) es un manual descriptivo de la disciplina y de sus técnicas (conceptos, tipología de diccionarios, estructura, definición lexicográfica), al estilo del de Porto Dapena (2002), pero más sintético; no incluye ningún apartado sobre historia.
- El de Martínez de Sousa (2009) recoge en un nuevo formato parte de lo escrito en su útil *Diccionario de lexicografía práctica* (1995), con muchas actualizaciones y un nuevo orden temático. Es interesante por los capítulos sobre tipografía, del que el autor es especialista, y sobre lexicógrafos ilustres –ordenados cronológicamente por la fecha de su nacimiento, hasta 1970–, de los que da su biobibliografía. Como gran obra de síntesis de todos los aspectos posibles, solo las páginas 239 a 241 trazan la historia de los diccionarios, desde la antigüedad clásica a nuestros días, pero aquí solo recoge la tradición francesa, italiana, alemana y anglosajona, pues la española, catalana y gallega (fundamentalmente, monolingüe) figura páginas después, de la 250 a la 272.
- La *Historia de la lexicografía española* de Campos Souto/Cotelo García/Pérez Pascual (2007) es, como el coordinado por Ayala Castro/Medina Guerra en 2010 o por Sariego López/Gutiérrez Cuadrado/Garriga Escribano, 2017, un volumen colectivo de algunos de los estudios presentados en los congresos que realiza cada dos años la AELEX, Asociación Española de Estudios Lexicográficos, nacida en 2002. Son aportaciones relevantes, pero no una historia completa en sí, a pesar del título.

- Similar a las actas de congresos son los dos volúmenes sobre la *Lexicografía de las lenguas románicas* editado por Córdoba Rodríguez/González Seoane/Sánchez Palomino (2014) publicado por De Gruyter. La obra, surgida de la Red de Lexicografía (RELEX) tiene mucho interés, pues da una visión actualizada de la lexicografía española, gallega, vasca, rumana y sarda, con otros trabajos relativos a obras particulares.
- La *Introducción a la lexicografía* de Rodríguez Barcia (2016) publicado en Síntesis es uno de los últimos manuales de conjunto sobre la disciplina. Como otros volúmenes que parten de la experiencia docente de sus autoras, este incluye capítulos sobre conceptos y análisis de la estructura de los diccionarios, pero también otros sobre la crítica lexicográfica y la elaboración de diccionarios, así como sobre la lexicografía en línea y para dispositivos móviles (la cual, por cierto, está muy poco tratada en otros manuales o ha quedado desactualizada). La historia de los diccionarios se aborda en su primer capítulo, donde repasa la “historia de la lexicografía en España a través de diez hitos”: las glosas, las obras de Nebrija y Covarrubias, El *Diccionario de autoridades*, el de Terreros, un balance de los del siglo XIX, el de María Moliner y el de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, el *Diccionario panhispánico de dudas* y el *DLE*. La inclusión de diccionarios bilingües es escasa.

Los mostrados arriba son los que podrían denominarse, en modo amplio, como manuales. Pueden citarse otros, es cierto, como el de Haensch/Wolf/Ettinger/Werner (1982), publicado en Gredos, pero su propósito es situar la lexicografía entre las disciplinas lingüísticas y no aborda la historia de los diccionarios.

Otras obras de investigadores emblemáticos en el desarrollo de la historia de la lexicografía del español, como la de Alvar Ezquerra (2002) o la de Álvarez de Miranda (2011) sobre los diccionarios del español moderno, no son tanto manuales como recopilaciones de trabajos previos que se han ordenado cronológicamente siguiendo la época de los diccionarios de los que tratan (así, el de Álvarez de Miranda recoge “una decena de estudios que derivan de catorce trabajos –publicados entre 1992 y 2008– sobre historia de la lexicografía española”, fundamentalmente monolingües). No obstante, sobre los repertorios temáticos o nomenclaturas el estudio más completo hasta el momento sigue siendo sin duda el de Alvar Ezquerra (2013), que incluye tanto las de las principales lenguas europeas como alguna filipina, si bien paulatinamente van conociéndose nuevas obras que allí no se incluyen y que completarán el panorama (de una nomenclatura hispano-turca y de otra hispano-francesa del siglo XVIII aún no estudiadas trataremos en otros trabajos).

Del mismo modo, otros volúmenes publicados con motivo de homenajes (a José Antonio Pascual: Quirós García *et al.*, 2016; a Antonio Martínez: Martínez González, 2017, etc.) también incluyen estudios de diccionarios o vocabularios del español, estudios etimológicos y de historia del léxico, pero no una historia completa.

De interés para este repaso son, asimismo, los monográficos dedicados a la historia de la lexicografía del español en revistas: el primero apareció en el número 3 del volumen 8 de *International Journal of Lexicography*⁵. Esta revista dedicó en 1995 un monográfico con varios artículos sobre la historia de los diccionarios del español, el diccionario histórico o el diccionario de construcción y régimen a cargo de Manuel Alvar Ezquerra, Manuel Seco o Ignacio Ahumada, con textos en español, pero queda lejos de ser una historia. El segundo, más completo y actual, dedicado a la lexicografía bilingüe

⁵ DOI 10.1093/ijl/8.3.167

y plurilingüe del español, se publicó bajo la coordinación de Manuel Bruña Cuevas en el número 22 de la revista *Philologia hispalensis*. Contenía capítulos sobre la lexicografía plurilingüe de los siglos XVI y XVII, la lexicografía bilingüe español-latín, español-árabe, español-francés, español-alemán, español-italiano, español-portugués y otros sobre la lexicografía hispano-amerindia del siglo XVI y ciertas obras concretas del catalán, del vasco y del inglés. Otras lenguas europeas no están representadas, ni tampoco las asiáticas o africanas. El acceso a los textos es abierto desde la página de la revista o de Dialnet.

Ahora bien, es cierto que existen obras específicas que se han centrado en la descripción de ciertas lexicografías bilingües del español: así, los tres volúmenes dirigidos por Félix San Vicente analizan con profundidad los más relevantes de la historia de la lexicografía italo-española desde 1805 a 2007 (San Vicente 2008 y 2010; la parte anterior fue tratada por Gallina, 1959) y, del mismo modo podría decirse con la hispano-francesa (cf. Cazorla Vivas, 2002, Pablo Núñez, 2010), la hispano-inglesa (Steiner, 1970, con reed. en 2015, y Fernández Urdaneta, 2010), etc.; estas obras nacieron generalmente como tesis doctorales, aunque también hay monografías publicadas sin serlo, como la relativa a los vocabularios hispano-filipinos de García-Medall Villa-nueva (2009).

Un balance sintético, pero relativo solo a un cierto periodo, siglos XV a XVII (con repaso por la lexicografía bilingüe español-latín, español-inglés, francés, alemán, neerlandés, italiano y repertorios multilingües), se puede ver en línea en el *Portal de Historia de la traducción en España* de la Universitat Pompeu Fabra (Pablo Núñez, 2020).

Mencionaremos también la obra de Günther Haensch (2004), *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, con dos ediciones, la segunda de las cuales muy aumentada, que destaca por su capacidad de síntesis y por la claridad con que analiza los tipos de diccionarios más recientes. Su capítulo 3.4.1.5 cita algunos diccionarios de los siglos XVIII y XIX, pero solo por su título, y el

3.4.2 analiza muy brevemente algunos diccionarios bilingües “disponibles en el mercado” del griego y latín clásicos con español, inglés, francés, alemán, italiano, portugués, árabe, catalán, gallego y vasco; concluye el balance con una reflexión sobre las “luces y sombras en la lexicografía bilingüe española en el siglo XXI” (p. 296).

Necesarios también para trazar la historia de la lexicografía del español son los cinco volúmenes de la *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES) de Niederehe/Esparza Torres (1994 a 2015, diferentes vols.), inspirada en la *Biblioteca histórica de la filología* (1893) del conde de la Viñaza; no obstante, frente a aquella, aquí no se estudian las obras, sino que se acumulan las noticias bibliográficas sobre ellas dispersas en multitud de catálogos. De manera complementaria, la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (BVFE) es un catálogo bibliográfico que remite, como ya hicimos en nuestra tesis doctoral (cf. catálogo de Pablo Núñez, 2010), a los ejemplares digitalizados en línea de obras no solo lexicográficas, sino también ortográficas o gramaticales.

Tras este somero repaso de las principales fuentes que describen la lexicografía del español, reseñaremos algunas otras en inglés, para saber cómo analizan la historia de los diccionarios los manuales de lexicografía anglosajones. A través de esta comparación veremos las aportaciones y diferentes visiones a la hora de estudiar los diccionarios bilingües en una y otra tradición académica.

2.2 MANUALES DE LEXICOGRAFÍA EN INGLÉS

De los muchos manuales del inglés sobre lexicografía, destacaremos solo aquellos que pueden ser pertinentes para nuestro análisis. Existen muchos: por ejemplo, el de Zgusta (1971), uno de los más antiguos, define los principales elementos de la disciplina, desde la consideración de la palabra y sus aspectos semánticos, su variación formal, combinatoria, tipología de diccionarios y la realización de diccionarios, pero no incluye ningún apartado sobre la historia de los diccionarios. De la misma manera ocurre en otros más recientes: la obra colectiva editada por Van Sterkenburg (2003) se refiere a

tipología de diccionarios, usuarios y usos; incluye también apartados sobre el diseño de diccionarios, el manejo de corpus y la realización práctica de entradas, pero nada sobre historia.

El manual editado por Jackson (2013) en Bloomsbury tampoco narra la historia: incluye capítulos de una veintena de autores, como Paul Bogaards, John Considine, Pedro A. Fuertes-Olivera o Robert Lew, sobre aspectos como la aplicación de la tecnología para la realización de diccionarios electrónicos, la ordenación de acepciones, el uso de corpus como fuentes para la composición de diccionarios o la lexicografía histórica y los diccionarios etimológicos. Evidentemente, la investigación sobre lexicografía tiene ya tantos enfoques posibles que no es posible abordarlos todos.

El volumen *History of Lexicography* editado por Hartmann (1986) es, como vimos con algunos títulos españoles, el volumen de actas de un seminario que tuvo lugar en Exeter, en el Dictionary Research Centre. No es, por tanto, una historia de la lexicografía propiamente dicha: partiendo de la lexicografía renacentista, contiene estudios sobre diccionarios concretos (el diccionario francés de Richelet, el *Thesaurus* de John Wilkins, Palsgrave, etc.), pero también otros más generales sobre la lexicografía bilingüe china, la inglés-árabe, la húngara y escandinava o los diccionarios croatas, lo que en cierto modo justifica el título, aunque sea parcial; al final se hace un balance de la lexicografía hispano-inglesa por Roger J. Steiner.

Si nos centramos en los manuales de Lexicografía publicados por tres de las principales editoriales anglosajonas (Oxford University Press [OUP], Cambridge, Routledge), vemos en parte algo similar: el de Cambridge, editado por Svensén (2009), traza un buen panorama sobre la lexicografía y las disciplinas con las que se interrelaciona, los tipos de diccionarios, la selección de fuentes, la inclusión de ejemplos, las ilustraciones y los puntos necesarios para la planificación de un diccionario, pero no aborda la historia. El de Routledge, editado por Fuertes-Olivera (2018), es una obra colectiva que aborda la problemática intersección entre la lexicografía y otras

disciplinas, los distintos tipos de diccionarios según su finalidad –traducción, producción, asistencia para la enseñanza-aprendizaje– y se detiene con preferencia en la lexicografía digital, especialmente en línea. Es en este último apartado donde incluye una descripción del estado de la lexicografía actual en distintas lenguas: “African lexicography in the Internet era”, “Arabic lexicography in the Internet era”, “Chinese...”, “English...”, “French...”, “German...”, “Hindi...”, “Indonesian...”, “Portuguese...”, “Russian...” y “Spanish lexicography in the Internet era”. Este último está escrito por Ignacio Bosque y Auxiliadora Barrios y es un balance sintético de los diccionarios más recientes y de los estudios dedicados a ellos; señalan también diccionarios en línea con español y otros bajo agrupaciones como “grammatical dictionaries”, “phraseological dictionaries”, “didactic dictionaries”, “illustrated dictionaries”, etc.

OUP tiene varios manuales sobre lexicografía: el editado por Atkins/Rundell (2008) trata específicamente sobre cómo hacer un diccionario, desde su proyecto inicial y la creación de una base de datos a la redacción de las entradas. El editado por Durkin (2016) se divide en varias partes: la primera sobre diccionarios sincrónicos; la segunda, sobre los históricos; la tercera, sobre diccionarios especializados; la cuarta trata otros enfoques concretos: hiperonimia, sinonimia, homonimia; representación de la pronunciación en diccionarios generales, inclusión de ilustraciones, diccionario e identidad nacional. Incluye al final una tabla cronológica sobre “major events in the history of Lexicography” (no solo ingleses, aunque sí en su gran parte) por John Considine. Como ocurre frecuentemente en este tipo de obras, la bibliografía cita estudios anglosajones en un 95% y solo ocasionalmente alguna referencia en francés o alemán (española no vemos ninguna, aunque sí alguna en inglés escrita por investigadores españoles).

La historia de la lexicografía inglesa de la OUP (Cowie, 2009) traza en su primer volumen la historia de los diccionarios ingleses desde el periodo medieval hasta nuestros días. Obra colectiva, distingue en dos grandes partes

entre los primeros repertorios bilingües y multilingües y los monolingües. Algunos otros capítulos complementarios van dedicados al *Oxford English Dictionary*, a los diccionarios del inglés caribeño, a los diccionarios estadounidenses. Si el primer volumen se ciñe a los repertorios generales, el segundo se centra en los específicos, pero los analiza no por cronología, sino por su tipología: diccionarios de pronunciación, de nombres propios, etimológicos, técnicos, electrónicos...).

Los manuales anglosajones raramente mezclan en una misma obra cuestiones de teoría de la lexicografía e historia, como dijimos más arriba: como norma general, se dedican por entero a uno u otro enfoque.

Existen, no obstante, obras mixtas: Landau (1984, 2001²) dedica 55 páginas –de las 370 totales de la primera edición, 480 en la segunda– a una breve historia de la lexicografía inglesa (“A brief history of English lexicography”, pp. 43-97), e incorpora un apéndice de “Dictionaries mentioned in the text, from Johnson (1755) to the present: a bibliography and index”.

Del mismo modo excepcional, capítulos sobre historia de la lexicografía de lenguas de todo el mundo –“African Lexicography”, “Arabic Lexicography”, “Australian Lexicography”, “Bulgarian Lexicography”, “Canadian Lexicography”, “Croatian Lexicography”, “Czech Lexicography”, “English Lexicography”, “Estonian Lexicography”, “Finnish Lexicography”, “French Lexicography”, “German Lexicography”, “Greek Lexicography, Modern”, “Hebrew Lexicography”, “Japanese Lexicography”, “Korean Lexicography”, “Latvian Lexicography”, “New Zealand Lexicography”, “Polish Lexicography”..., “Spain: Lexicography in Iberian Languages”, etc.– también se pueden encontrar en la *Encyclopedia of Language and Linguistics* (Brown/Anderson, 2006), pero esta monumental obra de catorce volúmenes no es una historia de la lexicografía ni pretende serlo: aunque encontramos más lenguas descritas que en muchos manuales, sus entradas no pueden tener más de unas ciertas páginas (algunas, solo dos) y la lexicografía no es sino una disciplina de las muchas que abarca; además de la edición impresa, cuenta con materiales audiovisuales complementarios en línea.

Se han publicado, no obstante, otros manuales: el *International Handbook of Modern Lexis and Lexicography* de la alemana Springer (Hanks/De Schryver, eds., 2015-2024), con publicación en marcha desde 2015, pretende dar un panorama de la lexicografía más reciente, y para ello también incluye la historia de la lexicografía. Dedica capítulos a lenguas no solo europeas, sino también a otras lenguas indígenas y lenguas en riesgo de desaparición: así, además de la lexicografía escocesa, alemana y noruega, aborda las lenguas indígenas de Australia y el Pacífico, “The lexicography of Khmer” (lengua jemer, hablada en Camboya, Tailandia, Vietnam) o “The lexicography of Indonesian/Malay”. En otro capítulo, sobre la lexicografía de las lenguas indígenas de Sudamérica, traza un balance resumido de los primeros diccionarios del quechua, aimara, tupí y tupí-guaraní y de otras lenguas amazónicas y de las Antillas. Es llamativo que su autor sea Wolf Dietrich y no un hispanohablante. Como la obra está actualmente en preventa, solo conocemos algunos de sus capítulos.

Finalmente, quedan por citar dos obras significativas que abordan la historia de la lexicografía mundial:

- A los tres volúmenes de la enciclopedia internacional de Lexicografía editada por Hausmann *et al.* (1989-1991), la más amplia y completa hasta hace poco, aunque desactualizada en lo referido a la época actual, se añadió un cuarto suplemento en 2013 con los avances más recientes, con especial énfasis en la lexicografía digital (“Recent developments with focus on electronic and computational lexicography”). En estos volúmenes, tras las cuestiones teóricas del primero y gran parte del segundo, se analiza la historia de los diccionarios, desde las lenguas antiguas de Asia Menor y la antigua Grecia y Roma, a las lenguas romances (portugués, gallego, español –por Günther Haensch–, catalán, francés, italiano, rumano, provenzal, sardo y retorromance, judeoespañol), las lenguas germánicas

(danés, noruego, sueco, inglés, escocés, inglés estadounidense, neerlandés, frisón, alemán, yiddish) y las lenguas eslavas (polaco, serbio, checo, eslovaco, serbocroata, esloveno, macedonio, búlgaro, ruso, ucraniano y bielorruso). El tercer volumen iba dedicado a la lexicografía de otras lenguas europeas menos frecuentes (finés, vasco, armenio, albanés, húngaro, estonio...) y de otras regiones extraeuropeas (turco, lenguas semíticas, lenguas iranias, lenguas del subcontinente indio, lenguas tibeto-birmanas, lenguas austroasiáticas, del sudeste asiático, del Pacífico, de Mesoamérica y de Sudamérica). En total, 3300 páginas para los tres volúmenes, más otras 1600 del cuarto. La redacción es mayoritariamente en inglés, aunque también en alemán, francés y alguna en español.

- Por último, hay que destacar la historia de la lexicografía mundial publicada por Cambridge University Press a finales de 2019 (Considine, 2019): en casi mil páginas, se repasa la lexicografía de todas las épocas y lugares, empezando por la del mundo antiguo (incluyendo Egipto, China e India), la de la época medieval europea (pero no solo de Europa: también del Próximo Oriente, del griego bizantino, de las lenguas turcas y del persa, del árabe, del hebreo...); la tercera parte se dedica al mundo moderno, incluyendo las lenguas románicas, eslavas y bálticas, y la parte cuarta y última al mundo moderno con especial atención a la lingüística misionera, tanto en América del Norte y del Sur como en Asia y África. Si bien se descarta entrar en profundidad en la lexicografía contemporánea, es la puesta al día más actualizada en la historia de la lexicografía, aunque no sea la más amplia en número de páginas. Los textos están escritos en inglés, pero nótese que no solo se aborda la lexicografía inglesa o la bilingüe con el inglés, sino, en general, la historia de los diccionarios de cada una de

las lenguas. Esta obra está en consonancia con otras obras del editor (Considine, 2017), donde se presentan capítulos sobre la lexicografía del finés, del sueco y de lenguas menores, junto con otros breves apuntes sobre vidas de lexicógrafos y vocabularios manuscritos: aunque es una visión anglosajona, el punto de mira sobrepasa lo local.

2.3 RECAPITULACIÓN

Aunque probablemente no sean todos los trabajos existentes, sí creemos haber dado en este panorama un buen balance de los principales manuales de lexicografía publicados en lengua inglesa y española. Esto puede ser útil no solo para orientar sobre sus contenidos a los docentes, sino también para mostrar la diferente perspectiva a la hora de abordar la historia de la lexicografía por el mundo académico anglosajón: los manuales anglosajones optan por centrarse en la teoría y práctica del diccionario, por un lado, y en la historia de la lexicografía, por otra, normalmente en obras separadas.

La historia de la lexicografía se aborda en los manuales anglosajones desde una perspectiva global, con el fin de conocer el desarrollo e historia de los diccionarios de una lengua, ya sea en su carácter monolingüe o bilingüe con el inglés. Esto motiva la inclusión de un número de lenguas considerable. Esta perspectiva no existe en los manuales hispanos: son escasos los estudios en español que abordan en sí la historia de los diccionarios de otras lenguas europeas, africanas o asiáticas, y, cuando los hay, suelen centrarse en los bilingües con español. Puede que estos trabajos hayan aparecido en actas de congresos o revistas, pero han sido muy poco o nada valorados para su inclusión en los manuales (por ejemplo, los estudios sobre diccionarios con español-japonés, como los de Jacinto García, 2004 y Rojo-Mejuto, 2018 o el de García-Medall, 2009 sobre los hispano-filipinos). Por esto, la única manera de conocer la historia de la lexicografía con ciertas lenguas poco o nada tratadas en los manuales en español es

recurriendo a las obras escritas directamente en las otras lenguas o bien consultando las síntesis creadas por los anglosajones: ante esto, una traducción al español de alguna de las principales obras anglosajonas podría paliar esta carencia.

Para finalizar, mostramos en forma de tabla las lenguas tratadas tanto en los principales manuales escritos en español como en los escritos en inglés. Aunque en un principio pensábamos dar una tabla para los manuales en español y otra para los escritos en inglés, finalmente hemos optado por reunir todo en una sola para mostrar con más claridad la comparación entre ellas.

Las obras citadas hacen referencia al editor señalado arriba, pero también a la editorial que ha publicado el manual, pues vemos que en el ámbito anglosajón esto es un elemento importante e identificativo.

La agrupación de lenguas se hace en bloques que se diferencian con colores y sigue este orden: lenguas clásicas (latín, griego, sánscrito, hebreo...); lenguas peninsulares (español más las cooficiales); lenguas europeas; lenguas no europeas: amerindias; africanas; de Asia; de Australia; lenguas del Pacífico. Los capítulos marcados con “(gral.)” (esto es, general) indican que existe un capítulo donde se habla de muchas lenguas de esa rama; el signo de verificación entre paréntesis (✓) indica que la obra trata, en efecto, esa lengua o lenguas, pero no con un capítulo propio, sino dentro en un apartado más amplio o general, o bien con poca extensión.

Como ya señalamos arriba, la ausencia de ciertos apartados o lenguas puede deberse a las limitaciones voluntarias establecidas por la propia obra, bien por ceñirse a un periodo concreto (por ejemplo, estudio de la lexicografía de los siglos XVI-XVII, o solo del siglo XX...), bien por su modalidad (estudio de lexicografía bilingüe o monolingüe únicamente): por ejemplo, la obra de Álvarez de Miranda (2011) se restringe a los siglos XVIII, XIX y XX (no incluye los anteriores) y, por no ser un manual propiamente dicho, no figura en la tabla.

Lexicografía bilingüe español o inglés con...	UJA (Ahumada 2000)	Ariel (Medina Guerra 2003)	<i>Ph. Hisp.</i> (Bruña 2008)	De Gruyter (Córdoba et al. 2014)	John Benjamins (Hartmann 1986)	OUP (Cowie 2009)	Routledge (Fuentes-Olivera 2018)	Cambridge (Considine 2019)	Springer (Hanks 2015-2024)
Lenguas clásicas (gral.)	✓	(✓)	(✓)	✓					
latín	(✓)	(✓)				✓		✓	
griego	(✓)					(✓)		✓	
sánscrito								✓	
hebreo								✓	
copto								✓	
castellano o español	✓		✓	✓	✓		(✓)	✓	(✓)
catalán/vall./balear	(✓)		(✓)	✓	✓				
gallego	(✓)		(✓)	✓	✓				
vasco o euskera	✓		(✓)	✓			✓		
Lenguas románicas (gral.)	✓							✓	
Lenguas eslavas (gral.)								✓	
Lenguas bálticas (gral.)								✓	
inglés	✓		(✓)	✓		✓	✓	✓	✓
francés	(✓)		(✓)	✓		(✓)	✓	(✓)	✓
alemán	(✓)		(✓)	✓		(✓)	✓	(✓)	✓
neerlandés	(✓)		(✓)	✓		(✓)		(✓)	
italiano	(✓)		(✓)	✓		(✓)		(✓)	
portugués	(✓)		(✓)	✓		(✓)		(✓)	
rumano	(✓)					✓			
croata							✓		
polaco								(✓)	
húngaro									(✓)

noruego	✓	(✓)	✓
danés	✓	(✓)	(✓)
griego moderno		(✓)	(✓)
ladino	✓		
sardo	✓		
turco	✓		
Lenguas amerindias (gral.)	(✓)	✓	✓
quechua			
aimara			
guaraní			
mapuche			
Lenguas africanas (gral.)		✓	✓
Afrikaans		✓	
Lenguas de Asia (gral.)	(✓)		✓
árabe	✓	✓	✓
ruso		✓	✓
chino		✓	✓
japonés			✓
coreano			✓
hindú		✓	✓
Indonesio/malayo		✓	✓
jemer			✓
Lenguas filipinas (gral.)	(✓)		(✓)
Lenguas de Australia (gral.)			✓
Lenguas del Pacífico (gral.)			✓
Nomenclaturas, glosarios...	(✓)	(✓)	✓
Repertorios plurilingües	✓	✓	(✓)

3 CONCLUSIONES

Este trabajo ha mostrado, mediante el análisis de los contenidos en los principales manuales de lexicografía del español y del inglés, los diferentes enfoques tratados en la tradición académica hispánica y anglosajona.

Es evidente que no están incluidos todos los estudios posibles tanto en una lengua como en otra, que podrían haberse también buscado paralelos en otras lenguas (manuales de la disciplina en francés o italiano) y que ciertas áreas han podido ser tratadas más extensamente en monografías, pero, aun teniendo en cuenta esto, es patente que el objetivo de todos los manuales debería siempre ser dar una visión clara, sintética y lo más completa posible de la disciplina, resumiendo incluso trabajos previos o señalando al menos su existencia, lo cual no siempre se hace.

En el caso del español, muchos de los manuales existentes van dirigidos al estudiantado universitario y no al especialista, lo que motiva la falta de máxima exhaustividad o su número reducido de páginas; de hecho, algunos son consecuencia directa de la enseñanza en las aulas, como el de Anglada (2002) y el de Rodríguez Barcia (2016); otros, en cambio, han podido surgir de encuentros en congresos o seminarios y se han publicado como actas con una cierta unidad temática (por ejemplo, Hartmann, 1986 y Ahumada Lara, 2000). Destaca de entre todos los españoles señalados el coordinado por Medina Guerra (2003), el cual, además de ser bastante claro y probablemente el más completo, se asemeja mucho al de las grandes editoriales anglosajonas, que publican una obra tras proponer a un editor y a un colectivo de autores la realización de un manual.

Los manuales anglosajones que dedican alguno de sus apartados a analizar la lexicografía bilingüe con el español no contienen apartados para la lexicografía de las otras lenguas cooficiales peninsulares (catalán, gallego, vasco), de la misma manera que los manuales escritos en español tampoco mencionan el gaélico escocés o el galés al tratar los diccionarios del inglés. No obstante, se aprecia en la tabla que la lexicografía de buena parte de las

lenguas de Europa ni las de otras regiones del globo figuran apenas en los manuales españoles y, cuando figura alguna, es con solo unos párrafos, lo cual es una gran carencia que debería ser corregida.

Queda por señalar que no contamos en español con una historia de la lexicografía mundial como la que se realizaron por Hausmann *et al.* (1989-1991) o Considine (2019), ni siquiera traducida del inglés o de otra lengua, ni parece haber en marcha un proyecto editorial para realizarlo (en otros ámbitos sí, como la historia de la traducción hacia distintas lenguas: cf. el *Portal de la Historia de la traducción en España*⁶).

Por otra parte, los manuales españoles no contemplan la lexicografía bilingüe con el español de una gran diversidad de lenguas, especialmente las minoritarias o alejadas geográfica o culturalmente, pero tampoco con las de otras lenguas hispanoamericanas o de buena parte de Europa: este gran vacío no está aún cubierto. Frente a la tradición anglosajona, más teórica y al servicio de la práctica, se da en nuestros manuales bastante importancia a la historia de los diccionarios, la cual, no obstante, debido a estas carencias, se aborda de forma incompleta y debería completarse.

Para ello, creemos que deberían ampliarse las miras y empezar a escribirse artículos con algunos pares de lenguas poco tratados en nuestra lexicografía: así, siguiendo con estudios previos como el realizado sobre los manuales de lenguas de regiones colonizadas (Pablo Núñez, 2017) y los vocabularios de regiones del Pacífico (cf. Proyecto ExploLex y <https://cutt.ly/uR6ICuj> y Pablo Núñez, 2021a y b), nos hemos puesto manos a la obra y hemos analizado la lexicografía bilingüe español-turco, desde sus orígenes en el siglo xvi hasta nuestros días, en otro trabajo que aparecerá próximamente (Pablo Núñez en prensa).

Asimismo, en otros estudios que tenemos en marcha mostraremos cómo estas mismas conclusiones vistas sobre los manuales se reflejan en los temarios

⁶ <https://cutt.ly/hR6IJ2h>

de la asignatura “Lexicografía” que se imparte en las distintas universidades españolas. Del mismo modo, comprobaremos cómo la tradición editorial comercial hispánica es causa también de la existencia de estas carencias, al no tener diccionarios suficientes con el español y lenguas periféricas, algo que no ocurre en la tradición editorial anglosajona.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada Lara, I. (Ed.) (2000). *Cinco siglos de lexicografía del español*. Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Alvar Ezquerra, M. (2002). *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Arco/Libros.
- Alvar Ezquerra, M. (2013). *Las nomenclaturas del español: siglos XV-XIX*. Liceus.
- Álvarez de Miranda, P. (2011). *Los diccionarios del español moderno*. Trea.
- Anglada Arboix, E. (2002). *Lexicografía española*. Universitat de Barcelona. (Textos docents; 272).
- Atkins, B. T. S. & Rundell, M. (2008). *The Oxford Guide to Practical Lexicography*. Oxford University Press.
- Ayala Castro, A. M.^a, & Medina Guerra, A. M.^a (Ed. y Coord.) (2010). *Diversidad lingüística y diccionario*. Universidad, Servicio de Publicaciones.
- Bajo Pérez, E. (2000). *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*. Ediciones Trea.
- Brown, K., & Anderson, A. (Eds.) (2006). *Encyclopedia of Language and Linguistics*, 2nd ed. Elsevier.
- Bruña Cuevas, M. (Coord.) (2008), *Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español*, número monográfico publicado en *Philología hispalensis*, 22. <https://doi.org/10.12795/PH.2008.v22.i01>
- Campos Souto, M.; Cotelo García, R., & Pérez Pascual, J. I. (Eds.) (2007). *Historia de la lexicografía española*. Universidade de A Coruña.
- Cazorla Vivas, M.^a C. (2002). *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con el español y el francés*. Universidad Complutense. <https://cutt.ly/1R6PcKv>
- Considine, J. (2017). *Small Dictionaries and Curiosity: Lexicography and Fieldwork in Post-Medieval Europe*. Oxford University Press.
- Considine, J. (Ed.) (2019). *The Cambridge World History of Lexicography*. Cambridge University Press.
- Córdoba Rodríguez, F. (2001). *Introducción a la lexicografía española*. Univerzita Palackého.
- Córdoba Rodríguez, F., González Seoane, E., & Sánchez Palomino, M.^a D. (2014). *Lexicografía de las lenguas románicas*. De Gruyter Mouton. 2 vols.

- Cowie, A. P. (2009). *The Oxford history of English Lexicography*. Clarendon Press y Oxford University Press.
- Durkin, P. (2016). *The Oxford Handbook of Lexicography*. Oxford University Press.
- Fernández Urdaneta, H. (2010). *Dictionaries in Spanish and English from 1554 to 1740: Their Structure and Development*. Diputación Provincial de Soria. (Vertere: monográficos de la revista Hermeneus; 10).
- Fuertes-Olivera, P. A. (Ed.) (2018). *The Routledge Handbook of Lexicography*. Routledge.
- Gallina, A. (1959). *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola del secoli XVI e XVII*. Leo S. Olschki.
- García-Medall Villanueva, J. (2009). *Vocabularios hispano-asiáticos: traducción y contacto intercultural*. Diputación Provincial de Soria. (Vertere: monográficos de la revista Hermeneus; 11).
- Hanks, P., & De Schryver, G.-M. (Eds.) (2015-2024). *International Handbook of Modern Lexis and Lexicography*. Springer.
- Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S., & Werner, R. (1982). *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Gredos.
- Haensch, G. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI: problemas actuales de lexicografía: los distintos tipos de diccionarios, una guía para el usuario*. Con la colab. de Carlos Omeñaca. 2.^a ed. corr. y aum. Universidad de Salamanca.
- Hartmann, R. R. K. (Ed.) (1986). *History of Lexicography: Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986*. John Benjamins. (Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science. Series III: Studies in the History of the Language Sciences; 40)
- Hausmann, F. J. et al. (Ed.) (1989-1991; 2013). *Wörterbücher: ein internationales Handbuch zur Lexikographie = Dictionaries: an International Encyclopedia of Lexicography = Dictionnaires : encyclopédie internationale de lexicographie*. Walter de Gruyter, vols. 1-3; vol. 4, De Gruyter.
- Jacinto García, E. (2004). “Historia de la lexicografía bilingüe español-japonés: un lazo entre Oriente y Occidente”. En T. Arimoto (Ed.), *Japón y el mundo hispánico: enlaces culturales, literarios y lingüísticos* (pp. 78-91). AEPE.
- Jackson, H. (Ed.) (2013). *The Bloomsbury Companion to Lexicography*. Bloomsbury Academic.
- Landau, S. (1984). *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Scribner.
- Landau, S. (2001). *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. 2nd ed. Cambridge University Press.
- Martínez González, A. (2017). *Temas de historia de la Lingüística*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones.
- Martínez de Sousa, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Bibliograf.
- Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Trea.

- Matoré, G. (1968): *Histoire des dictionnaires français*. Larousse.
- Medina Guerra, A. M.^a (Coord.) (2003). *Lexicografía española*. Ariel.
- Niederehe, H.-J. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*. John Benjamins. (Amsterdam Studies in the Theory and History of the Language Sciences. Series III, varios vol.)
- Vol. 1. *BICRES I: Desde los comienzos hasta el año 1600*. 1994 (Series III; 76).
 - Vol. 2. *BICRES II: Desde el año 1601 hasta al año 1700*. 1999 (Series III; 91).
 - Vol. 3. *BICRES III: Desde el año 1701 hasta al año 1800*. 2005 (Series III; 108).
 - Vol. 4. *BICRES IV: Desde el año 1801 hasta al año 1860*. En colaboración con M. Á. Esparza Torres,. 2012 (Series III; 118).
 - Vol. 5. *BICRES V: Desde el año 1861 hasta el año 1899*. En colaboración con M. Á. Esparza Torres y la colaboración de A. Álvarez, E. Battaner y G. B. Garrido. 2015 (Series III; 124).
- Pablo Núñez, L. (2010). *El arte de las palabras: Diccionarios e imprenta en el Siglo de Oro*. Editora Regional de Extremadura. 2 vols. (Colección Premios de Investigación Bibliográfica “Bartolomé José Gallardo”).
- Pablo Núñez, L. (2017). De Europa a África pasando por Indochina: Guías de conversación plurilingües para viajeros del siglo XIX y algunas notas sobre los manuales de lenguas de regiones colonizadas. *ReCHERches: Culture et Histoire dans l'Espace Roman* (Presses Universitaires de Strasbourg) 18, 153-169. <https://cutt.ly/xR6OI7H>
- Pablo Núñez, L. (2020). Recursos para la traducción en los Siglos de Oro: gramáticas y diccionarios. En: F. Lafarga y L. Pegenaut (Coords.), *Historia de la traducción en España, Portal de Historia de la traducción en España*. <https://cutt.ly/hR6OGXK>
- Pablo Núñez, L. (2021a). Hacia un tesoro de voces indígenas recogidas en las expediciones científicas de los siglos XVIII-XIX. En M. De Beni, M. & D. Hourani-Martín (Eds.), *Corpus y estudio diacrónico del discurso especializado en español* (pp. 139-165). Peter Lang, (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation; 161).
- Pablo Núñez, L. (2021b). The vocabulary of Easter Island (ca 1770) and the indigenous voices collected in the Spanish and English scientific expeditions of 18th century. En 11th International Conference on Historical Lexicography and Lexicology-ICHLL11 (Logroño, June 16-18, 2021).
- Pablo Núñez, L. (en prensa). An approach to the history of Spanish-Turkish bilingual dictionaries.
- Porto Dapena, J.-Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco Libros.
- Quemada, B. (1968). *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863: Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Didier.
- Quirós García, M. et al. (Eds.) (2016). *Etimología e historia en el léxico del español: Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Iberoamericana; Verluert.

- Rafel i Fontanals, J. (2005). *Lexicografía*. Editorial UOC.
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.
- Rojo-Mejuto, Natalia (2018). Los inicios de la lexicografía hispano-japonesa. *Revista de Lexicografía*, 24, 143-169. <https://doi.org/10.17979/lex.2018.24.0.5522>
- San Vicente, F. (Dir.) (2008). *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Polimetrica.
- San Vicente, F. (Dir.) (2010). *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Polimetrica.
- Sariego López, I., Gutiérrez Cuadrado, J.; & Garriga Escribano, C. (Eds.) (2017). *El diccionario en la encrucijada: De la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Universidad de Cantabria, Escuela Universitaria de Turismo Altamira y Asociación Española de Lexicografía Hispánica.
- Steiner, J. (1970). *Two centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography (1590-1800)*. Mouton. Reed; De Gruyter 2015.
- Svensén, B. (2009). *Handbook of Lexicography: The Theory and Practice of Dictionary-Making*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Sterkenburg, P. (Ed.) (2003). *A Practical Guide to Lexicography*. John Benjamins.
- Wiegand, H. E. (1984). On the structure and contents of a general theory of Lexicography. En R. R. K. Hartmann (Ed.), *LEXeter '83: proceedings (Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12 September 1983)*. Max Niemeyer (reed.: Berlin/Boston: De Gruyter, Inc., 2017). <https://cutt.ly/xR6PdHv>
- Zgusta, L. (1971). *Manual of Lexicography*. Academia; Mouton.



EL CORPUS *OCCOR*: UNA HERRAMIENTA PARA EL ESTUDIO LÉXICO DE TEXTOS EN ESPAÑOL SOBRE CHINA (1850-1939)*

THE *OCCOR* CORPUS: A TOOL FOR THE LEXICAL STUDY OF SPANISH TEXTS ABOUT CHINA (1850-1939)

Matteo De Beni
(*Università di Verona*)
matteo.debeni@univr.it

Elisa Sartor
(*Università di Verona*)
elisa.sartor@univr.it

RESUMEN

El objeto del presente artículo es presentar las características de diseño del corpus *OccOr*, una herramienta que se está llevando a cabo en el Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras de la Universidad de Verona (Italia) en el marco de un proyecto ministerial dedicado al desarrollo de las humanidades digitales aplicadas a los ámbitos lingüístico-filológicos. *OccOr* recoge textos en español y en francés, redactados de 1850 a 1939 y dedicados a Lejano Oriente, con especial referencia a China. En el trabajo, que se centra en los documentos en lengua española, se exponen algunas de las posibles explotaciones del corpus en cuanto al léxico se refiere y se analiza una muestra de voces extractadas de la herramienta en cuestión. El examen de los términos seleccionados se desarrolla gracias a obras lexicográficas y a corpus de referencia tanto del español como de otras lenguas occidentales.

Palabras clave: corpus *OccOr*; lengua española, lexicografía y lexicología, neologismos, xenismos, oriente y occidente.

ABSTRACT

This paper aims at presenting the design features of the *OccOr* corpus, a tool that is being developed in the Department of Foreign Languages and Literatures at University of Verona (Italy) within the framework of a ministerial project dedicated to the Digital Humanities applied to the linguistic and philological areas. *OccOr* is a corpus of Spanish and French texts written between 1850 and 1939 and concerned with the Far East, especially China. This article focuses on the Spanish language texts and explores the potential use of the corpus for lexical analysis by examining some terms extracted from *OccOr*. The analysis is carried out by using lexicographical resources and reference corpora both for Spanish language and other Western languages.

Keywords: *OccOr* corpus, Spanish language, lexicography and lexicology, neologisms, foreign words, East and West.

* Este trabajo es fruto del proyecto *Le Digital Humanities applicate alle lingue e letterature straniere* (2018-2022), financiado por el Ministerio italiano de Educación, Universidad e Investigación en el marco de una convocatoria para Departamentos de Excelencia (<https://dh.dlrs.univr.it/it/>). Dentro de dicho proyecto, Matteo De Beni es el coordinador del área de investigación lingüística, además de coordinador del propio corpus *OccOr*, al que se dedican las páginas siguientes. Aunque el presente ensayo se ha elaborado de forma conjunta, a efectos académicos, Matteo De Beni es responsable de los apartados 1. y 2. y Elisa Sartor de los apartados 3. y 4.

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *OccOr* –cuyo título procede de *Occidente* y *Oriente* por acronimia– pretende poner a disposición de la comunidad científica un corpus para el estudio de las relaciones lingüístico-culturales entre los países hispanófonos y Francia, por un lado, y Oriente por el otro, con particular referencia a China. La elaboración de la herramienta en cuestión, en la que colaboran investigadores de Lengua española y de Lengua francesa, se está llevando a cabo en el Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras de la Universidad de Verona (Italia) en el marco de un proyecto ministerial (“Proyecto de Excelencia”) dedicado al desarrollo de las humanidades digitales en los ámbitos lingüístico-filológicos: *Le Digital Humanities applicate alle lingue e letterature straniere*. Actualmente, bien para el español bien para el francés, nos encontramos en la fase de compilación del corpus. Cabe señalar que pretendemos que este, una vez completado, sea consultable como banco de datos por parte de usuarios externos a través de una interfaz.

El corpus reúne textos en español y en francés dedicados a los países de Lejano Oriente –con particular atención a China¹– del periodo comprendido entre 1850 y 1939, esto es, hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Se trata, como explicaremos a continuación, de un corte cronológico muy significativo para las relaciones culturales, políticas y comerciales entre las dos macroáreas geográficas en cuestión.

La herramienta permitirá múltiples posibilidades para el estudio de fenómenos derivados del contacto lingüístico y cultural, también en función de la situación comunicativa. Servirá, por ejemplo, para detectar neologismos y observar la oscilación y evolución de formas lingüísticas en el tiempo y

¹ El enfoque hacia textos de Lejano Oriente, y especialmente de China, es coherente con los objetivos científicos del Proyecto de Excelencia *Le Digital Humanities applicate alle lingue e letterature straniere*, en el cual *OccOr* se enmarca. Para el área lingüística, dicho proyecto prevé tres líneas de investigación destacadas, a saber, los lenguajes de especialidad, las lenguas minoritarias del norte de Italia y las relaciones lingüístico-culturales entre Occidente y Oriente, con especial atención a China.

en géneros textuales distintos. *OccOr* hará posible, por lo tanto, examinar aspectos neológicos y de contacto entre lenguas y, por ende, estudiar la percepción de Oriente en los países occidentales aludidos. Así pues, se podrá emplear en investigaciones sobre historia del léxico, análisis del discurso e, incluso, para el estudio de fenómenos de interculturalidad que tengan interés para las áreas lingüístico-culturales consideradas².

En el presente trabajo, nos centraremos en el corpus de lengua española (*OccOr-es*). Expondremos, en primer lugar, los criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de diseñarlo, que han venido determinados por las necesidades y los objetivos del proyecto, a la luz de los parámetros y consideraciones de Torruella Casañas (2017) para la construcción de corpus diacrónicos. En segundo lugar, con el propósito de ofrecer un ejemplo de utilización de *OccOr*, presentaremos una muestra de voces de interés. Entre las distintas tipologías de resultados léxicos y semánticos que nuestro corpus permitirá detectar caben: la presencia de xenismos; la neología efímera –que demuestra lo precaria que puede resultar, en ocasiones, la aclimatación de una voz en una lengua–; las oscilaciones gráficas como espejo de la vacilación frente a la representación escrita de unas palabras en otra lengua; o la retrodatación –entendiendo este fenómeno como el hallazgo de voces en fechas más tempranas con respecto a las sugeridas por la lexicografía y por los corpus de referencia del español–.

En esta ocasión, ofreceremos una muestra de las posibilidades de explotación de *OccOr* a partir de la presencia de glosas metalingüísticas que acompañan unidades léxicas de raigambre oriental. Dichas acotaciones están enfocadas a aclarar significantes cuyo valor semántico resultaría, de por sí, seguramente opaco o borroso para al lector hispano según el redactor del texto; de ahí que dichas glosas resulten fructíferas a la hora de detectar fenómenos léxicos de distinta índole documentados en los textos de nuestro corpus, entre ellos la acuñación de nuevas voces para designar significados

² En cuanto a esto último, señalamos que *OccOr* ya se ha utilizado para un estudio sobre la interculturalidad basado en el corpus de francés (Bonadonna y Zollo, en prensa).

inéditos en español y la inserción de xenismos. Para desarrollar nuestro análisis hemos empleado obras lexicográficas y corpus de referencia del español, que nos han permitido realizar el seguimiento de las voces estudiadas en los textos en castellano. Asimismo, con el propósito de evaluar de manera más amplia las andanzas de las unidades léxicas en cuestión en Occidente y de conseguir datos que se puedan contrastar con los encontrados en español, hemos consultado diccionarios y corpus de otras lenguas, en concreto el francés, el portugués y el inglés –todos ellos idiomas presentes en Oriente por razones coloniales y comerciales en el periodo acotado– y también, para completar el grupo de las lenguas románicas de mayor calado, el italiano.

2. CRITERIOS DE DISEÑO

Para la creación del corpus *OccOr* hemos tenido en cuenta distintos criterios y variables, compartidos entre las dos lenguas involucradas, español y francés³.

OccOr no tiene entre sus objetivos el de llegar a almacenar un número de textos predeterminado, sino que pretende alcanzar, por lo que a la lengua española se refiere, como mínimo 1 millón de *tokens*⁴. De todos modos, se trata de un corpus abierto, esto es, se podrá continuar alimentando tras la finalización oficial del proyecto (diciembre de 2022), acrecentando de esta manera la posibilidad de obtener términos para su examen histórico, así como muestras textuales para su observación desde los puntos de vista del análisis del discurso y del estudio de las relaciones interculturales.

³ Los ejemplos y cuestiones tratados en estas páginas presentan casos referidos al corpus de español (*OccOr-es*) y su elaboración.

⁴ Por *tokens* nos referimos al número total de las palabras que componen los textos del corpus, mientras que con *types* indicamos el número de palabras distintas en el mismo corpus. En la actualidad (septiembre de 2021) *OccOr-es* contiene 63 documentos, con un total de 503.000 *tokens* aproximadamente, mientras que los *types* superan los 42.000. Cabe destacar que estos datos se refieren a los textos almacenados en nuestra base de datos que son de dominio público o bien de los que disponemos de una autorización para su uso. Desde luego, el programa de gestión de corpus permite computar el número de *tokens* por tipología textual o por subdominio, entre otras opciones, lo que resulta muy útil a la hora de compilar un corpus equilibrado.

Los documentos recogidos son textos escritos, disponibles en bibliotecas y archivos digitales u otros repositorios electrónicos en .pdf o en otros formatos⁵, que convertimos a .txt para su almacenamiento en una plataforma desarrollada por los técnicos informáticos del Proyecto de Excelencia. El análisis de *OccOr* se llevará a cabo a través de KonText⁶ (Machálek, 2014), una herramienta de gestión de corpus y extracción terminológica que servirá de base para el diseño de la interfaz a través de la cual los usuarios podrán consultar el corpus cuando se ponga a disposición de forma pública (véase Fig. 1).

Hits: 21 i.p.m.: 41.77 (related to the whole corpus) ARF: 7.78 Result is sorted	
Line selection: simple	
<input type="checkbox"/> doc#5	depósito de reliquias . De Dagobah los europeos hemos hecho
<input type="checkbox"/> doc#5	chinos ; sin embargo , William Milne opina que la palabra
<input type="checkbox"/> doc#5	estas etimologías ; pero añadió : « Tened entendido que
<input type="checkbox"/> doc#5	; el templo de Confucio no se parece á la
<input type="checkbox"/> doc#5	los marinos próximos á embarcarse van á orar en una
<input type="checkbox"/> doc#5	canales atestados de lorchas y juncos , y su famosa
<input type="checkbox"/> doc#5	conto en telas , y nos dirigimos á la gran
<input type="checkbox"/> doc#5	de Madame Buda . Quedamos enterados . Inmediata á la
<input type="checkbox"/> doc#5	la primera velada , una joven bonza entra en la
<input type="checkbox"/> doc#5	sus alrededores : " los bateleros se reúnen en la
<input type="checkbox"/> doc#5	duró dos años (1858 á 1860) . La
<input type="checkbox"/> doc#5	pasaba visitando y analizando las magnificencias chinas : no hay
<input type="checkbox"/> doc#5	bonzo peregrino , llamado San-lang , que predica en la
<input type="checkbox"/> doc#17	malas lenguas , buvo participación clandestina . Hubiéramos visitado la
<input type="checkbox"/> doc#19	al mundo para algo más importante que asistir á la
<input type="checkbox"/> doc#31	que un europeo no concibe una vista china sin su
<input type="checkbox"/> doc#31	fotografía de la llamada Yin Shan Ta , es decir ,
<input type="checkbox"/> doc#31	les concedan buen viaje y pingües ganancias . La palabra
<input type="checkbox"/> doc#34	antes de atravesar la puerta principal , se divisa la
<input type="checkbox"/> doc#56	un altar parecido al monumento de Jueves Santo ; la
<input type="checkbox"/> doc#56	de malayos y cambises , y los chinos tienen su
	Pagoda , nombre genérico de todos los templos indios y chinos
	Pagoda se deriva de la india butkuda ó de la persa
	pagoda es nombre propio y exclusivo del templo bídico y no
	pagoda bídica ; y son de distinta construcción y estilo las
	pagoda erigida en honor de la ballena hace algunos siglos ,
	pagoda . El calor nos fundía , pues aunque la distancia
	pagoda , monumento notable , no por lo grandioso , sino
	pagoda hay una bonzera , cuyos estrechos cláustros , hoy desiertos
	pagoda con su rosario en la mano ... " A la
	pagoda de Yuan miao ; la vida es fácil para todo
	pagoda de Hai-Huang-Tzeu es un conjunto de pequeños templos , cuyas
	, fortaleza ó palacio , escultura , pintura , música
	pagoda Putusa , y madrugué para oír la explicación de los
	pagoda real embaldosada de plata fundida , que encierra tesoro enorme
	pagoda del Buda de esmeralda y aprender los bailes rituales ,
	pagoda . El viajero , por todas partes , en las
	pagoda de la montaña de plata , que existe á espaldas
	pagoda no es china , pero los escritores europeos la han
	, y á su derecha se ve la catedral católica
	Pagoda contiene en gran desorden y desaseo muchos ídolos monstruosos ,
	. Los chinos de Hong-kong se visten con más limpza

Figura 1. Muestra de la búsqueda de concordancias en el corpus a través de KonText

Los textos tienen a menudo una extensión dispar entre sí, como es esperable en una compilación que acoge documentos pertenecientes a distintos géneros, y, en su mayoría, se trata de textos íntegros. Un caso prototípico de excepción con respecto a la integridad lo constituyen las obras de tema misceláneo, de las que consideramos para su inclusión en el corpus solo los

⁵ No obstante, no excluimos la posibilidad de pedir la digitalización de algunos documentos para su inclusión en *OccOr*, sobre todo si estos pertenecen a géneros textuales que, hacia el final del proyecto, resulten poco representados con respecto al conjunto del corpus.

⁶ Se trata de un programa de acceso abierto que ha sido oportunamente adaptado por el equipo informático del Proyecto de Excelencia para cumplir con las finalidades de nuestro trabajo. Durante la fase de elaboración del corpus, el acceso a *OccOr* a través de KonText está permitido solo a los miembros del proyecto.

capítulos y secciones relativas a China y al Lejano Oriente. Además, cabe destacar que hemos creado un protocolo de limpieza de textos para prescindir, antes de incorporar los documentos al corpus, de aquellas partes y elementos que no aporten aspectos de interés coherentes con los objetivos del proyecto *OccOr* o que, incluso, puedan dificultar la extracción de datos a partir de documentos convertidos en otro formato (.txt), distinto del original; en concreto, eliminamos: portadas, datos del autor e información editorial; logotipos; índices; encabezados y pies de página; numeración de los apartados; figuras, tablas, esquemas, cuadros de texto y gráficos, así como sus títulos o pies; referencias bibliográficas; firmas (p. ej. los nombres de los países o entidades que suscriban un acuerdo internacional); resúmenes en lenguas distintas del español; también prescindimos de las notas al pie de página, con sus números dentro del cuerpo textual, cuando estas incluyan referencias bibliográficas u otros datos que no sean de interés léxico, semántico o cultural provechoso para los propósitos de *OccOr*⁷. Estos criterios de eliminación, de todos modos, son indicativos, pues es posible que encontremos excepciones que tengan valor para nuestro proyecto.

En cuanto a los criterios de búsqueda y selección de los documentos, un aspecto fundamental para *OccOr* es su dimensión histórica y cronológica. De hecho, los documentos recolectados deben haberse redactado en el periodo de tiempo comprendido entre 1850 y 1939: un corte cronológico amplio que se justifica por distintas razones, en particular por ser la época en la que se produce la apertura de China al mundo occidental, además de acontecimientos fundamentales –no siempre positivos– para el rumbo de las relaciones entre China y los países de Occidente⁸. De hecho, entre 1856 y 1860 tiene

⁷ Conservamos, en cambio, las notas al pie de página que contengan información de interés, pero las emplazamos al final del documento a modo de lista para que no interrumpan la coherencia textual.

⁸ Sobra destacar que, antes del periodo estudiado a través de nuestro corpus, no faltan los textos de interés, como demuestran, entre otros, Martínez Robles (2002), Sartor y Dal Maso (2017) y Sartor (2019).

lugar la segunda guerra del Opio; a caballo entre los dos siglos (1899-1901), en cambio, se produce la rebelión bóxer, que tuvo una gran eco en Europa; finalmente la Convención de Pekín, firmada en 1860, abre las puertas a las concesiones occidentales en China hasta 1939, que es el jalón que hemos elegido para cerrar nuestro trabajo; sobra destacar que es el año en que el comienzo de la Segunda Guerra Mundial sacude el mundo entero, desde Occidente hasta Oriente. Las concesiones occidentales llevaron consigo la apertura de los puertos chinos, la llegada al país oriental de exploradores, eruditos, arqueólogos y más personal especializado desde Occidente, además de la redacción de libros, artículos y relaciones⁹. Asimismo, por lo que concierne al mundo hispanohablante, un aspecto histórico de interés sobre cuyas consecuencias léxicas *OccOr-es* podrá esperablemente arrojar más luz es el fenómeno de las migraciones chinas a distintos países hispanoamericanos durante el periodo estudiado, como Perú y Cuba (al respecto, véase, entre otros, Rodríguez Pastor, 1989 y Jiménez Rojas, 2020).

En cuanto a los metadatos utilizados para clasificar los textos, figuran, en primer lugar, los datos de edición o de redacción del texto: obviamente su título, autor, lugar y fecha de edición o redacción. Al respecto, cabe recalcar que abarcamos también textos no publicados, como por ejemplo cartas manuscritas o informes diplomáticos, y también impresos de índole institucional, que no han pasado por los normales procesos editoriales, como los tratados internacionales. Además, para cada texto contemplamos la indicación de si se trata de una traducción o no. En cuanto a este último metadato, no descartamos las traducciones al español debido a dos razones fundamentalmente: a) las traducciones son una de las vías de incorporación de neología

⁹ Obviamente, el papel de España y Francia en el proceso de penetración e intervención occidental en China no ha pasado desapercibido por parte de los historiadores. Entre varios otros, pueden verse, por lo que a Francia se refiere, Perrais (1997) y Césari y Varaschin (2003); por lo que atañe al rol de España, Rodicio García (1989) y Martínez Robles (2007). Más en concreto, sobre el papel de las misiones religiosas, véase Collineau (1997) y la ya clásica monografía de González (1955).

a una lengua, como se ha puesto en evidencia en múltiples ocasiones¹⁰; b) nuestro corpus tiene entre sus propósitos el de sufragar el estudio de las ideas sobre Oriente en los países hispánicos en la época referida; ahora bien, como es evidente, las traducciones, a la par de los textos originales, contribuyen a la circulación de información, ideas, estereotipos, etc. Por estos motivos, en el diseño de *OccOr* consideramos la distinción entre texto original y texto traducido para que los usuarios, a la hora de seleccionar los documentos en la herramienta de consulta del corpus, puedan tener en cuenta este parámetro.

Para la clasificación de los textos, consideramos tanto un eje tipológico como un eje temático. En cuanto al primero, abarcamos los siguientes géneros textuales, que fueron los principales vehículos escritos de transmisión de noticias, datos e informaciones sobre China y los países de Lejano Oriente en Occidente: prensa, textos institucionales, género epistolar y relaciones de viaje. Además, hemos incluido la opción “Otros” para dar cabida a textos de variada índole, que no pertenecen a las categorías aludidas, pero que no queremos desestimar por su interés para nuestros propósitos, *e. g.* informes, textos académicos y memorias. Naturalmente, como en cualquier propuesta taxonómica, puede darse algún caso dudoso, debido, por ejemplo, al solapamiento entre dos categorías en relación con un documento concreto o al hecho de que una categoría resulte más porosa que otra. Al respecto, un aspecto problemático que ha surgido a la hora de clasificar los documentos según su naturaleza textual está relacionado con la ambivalencia de una de las categorías señaladas: en efecto, una de las cuatro tipologías textuales

¹⁰ Este fenómeno es especialmente relevante en los ámbitos especializados, aunque no es exclusivo de ellos. Recordemos que muchos de los textos especializados de los siglos pasados han entrado en el español como traducciones de otras lenguas, aunque no siempre el idioma del texto que se traducía era aquel en el que se había redactado el texto original; por ejemplo, es sabido que a menudo el francés sirvió, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, como lengua de mediación. Gómez de Enterriá (1999) analiza algunos casos de traducciones especializadas del francés y sus consecuencias léxicas. Sobre el relieve de la traducción para la historia del español de las ciencias, véase, entre otros, De Bení (2016).

antes aludidas, concretamente “Prensa”, se distingue de las demás (textos institucionales, género epistolar y relaciones de viaje) por ser no solo una forma textual, sino también un medio de publicación. Por lo tanto, se ha dado el caso de algún documento que, en principio, pertenecía a la categoría “Prensa” por haberse publicado en un periódico o una revista, pero que, al mismo tiempo, exhibía rasgos propios de otro género textual: es el caso de las relaciones de viaje que se publicaron en los diarios en la época acotada y de las que tenemos varias muestras en *OccOr-es*, por ejemplo, “Relacion de un viaje al Japon”, publicado en *La Ilustración* (11 de diciembre de 1852) y “Un viaje a China”, extraído de *La Verdad* (4-5 de marzo de 1886). En estos casos, nos hemos decantado por clasificarlos en la categoría “Relaciones de viaje” ya que, con vistas a las investigaciones lingüísticas que se llevarán a cabo, resulta más útil poder recuperar los textos a través del filtro correspondiente a este último metadato. Con todo, la información acerca del medio de publicación no se pierde, puesto que todos los documentos se registran con el título y los datos de edición correspondientes, acompañados –en este caso concreto– por la fecha en formato día, mes y año, en conformidad con el estándar elegido para los textos aparecidos en la prensa.

En cuanto al eje temático, en la clasificación tenemos en cuenta los siguientes ámbitos: ciencias; artes y vida social; economía; política; religión y ritos. Creemos que esta clasificación refleja los principales temas de interés y que permite organizar la mayoría de los textos desde el punto de vista del asunto del que tratan¹¹. Cabe destacar, además, que el dominio “Política” incluye dos subcampos especiales, que sirven para clasificar –y posteriormente recuperar a través de la herramienta de consulta– aquellos textos que se ocupan de temas asociados con la China del periodo a caballo entre el siglo XIX y el XX: “Rebelión bóxer” y “Concesiones de países occidentales”. Esta elección,

¹¹ También en este caso, clasificamos como “Otros” los textos cuyo tema no se adscriben a ninguno de los ámbitos principales señalados.

así pues, permite destacar dos aspectos estrechamente vinculados con China y que tuvieron una enorme repercusión en Occidente.

También forman parte de los metadatos de nuestro corpus un campo dedicado a las palabras clave, que contribuyen a la descripción del texto, y los datos relacionados con el acceso al texto mismo: la fuente utilizada, la fecha de consulta y los derechos de autor. Por último, como campo útil para el trabajo de recopilación y estudio del corpus, hemos previsto un apartado para eventuales notas, en el que poder incluir información adicional sobre el texto o sobre su valor cultural.

3. MUESTRA DE VOCES

Con vistas a ofrecer una demostración de las potenciales investigaciones léxicas que *OccOr* permite efectuar, a través de KonText hemos realizado un primer análisis de los documentos archivados en la plataforma que almacena dicho corpus. Para ello, se han empleado los 63 textos que conformaban *OccOr-es* hasta la fecha (septiembre de 2021), previamente convertidos en formato .txt según el protocolo de tratamiento de textos descrito *supra* (*cfr.* apartado 2.).

Partiendo de la idea de que los textos recopilados pueden mencionar –o incluso describir– realidades extralingüísticas ajenas a la lengua y la cultura hispánicas, hemos buscado glosas explicativas con el propósito de identificar, gracias a ellas, extranjerismos y neologismos que puedan haber surgido a raíz del contacto entre la cultura de Oriente y la lengua de acogida. Dichas glosas recurren a menudo a *verba dicendi*, a verbos que sirven para designar –*llamar(se)*, *denominar(se)*, etc.– o a otros elementos explicativos (por ejemplo, *es decir*), o bien se enmarcan en el discurso entre elementos ortográficos con función parentética.

De ahí que, empleando la función de KonText que permite extraer las concordancias, hayamos realizado una búsqueda a través de marcadores discursivos para identificar glosas textuales, por ejemplo, *llam**, *denomin** o el símbolo ortográfico del paréntesis. A continuación, ofrecemos un botón de muestra de los 332 resultados que ha devuelto la búsqueda de *llam**¹²:

(1) Las ventanas ocupan todo un lienzo de la habitacion y están cubiertas de papel, cristal, láminas de mica, ó una especie de concha **llamada vidrio de la China** (placuna). (doc#38) [1864]

(2) Los elegantes trasforman en verdadera americana la chaqueta, y se la ponen con su correspondiente camisa almidonada y corbata, ésto combinado con el sarong, **llamado** en el país *kampon*, puesto de la manera ya descrita. (doc#10) [1915]

La búsqueda del paréntesis, en cambio, ha producido 470 ocurrencias¹³, de entre las que nos conformamos con copiar dos ejemplos:

(3) Entre las entradas figura la contribución territorial por 47.338,520 yens, y la contribución sobre el *sake* (vino de arroz), industria anexa, por 55.465,767. (doc#35) [1900]

(4) ...desechos de seda y de capullos *Soya* (salsa aromática del Japon) Azufre Tè. (doc#37) [1872]

En los ejemplos reproducidos destacan las voces *vidrio de la China*, *kampon*, *sake* y *soya*. Con el propósito de ilustrar las posibilidades que ofrece *OccOr* para aportar datos sobre la historia del léxico del español, someteremos a una mirada escrutadora los primeros dos términos mencionados, sin duda los menos conocidos entre los lectores hispanófonos.

El caso de *vidrio de la China* es especialmente representativo, puesto que, al mencionar una realidad extralingüística nueva o desconocida, esto es, como se lee en la cita, la “especie de concha” con la que se fabrican las hojas de las ventanas en el país oriental, el autor del texto –publicado en 1864¹⁴– emplea

¹² A diferencia de otras herramientas de gestión de corpus, como Sketch Engine, la búsqueda por asterisco en KonText se efectúa a través de la opción “Word part” y el fragmento textual correspondiente, en este caso, *llam.* En los ejemplos, evidenciamos con negrita el elemento objeto de la búsqueda (marcador discursivo, elemento ortotipográfico) y con cursiva el término que lo acompaña y que, por ende, puede tener un interés para los estudios históricos del léxico. A excepción de estos resaltes gráficos, los fragmentos se reproducen tal y como aparecen en los documentos almacenados.

¹³ Sobra destacar que, en la mayoría de los contextos devueltos por KonText, el paréntesis no delimita una glosa metalingüística de interés. Es preciso, así pues, aquilatar los resultados y seleccionarlos a partir de una lectura sistemática de los fragmentos. Con todo, hemos podido comprobar que se trata de una búsqueda provechosa.

¹⁴ Desde luego, somos conscientes de que esta lexía podría aparecer en textos publicados en fechas anteriores, sin embargo, el término *a quo* del corpus *OccOr* es 1850. Esta fecha, como ya se ha adelantado, se ha elegido por razones extralingüísticas y representa uno de los criterios de diseño compartidos por las áreas de Lengua española y Lengua francesa involucradas en el proyecto.

una dúplice modalidad: en primer lugar, elige una denominación basada en la función que dicho material desempeña (la del vidrio) con un modificador toponímico; en segundo lugar, añade entre paréntesis¹⁵ una denominación alternativa del molusco cuyas conchas sirven para la producción de las láminas translúcidas aludidas. En este caso, dicha denominación coincide con el nombre científico del género del animal, según la taxonomía de Linneo.

En efecto, únicamente gracias a esta segunda estrategia descriptiva, el lector contemporáneo puede entender la referencia textual, puesto que la lexía *vidrio de la China* no se recoge en ninguna de las obras lexicográficas disponibles en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) ni en ninguno de los corpus académicos que hemos consultado, tanto los históricos –el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM)– como los destinados a representar el español contemporáneo –el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) y el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI)¹⁶. La búsqueda en el *Diccionario histórico de la lengua española* (DHLE), obra todavía

¹⁵ De ahí que la lexía *vidrio de la China* –que, a efectos de este estudio, se ha extraído realizando una búsqueda con el fragmento *llam**– se pueda encontrar también efectuando una consulta de las concordancias a través del paréntesis como elemento para enmarcar una glosa explicativa o, como en este caso, un sinónimo: “una especie de concha llamada vidrio de la China (*placuna*)”.

¹⁶ Una búsqueda en el CORDE realizada a partir del nombre de una región conocida por la producción de estas conchas, esto es, la provincia filipina de Cápiz, ha permitido recabar algún dato más. Entre los resultados que nos devuelve la base de datos mencionada, figura el contexto que copiamos a continuación, del que se desprende cierta variación terminológica –que evidenciamos en cursiva– relacionada con las conchas de *placuna* y su empleo artesanal: “Por la solidez y duración de que disfruta, suelen aplicarla los carpinteros á la fabricación de *barrillas de Cápiz*, (así *llamamos las vidrieras que se usan en Filipinas*); fórmanse de unos listones de madera fuerte, cuyo grosor no excede de un dedo; se ensamblan entre sí formando cuadraditos iguales del grandor de la palma de la mano, y en ellos se ponen unas conchas del mar, á modo de grueso talco, que llaman en algunas islas *tipaq*, y en Manila *capis*. Estas son las que sirven en todas partes de vidrieras en las puertas y ventanas; permiten pasar á través de sí bastante cantidad de luz, y adornan los edificios y balcones, cuando los hiere el sol, por ser la materia una especie de nácar ó madreperla. Llámense estas conchas en Bohol, *lampiron*, en Leyte y Sámar *tipay*” (Delgado, Juan José, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*, Imp. de El Eco de Filipinas de D. Juan Atayde, Manila, 1892 [1754]; *apud CORDE*).

in fieri, no ha devuelto resultados y tampoco la consulta del *Fichero general* de la Real Academia Española ha producido ninguna ocurrencia de este término. En esta última herramienta, sin embargo, hemos encontrado dos compuestos formados por el mismo procedimiento morfológico, *vidrio de Jena* (también conocido como *vidrio óptico*) y *vidrio de Cuba* (es decir, la planta *Sesuvium portulacastrum*), que se suman a los términos pluriverbales con la misma estructura recogidos únicamente por el diccionario de la editorial Gaspar y Roig (1853-1855, *apud NTLLE*), como subentradas del lema *vidrio*:

Vidrio de Islandia: obsidiana de Irlanda [sic].

Vidrio de Moscovia: hojas de mica que llegan a tener hasta media vara de diámetro y se usan en Rusia como cristales, en las ventanas.

La búsqueda de *placuna*, en cambio, ha sido algo más fructífera, aunque el empleo de la palabra está supeditado a la clasificación científica linneana: esto es, los contextos encontrados no sugieren un empleo de la voz como nombre común, ya que siempre hacen referencia a la denominación del taxón. La consulta de los recursos lexicográficos incluidos en el *NTLLE* devuelve un único resultado, puesto que el término se lematiza solo en el ya mencionado diccionario de la editorial Gaspar y Roig con la siguiente definición: “S. f. Zool. (lámina): género de moluscos conchíferos monomiarios, que atendiendo a su organización ofrecen especies intermedias entre los anomíarios y los ostáaceos”; además, el *Fichero general* de la RAE conserva una cédula que reproduce una definición, aun incompleta, procedente del *Diccionario Encyclopédico UTEHA* (1953): “Zool. Género de moluscos bivalvos marinos perteneciente a la familia de los anomíidos. La *P. sella* se encuentra en los océanos Pacífico e Índico. La *P. placenta*, tiene forma laminar, es trans-” [sic]. Cabe observar que ambas definiciones presentan la marca diatécnica relativa al ámbito de la zoología y no hacen mención de la explotación de la concha en cuestión para usos fabriles.

La palabra *placuna* ha dejado algún rastro en el *CORDE*: en este banco de datos hemos encontrado dos casos en un solo documento; se trata, en

concreto, de un texto del ámbito zoológico en el que se menciona también el uso de las conchas de este molusco en la fabricación de láminas translúcidas para las ventanas en China:

En la misma familia se incluye el género *Placuna* que tiene especies de gran tamaño, conchas irregulares y bello aspecto nacarado, superior al de las anomias de nuestros mares. En Cantón, muchas de las más antiguas y sumptuosas mansiones se iluminan con la delicada luz que pasa a través de las semitransparentes conchas de la *Placuna placenta*, colocadas en ventanas y vidrieras a modo de nacarados cristales. (Rioja Lo-Bianco, Enrique, *Los moluscos [Historia natural. Vida de los animales, de las plantas y de la tierra. Zoológica]*, Instituto Gallach de Librería y Ediciones, Barcelona, 1926; apud CORDE)¹⁷

La voz *placuna* en la enciclopedia *Britannica* remite a las denominaciones comunes *windowpane oyster* y *windowpane shell*, lo cual confirma que en la cultura anglosajona también se había difundido el conocimiento del uso por parte de los chinos de las láminas fabricadas con las conchas de este molusco en la construcción de ventanas. El *Oxford English Dictionary*, por su parte, recoge *window oyster* (s.v. *oyster*), con marca diacrónica de uso *obsolete* y remisión a *window shell*. El primer ejemplo citado en la entrada *window oyster* incluye justamente el gentilicio *Chinese*, mientras que el segundo es menos relevante para nuestro estudio:

1815. E. J. Burrow. *Elements of conchology*. 197 [Genus] Anomia... [Species] Placenta. Chinese window Oyster.

1907. *Mining Journal*. 27 July 114/2 Provision has been made for the protection of pearl oysters, including the 'window' oysters, in the territorial waters of the colony.

La definición del *OED* de *window shell* (s.v. *window*) es la siguiente:

[A]ny of the bivalve molluscs constituting the family *Placunidae*, found in the Indian Ocean and adjoining seas, esp. *Placuna placenta*, having a thin flat translucent

¹⁷ En cuanto al Instituto Gallach, apuntamos de paso que forma parte de una historia editorial interesantísima. De hecho, los manuales Soler-Gallach son un ejemplo señero de divulgación dedicada a los ámbitos técnicos y científicos. Dichos textos se editaron primero por Manuel Soler, luego por José Gallach y finalmente por Calpe. A la postre, en 1924 se inauguró una segunda etapa con el nombre de Instituto Gallach de Librería y Ediciones. Sobre el relieve lexicográfico de los manuales en cuestión, véase Moreno Villanueva (2017).

shell much used in decorative craftwork (also called *capiz*); (also) any of several similar bivalves of the genus *Anomia* (family Anomiidae).

1801. *Catalogue Museum M. de Calonne*. 96 The glassy placuna, or Chinese window shell.

1887. *Guide to Shell & Starfish Galleries* (Brit. Mus. Nat. Hist.). 46 The *Placunidæ*, sometimes called Window-shells and Saddle-Oysters, are very flat pearly shells with a remarkable hinge.

2015. Seilacher & A. Gishlick. *Morphodynamics* xv. 244/1 Best known is the ‘window shell’ *Placuna placenta* because Philippines artisans use it for making lampshades of various kinds.

Esta entrada resulta eminentemente interesante por distintas razones: en primer lugar, por la confirmación de la denominación de origen geográfico *capiz*, a pesar de que a este término no se le asigne en el *OED* una entrada independiente; en segundo lugar, por la ocurrencia, en el primer ejemplo citado, de la lexía formada a través del gentilicio *Chinese*, que se configura como variante léxica de *Chinese window Oyster* (s.v. *oyster*); y, en tercer lugar, por la fecha reciente del tercer ejemplo citado, que, de hecho, constituye un testimonio de uso actual del vocablo *window shell*, a estas alturas ya sin la indicación de su procedencia, puesto que, de todas formas, su posterior elaboración en productos de artesanía se realiza, según el autor del texto mencionado, en las Filipinas. Finalmente, es reseñable que en uno de los contextos citados se consigne un sinónimo que remite directamente al uso artesanal de la concha para la producción de un equivalente del vidrio: “The glassy *placuna*, or Chinese window shell” (cursiva nuestra).

En cuanto a la lexicografía francesa, la búsqueda en las distintas ediciones del *Dictionnaire de l'Académie Française* [1694, 1762, 1798, 1835, 1932-5] no ha producido resultados reseñables. *Le trésor de la langue française*, por su parte, en la definición de *aronde* incluye una cita textual sacada del tomo I de *Leçons d'anatomie comparée* de George Cuvier (1805), en la que también aparece el término *placune*: “En effet, les huîtres, les placunes, les pélérines, les arondes, etc. n'ont point de dents du tout à leur charnière” (s.v. *aronde*). Es en el *Dictionnaire de la langue française* de Littré (1872-1877, s.v. *vitre*) donde se

halla una referencia significativa, aunque escueta y poco circunstanciada: “Vitre chinoise, coquille bivalve”¹⁸. En la definición del lexicógrafo galo se mencionan secuencialmente, en primer lugar, el producto (‘vidrio chino’, equivalente francés de *vidrio de la China*) y, a continuación, la ‘concha bivalva’ del que el primero se produce, pero sin dilucidar la relación entre estos elementos. Además, se ha encontrado una definición mucho más amplia y pormenorizada en el *Dictionnaire pittoresque d'histoire naturelle et des phénomènes de la nature*, un diccionario enciclopédico coordinado por Félix-Édouard Guérin y publicado en París entre 1833 y 1839 (*s. v. placune*)¹⁹. Los autores del artículo enciclopédico nos informan de que la *placune* es una “Coquille bivalve appartenant à la famille des Ostracés de M. de Lamarck” y que una de las tres especies conocidas de este molusco es la *placune vitrée*, de la que ofrecen la siguiente descripción:

La PLACUNE VITRÉE, *P. placenta*, Lam., est aussi très grande, mais n'atteint pas tout-à-fait la taille de la première. Cette coquille a quelque fois sept pouces de diamètre. Son aplatissement et aussi sa transparence la font employer dans certains pays comme les vitres, et elle est connue vulgairement sous le nom de Vitre chinoise. On trouve cette coquille en très grande abondance dans la mer Rouge et dans l'océan Indien. C'est celle que nous avons représentée, pl. 570, fig. 1.

Reproducimos a continuación (Fig. 2) un detalle de la lámina aludida en la cita, en la que la figura marcada con 1 se refiere a la voz *placune vitrée*: Desde luego, la lexía *placune vitrée* es de especial interés para nuestra investigación, puesto que se compone de una parte de la denominación científica de la concha bivalva y de un adjetivo que alude a su potencial explotación en la manufactura de láminas translúcidas: se trata, así pues, de una acuñación diferente de las soluciones realizadas en lengua española.

¹⁸ La lexía francesa *vitre chinoise* pudo inducir, en ocasiones, la creación del compuesto *vidrio chino* en español, como muestra la traducción al castellano, realizada por José Garriga y Baucís, de *Tableau élémentaire de l'histoire naturelle des animaux* de Georges Cuvier, publicada en 1834. En efecto, el tratado en lengua francesa (1798) describe “*La vitre chinoise (Pl. placenta)*” (p. 419), mientras que la versión española propone “*El Vidrio chino* (*Placuna placenta*)” (t. II, p. 52). Para profundizar en la traducción española del tratado de Cuvier, véase De Bení, 2019.

¹⁹ Los autores quieren expresar su gratitud a la Dr.^a Silvia Domenica Zollo por haber señalado esta interesante referencia lexicográfica.

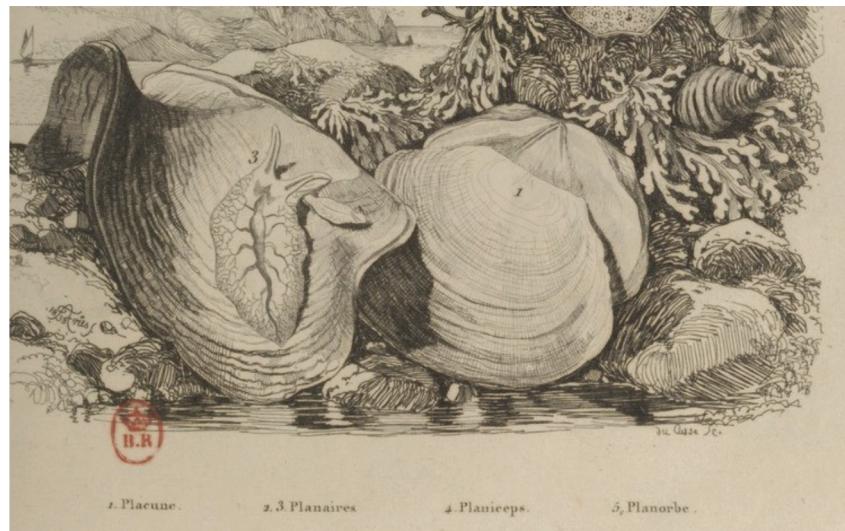


FIGURA 2. Detalle inferior de la lámina 570 del Dictionnaire pittoresque d'histoire naturelle et des phénomènes de la nature, t. 8.

En resumen, las muestras léxicas detectadas en francés y en inglés, además de las huellas encontradas en la lexicografía y los corpus españoles²⁰, indican que existieron, en lenguas de países que entraron en contacto con Oriente y la cultura china, denominaciones distintas desde el punto de vista de su formación que designaban tanto ‘placuna como molusco bivalvo’ como, por metonimia, la concha de este último y, finalmente, el producto obtenido de la elaboración de las valvas. Dichas denominaciones pluriverbales circularon en particular en el siglo XIX, mientras que su uso fue menguando en el siglo XX. Por lo que se refiere al compuesto español *vidrio de la China*, lo consideramos un neologismo efímero, surgido para denominar

²⁰ En cuanto a la lexicografía italiana, hemos consultado las distintas ediciones del diccionario de la Academia de la Crusca (1612, 1623, 1691, 1729-1738, 1863-1923), el diccionario Tommaseo-Bellini (1861-1874) y el diccionario histórico de Battaglia (1961-2004), pero ninguno de ellos consigna *placuna* o una lexía equivalente a *vidrio de la China*. Asimismo, por lo que atañe a la lengua portuguesa, la búsqueda de las voces en cuestión no ha devuelto ningún resultado ni en el diccionario Michaelis ni en el *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* del Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, que, aunque reúne sobre todo textos de 1970 a 2006, también incluye documentos a partir de mediados del siglo XIX.

una realidad extralingüística antes desconocida y luego caído en desuso con el paso del tiempo.

En cuanto al segundo ejemplo que nos hemos propuesto estudiar, *kampon*, hemos podido comprobar que esta voz substancialmente no ha dejado rastro en el caudal léxico del español; sin embargo, el término del que *kampon* pretende ser un equivalente en el ejemplo citado de *OccOr*, es decir, *sarong* (“sarong, llamado en el país kampon”), se ha revelado de considerable interés histórico-lexicográfico por tratarse de un xenismo de origen malayo nunca lematizado en los diccionarios académicos²¹ y no académicos reunidos en el *NTLLE*, pese a tener cierta difusión panhispánica en la actualidad. De hecho, una búsqueda en el *CREA* devuelve 8 casos en 5 documentos redactados entre 1976 y 2004 en España, Perú, México y Argentina, mientras que el *CORPES XXI* nos consigna 11 casos hallados en 8 documentos publicados en España, República Dominicana, Perú, Chile y Nicaragua entre 2004 y 2010. En cuanto a la atestiguación más antigua, el *CORDE* recoge un ejemplo de uso del año 1973 salido de la pluma de Pablo Neruda en su autobiografía *Confieso que he vivido*. Ahora bien, el dato de interés propiciado por nuestra investigación estriba en el hecho de que *OccOr* nos brinda un ejemplo de uso que antecede en varias décadas el único testimonio registrado en el *CORDE*, ya que el documento en el que aparece la voz *sarong* se publicó en Manila en 1915. *OccOr*, por ende, nos ofrece un caso de retrodatación con respecto a las obras de referencia del español, lo cual permite observar que este

²¹ Pese a no haberse todavía incluido en el *Diccionario histórico de la lengua española* (*DHLE*), a la voz *sarong* corresponden dos cédulas en el *Fichero general* de la RAE, lo cual indica que los académicos en algún momento debieron de tomar en consideración este término: la primera cédula solo lleva una indicación abreviada que remite al *Diccionario técnico de la música* de Felipe Pedrell de 1894 (1894 PEDRELL DMús. MA [¿?]-118); la segunda, en cambio, reproduce un fragmento del segundo tomo de *La vuelta al mundo, de un novelista* de Vicente Blasco Ibáñez, que se editó en tres volúmenes entre 1924 y 1925, “Los hombres que desempeñan oficios prescinden del pañal llamado sarong y usan calzoncillos blancos” (subrayado en el texto), acompañado por la notación 7-A 378.

xenismo estaba presente en la lengua española, aunque de forma puntual, ya en la segunda década del siglo XX²².

Por lo que concierne a la lengua portuguesa, otro idioma presente en Oriente por razones comerciales y coloniales, la búsqueda de la forma *sarong* en el *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* devuelve dos ocurrencias de la variedad peninsular –de las cuales una está desprovista de fecha y la otra se remonta a 1993– y una de la grafía empleada en la variedad brasileña, *sarongue*, con fecha de 1994, lo que atestigua un uso limitado de este término en la actualidad. En cuanto a la variedad brasileña, el *Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa* (*Michaelis*), como era de esperar, lematiza la voz con la grafía *sarongue*; de todos modos, la etimología y la definición que proporciona confirman los resultados encontrados en las demás lenguas.

En lo que se refiere a la lengua italiana, en cambio, cabe mencionar que la voz *sarong* está lematizada en el diccionario histórico de Salvatore Battaglia (1961-2004); su registro lexicográfico se apuntala en un único contexto del año 1908, que se debe a la novela *La riconquista del Mompracem* del escritor veronés Emilio Salgari: “Una barca [...] montata da un personaggio importante, a giudicarlo dalla ricchezza del suo sarong e dalla mole del suo turbante, [...] abbordò Fyacht”. No es una casualidad que se trate de un ejemplo salido de la pluma de un autor especializado en novelas de aventuras, muchas de ellas, como la citada, de ambientación oriental: un género sin duda poroso hacia la inserción de xenismos y elementos culturales ajenos a la cultura de recepción.

²² A este propósito, cabe recordar una vez más que nuestro corpus está formado por textos publicados o redactados a partir de 1850 y, por lo tanto, no se excluye el empleo de la voz *sarong* en testimonios que se remontan a fechas anteriores, no solo originales sino también traducidos, como es el caso de la versión castellana de *Historia de América* (tomo XV de *El mundo. Historia de todos los pueblos*) de Hippolyte Belloc que Juan Cortada realizó a partir del francés en 1845. De hecho, la obra ofrece una ocurrencia de la palabra: “El vestido de esas gentes es muy sencillo como que en la mayor parte de las islas los hombres no llevan mas que una especie de blusa ó saco abierto llamado *sarong*, y en la cabeza una pañoleta de algodón puesta con bastante gracia” (1845: tomo II, p. 366).

Este hallazgo está en línea con las evidencias de la circulación de *sarong* en las demás lenguas de los países europeos que habían establecido contactos comerciales con Oriente, como el Imperio Británico, cuya presencia en el archipiélago malayo desde finales del siglo XVIII puede explicar por qué este término aparece en textos redactados en inglés en fechas tan tempranas como 1834, como demuestra el siguiente contexto procedente de *Wanderings New S. Wales* de G. Bennett: “He was attired in a dirty sarong around his waist, and a loose baju or jacket” (*Oxford English Dictionary*, s.v. *sarong*). En cuanto al francés, el *Dictionnaire historique de la langue française* (2010) de Alain Rey registra el año 1836 –muy próximo a la primera atestiguación en inglés– como fecha de incorporación de este préstamo malayo, que define como “un vêtement drapé, porté par les hommes et par les femmes”²³.

Desde luego, según se vaya ampliando *OccOr* –corpus que, cabe recordar, todavía está en fase de compilación– y se incorporen más textos, es posible que se encuentren otros ejemplos de uso del término *sarong* entre 1850 y 1939 aún no reseñados, en particular en documentos redactados en la segunda mitad del siglo XIX, aseverando así, quizás, un uso de este vocablo en textos en español anteriores al año 1915.

4. CONCLUSIONES

Este ensayo nos ha brindado la oportunidad de presentar los criterios de diseño del corpus *OccOr* en lengua española y de realizar un primer estudio de caso para demostrar su potencial utilidad. Para ello, hemos efectuado una búsqueda en KonText –la herramienta de gestión y análisis de corpus desarrollada en el seno del Proyecto de Excelencia *Le Digital Humanities applicate alle lingue e letterature straniere*– de elementos orientados a insertar glosas explicativas y formas sinónimas o equivalentes –concretamente, *llam**

²³ *Le trésor de la langue française* confirma la fecha de aparición de *sarong* citando *L'Univers. Océanie ou Cinquième partie du monde*, publicado por Grégoire Louis Domeny de Rienzi en 1836, y agrega ejemplos sacados de documentos de 1844 y de 1933. El *Dictionnaire de l'Académie Française*, en cambio, no deja constancia de esta voz.

y el signo de paréntesis– con vistas a encontrar material léxico relevante para nuestra investigación. Efectivamente, hemos documentado ocurrencias de términos con escasa o ninguna presencia en la lexicografía y los corpus de referencia de la lengua española, como *vidrio de la China* y *sarong*, de los que hemos ofrecido una muestra de análisis tomando en consideración sus equivalentes léxicos en francés, inglés, italiano y portugués.

Nuestras pesquisas nos han permitido detectar las pautas de implantación y difusión de estas voces, que no siempre son homogéneas entre las distintas lenguas europeas. En el caso concreto de *vidrio de la China*, por ejemplo, hemos puesto de relieve el carácter efímero de esta creación neológica en español, contrariamente a sus equivalentes en inglés, que aparecen en documentos redactados a comienzos del siglo XIX y llegan, con las debidas adaptaciones, hasta al siglo XXI. Además, hemos dejado constancia de la variación denominativa que ataña a la incorporación de un mismo referente en diferentes idiomas: al lado de una lexía, como la española, construida sobre la base de un topónimo (*vidrio de la China*), figuran otras aún descriptivas (*Chinese window shell*) o bien términos que radican en la taxonomía linneana (*placune vitrée*).

El presente estudio también ha puesto en evidencia como el corpus *OccOr* permite sacar a luz préstamos ocasionales, como es el caso del xenismo *kampon*, nunca consignados en las obras lexicográficas ni en los corpus de referencia del español. Asimismo, el estudio de la voz *sarong* ha arrojado algo de luz sobre su circulación en las distintas lenguas que entraron en contacto con la cultura malaya a partir del siglo XIX: por un lado, hemos señalado su incorporación temprana al inglés y al francés y, por otro, hemos podido adelantar la fecha de la primera ocurrencia de este extranjerismo en español, puesto que *OccOr* ha devuelto una ocurrencia que antecede en algunas décadas el único caso registrado en *CORDE*.

Aun tratándose de una investigación basada en un número limitado de documentos, ya que en la actualidad el corpus *OccOr* en lengua española está todavía en fase de compilación, los ejemplos que hemos encontrado –y su posterior análisis– indican una perspectiva de investigación prometedora

en el ámbito de los estudios históricos del léxico, especialmente en relación con la circulación de neologismos surgidos a raíz del contacto entre el mundo hispanófono y las culturas del Lejano Oriente.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)*. <http://www.cordiam.org>
- Accademia della Crusca (1612, 1623, 1691, 1729-1738, 1923). *Vocabolario degli Accademici della Crusca*. <http://www.lessicografia.it>
- ATILF - CNRS & Université de Lorraine (s.f.). *Le trésor de la langue Française informatisé*. <http://atilf.atilf.fr/>
- Battaglia, S. (1961-2004). *Grande dizionario della lingua italiana*. <http://www.gdli.it>
- Belloc, H. (1845). *Historia de América. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, vol. II, traducción de Juan Cortada, en *El mundo. Historia de todos los pueblos*, tomo XV. Imprenta de A. Brusi.
- Bonadonna, M. F. & Zollo, S. D. (en prensa). Indices d'interculturalité dans le corpus *OccOr*. En M. T. Zanola & P. Puccini, *Terminologie et interculturalité. Problématiques et perspectives*. Bononia University Press.
- Centro de Linguística da Universidade de Lisboa. *Corpus de Referência do Português Contemporâneo (CRPC)*. <https://cutt.ly/lRKvMNq>
- Césari, L. & Varaschin, D. (dirs.) (2003). *Les relations franco-chinoises au vingtième siècle et leurs antécédents*. Artois Presses Université.
- Collineau, P. (1997). Les missionnaires, agents de l'influence française. Le problème politico-missionnaire au Sichuan (1898-1937). En J. Weber (dir.), *La France en Chine (1853-1943)*. Presses académiques de l'Ouest, Centre de recherches sur l'histoire du monde atlantique, Université de Nantes.
- Cuvier, G. (1797-1798). *Tableau élémentaire de l'histoire naturelle des animaux*. Baudouin. <https://doi.org/10.5962/bhl.title.45918>
- Cuvier, G. (1834). *Lecciones elementales de la historia natural de los animales, dadas por G. Cuvier en la Escuela del Panteón de París i traducidas por don José Garriga y Baucis*. Imprenta de Cabrerizo, 2 tomos.
- De Beni, M. (Ed.) (2016). *Ciencias y traducción en el mundo hispánico*. Universitas Studiorum (Col. *Pliegos Hispánicos*, 3).
- De Beni, M. (2019). Georges Cuvier en España. La traducción de José Garriga y Baucis de *Lecciones elementales de la historia natural de los animales. Quaderns de filología. Estudis lingüístics*, 24, 309-328. <https://doi.org/10.7203/qf.24.16314>
- Dictionnaire de l'Académie Française* [1694, 1762, 1798, 1835, 1932-5]. <http://artfl-project.uchicago.edu/node/17/>

- Enciclopedia Britannica (2021). Britannica. <https://www.britannica.com/>
- Gómez de Enterriá Sánchez, J. (1999). Las traducciones del francés. Cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica. En F. Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura* (pp. 143-155). Edicions de la Universitat de Lleida.
- González, J. M. (1955). *Historia de las Misiones dominicanas en China: 1800-1900*. Juan Bravo.
- Guérin, F.-É. (dir.) (1833-1839). *Dictionnaire pittoresque d'histoire naturelle et des phénomènes de la nature*. Au bureau de souscription.
- Jiménez Rojas, Y. (2020). Aproximaciones al estudio de la inmigración china en Cuba: contextos, tendencias y espacios baldíos. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 7/12, 104-124.
- Litré, É. (1872-1877). *Dictionnaire de la langue française*. <https://www.litre.org/>
- Machálek, T. (2014). KonText – Corpus Query Interface. FF UK, Praha. <http://kontext.korpus.cz/>
- Martínez Robles, D. (2002). Las fuentes españolas sobre China en los siglos XVIII y XIX. En F. J. Antón Burgos & L. Óscar Ramos Alonso (eds.), *Traspasando fronteras: el reto de Asia y el Pacífico*. Vol. 1 (pp. 383-392). Asociación Española de Estudios del Pacífico y Universidad de Valladolid.
- Martínez Robles, D. (2007). *La participación española en el proceso de penetración occidental en China: 1840-1870* [tesis doctoral. Universidad Pompeu Fabra]. Tesis Doctorals en Xarxa. <https://cutt.ly/5RKxDCN>
- Melhoramentos (2021). *Michaelis. Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa*. <http://michaelis.uol.com.br>
- Moreno Villanueva, J. A. (2017). Los Manuales Gallach: materiales para la historia de la lexicografía especializada. En I. Sariego López, J. Gutiérrez Cuadrado & C. Garriga Escribano (eds.), *El diccionario en la encrucijada, de la sintaxis y la cultura al desafío digital* (pp. 647-664). Escuela Universitaria de Turismo Altamira – Asociación Española de Lexicografía Hispánica.
- Oxford University Press (2021). *Oxford English Dictionary Online (OED)*. <http://www.oed.com/>
- Perrais, F. (1997). *Français et Chinois à Shanghai (1850-1880)*. En J. Weber (Dir.), *La France en Chine (1853-1943)*. Presses académiques de l'Ouest, Centre de recherches sur l'histoire du monde atlantique, Université de Nantes.
- Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. <https://cutt.ly/KRKcoVA>
- Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. <https://cutt.ly/qRKcfKZ>
- Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. <https://cutt.ly/wRKcjm>

- Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*. <https://cutt.ly/fRKclXp>
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*. <https://cutt.ly/ERKcc4a>
- Real Academia Española & Fundación Rafael Lapesa. *Fichero general*. <https://cutt.ly/RRK-ce9N>
- Rey, A. (Dir.) (2010). *Dictionnaire Historique de la langue française*. 3.^a ed. Le Robert.
- Rodicio García, S. (1989). España y las guerras del opio. En F. Solano, F. Rodao & L. E. Togores (eds.), *Extremo Oriente Ibérico*. Publicaciones del Instituto de Cooperación para el Desarrollo – AECI.
- Rodríguez Pastor, H. (1989). *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900). Migración, agricultura, mentalidad y explotación*. Instituto de Apoyo Agrario.
- Sartor, E. (2019). Historia de un fragmento textual sobre la exploración de la China. Notas léxicas. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 2/1, 40-55. <https://doi.org/10.17561/rilex.v2.n1.3>
- Sartor, E. & Dal Maso, E. (2017). Fortuna y traducción de las relaciones acerca del Lejano Oriente en España y Europa. Estudio textual y léxico sobre el *Discurso de la navegación que los Portugueses hazen à los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China* (1577) de Bernardino de Escalante y sus versiones inglesas (1579; 1745). En F. del Barrio de la Rosa (Ed.), *Palabras Vocabulario Léxico. La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía* (pp. 237-249). Venezia, Edizioni Ca' Foscari (Col. *VenPalabras. Estudios de lexicología española*).
- Tommaseo, N. & Bellini, B. (1861-1874). *Dizionario della lingua italiana*. <http://www.tommaseobellini.it>
- Torruella Casañas, J. (2017). *Lingüística de corpus: génesis y bases metodológicas de los corpus (históricos) para la investigación en lingüística*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b11170>